



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

***“TALLER PRODUCTIVO DE FILIGRANA
DIRIGIDO A JÓVENES CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL
PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO
DE SERVICIO SOCIAL”***

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

***CERÓN VILLA MARIANA PATRICIA
ZAPOTITLA ORTEGA GABRIELA***

**ASESOR
LIC. JOSÉ LUIS CARRASCO NÚÑEZ**

MÉXICO 2013





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres Paulina y Bernardo por su apoyo constante y amor incondicional a lo largo de mi vida, gracias por su paciencia durante este proyecto que a veces pasaba de ser un sueño a una pesadilla, yo sé que está fuera de tiempo, pero mi principal motivación son ustedes por lo que ésta tesis y la obtención del título es una forma de corresponder a su esfuerzo y a sus horas de trabajo invertido para y en mi formación. Porque también sé lo importante que es para ustedes la herencia de dejarme una profesión y porque ésta no estaba completa si no obtenía mi título. Los amo.

A mis hermanos Cristina y Alberto por sus extraños pero certeros consejos.

A mi mejor amiga Tania por creer en mí más de lo que creo en mí misma.

A ti Gaby por invitarme a realizar este proyecto, que ahora y después de dos años y muchas horas de trabajo e incertidumbre por fin es una realidad y nadie más que nosotras sabemos del tiempo, trabajo y recursos invertidos, además de nuestro firme interés en lograr un avance, un cambio en la vida de los jóvenes, y en el pensamiento de la gente.

Al profesor José Luis Carrasco Núñez por el interés mostrado en nuestro proyecto, por aceptar dirigir nuestra tesis y por su asesoría y apoyo en todo momento.

A los chicos del Programa Psicopedagógico de Servicio Social por su entusiasmo y trabajo realizado durante la aplicación del taller.

A todos los que directa o indirectamente ayudaron a que esto fuera posible.

A Dios gracias, por darme la fuerza para continuar día a día a pesar de lo oscuro que pueda parecer el camino.



Paty

Agradecimientos

*A mi madre, sobre todo a ella, por su confianza,
Quien no dudó en que culminaría,
Quien ha sido mi apoyo, mi impulso, mi motivación,
Quien con sacrificios y esfuerzo, dió todo lo que estuvo en sus manos
Para que yo estuviese parada aquí... Gracias Mamá!*

*A un angel,
que siempre esperó a su hija verla convertida en una profesionista, sonde quiera que
estés, este logró es tuyo... Papá!*

*A mis cómplices,
Gracias por todo, apoyo incondicional, por levantarme, por aguantarme, por su
paciencia, por demás situaciones que nos encierra este amor de hermanos y cuñado, los
quiero y sientan que este logró es compartido, Neto, Lucy y Horacio.*

*A mi compañero de vida,
Pues, sabe todo lo que ha implicado este esfuerzo,
lo ha vivido conmigo, y su apoyo ha sido pieza importante en el término de este proyecto,
Gracias Lu!*

*A mi compañera de tesis, de escuela, amiga, confidente,
Agradezco tu apoyo y comprensión a lo largo del tiempo compartido, sé que no ha sido
fácil esta última etapa, pero ha valido la pena, Gracias Patito y a tu familia Cerón Villa.*

*A la familia Martínez Belmán, Guevara Martínez y Núñez Martínez,
Por su gran apoyo y motivación para la culminación de este ciclo.*

*Debo agradecer de manera especial y sincera al a mi profesor y asesor
Lic. José Luis Carrasco Núñez, aceptarme para realizar esta tesis bajo su dirección.
Su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad para guiar mis ideas ha sido un
aporte importante,*

*Y a todas las personas que hicieron posible este proyecto,
a los jóvenes del P.P.S.S., a sus padres de familia y a maestras*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO “El joven con Discapacidad Intelectual”

1.1 ¿Qué es la Discapacidad Intelectual?	7
1.2 Causas de la Discapacidad Intelectual	20
1.3 Características de los jóvenes con Discapacidad Intelectual	25
1.4 La educación del joven con Discapacidad Intelectual	27
1.5 El papel que juega la familia en la educación del joven con Discapacidad Intelectual	38

CAPÍTULO II “La Capacitación de los jóvenes con Discapacidad Intelectual”

2.1 ¿Qué es la Capacitación?	43
2.2 Programas de capacitación para jóvenes con D.I.	48
2.3 Situación actual de la capacitación de los jóvenes con D.I.	61
2.4 Papel del facilitador	64

CAPÍTULO III Taller productivo de Filigrana “Paso a Pasito”

3.1 Los grupos de jóvenes del P.P.S.S.	71
3.2 Antecedentes de Talleres implementados en el P.P.S.S.	75
3.3 Elaboración y desarrollo del Taller “Paso a pasito” de Filigrana de Papel	76

RESULTADOS	130
CONCLUSIONES	152
BIBLIOGRAFÍA	159
ANEXOS	160



INTRODUCCIÓN

*"Los discapacitados quieren lo que todos deseamos:
la oportunidad de recibir formación,
encontrar un trabajo gratificante,
llevar una vida digna
y ser valorados como miembros de la comunidad
y del mundo en general."
James Wolfensohn y Amartya Sen*

El trabajo es una actividad que dignifica al hombre en su dimensión personal-social, puesto que le permite desarrollarse como persona, persona social y participar junto con otros en la vida productiva de su comunidad; y así mismo de la sociedad. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha definido el trabajo decente como aquel que se realiza en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana²; concepto que comprende a todos los hombres y las mujeres del mundo, es decir, incluye de igual forma a jóvenes con discapacidad intelectual³.

Sin embargo, este concepto no se llega a aplicar en todas las personas ya que se tienen creencias falsas o erróneas, pues se considera que una persona con discapacidad intelectual no está preparada para realizar un trabajo; por lo que no se le da la oportunidad de demostrar lo contrario. Otras razones por las que no obtienen un trabajo son que, a menudo, las personas con discapacidad no han tenido acceso a la educación y a la formación profesional; que los servicios de ayuda que requieren no están disponibles o en su defecto las familias con alguna persona con discapacidad intelectual no tienen los

¹Wolfensohn James y Amartya Sen. "Ayudar a los discapacitados a salir de la sombra", en Global Viewpoint, noviembre de 2004

²El concepto de «trabajo decente» fue instalado por Juan Somavía, en su primer informe como director general de la OIT. Dentro de esos cuatro grandes componentes la OIT prioriza: libertad, igualdad, seguridad y dignidad. Somavía, Juan "Trabajo decente": memoria del director general, OIT, 1999

³Los adolescentes y jóvenes adultos con discapacidad intelectual atraviesan por las mismas transiciones que un individuo "normal". En general, las tensiones relacionadas con la "transición" no se limitan exclusivamente en los aspectos físicos, sociales; o al ámbito de la educación sino que en gran medida también involucran el poder desenvolverse en un empleo.



recursos para solventar la asistencia a un programa de apoyo; que la legislación y las políticas no facilitan su incorporación al empleo o que los edificios y los medios de transporte no son accesibles para ellas. Asimismo, en muchas personas con discapacidad, se ha arraigado cierta cultura de la pasividad, inspirada por las circunstancias ambientales, que inducen a muchos a pensar que carecen de habilidades laborales y que, por tanto, han de depender económicamente de las políticas asistenciales o de las familias.

Éstos y otros obstáculos están impidiendo que muchas personas con discapacidad encuentren un trabajo, apoyar a sus familias y contribuir a la economía nacional. Esta situación se agudiza, ya que en muchos casos al insertarse laboralmente se encuentran con que su formación es inadecuada e insuficiente para cubrir el perfil exigido por el empleador.

En este sentido, ha habido un progreso positivo en la existencia de leyes y normativas que hacen referencia a este grupo, pero en ocasiones se evade la realidad social en la que se vive, posibilidades reales de aplicación y lo que es más importante, se carece de estrategias y mecanismos que garanticen su efectivo cumplimiento; lo cual nos demanda, tanto a profesionistas, familia, gobierno en conjunto con la sociedad a replantear la forma de brindar los apoyos adecuados para satisfacer las necesidades en los ámbitos de vida; convirtiéndose en una alternativa encausada hacia una integración laboral y por consiguiente social.

Por lo anterior, se hace indispensable crear las condiciones necesarias: programas de capacitación, talleres para realizar actividades laborales que permitieran desempeñar roles ya no tanto profesionales sino que pudieran desarrollar habilidades y destrezas para un empleo siempre tomando en cuenta su individualidad, dentro de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales de tal manera que se demuestre que son productivos para los establecimientos que los contraten.

Partiendo de esto, nosotras como pedagogas podemos intervenir en aspectos esenciales de la funcionalidad de estos jóvenes tomando como referencia las debilidades que tienen, lo que pueden hacer, y a partir de esto desarrollar sus habilidades y destrezas al máximo, favoreciendo así la interacción satisfactoria con el ambiente social, de manera que estas



personas lleguen a ser lo más independientes posible en todas sus actividades y así elevar su calidad de vida.

Bajo los criterios antes mencionados, y en función del análisis de la experiencia obtenida dentro de la licenciatura, nos percatamos de que existe la gran necesidad de elaborar una alternativa pertinente, lo cual sería el propósito de este trabajo de tesis. Proponemos diseñar y aplicar un taller el cual se llamaría “Paso a Pasito”, que representaría un medio de formación entre la escuela - trabajo, a través del cual los alumnos que integran el “Grupo 1” en el Programa Psicopedagógico del Servicio Social (más adelante mencionado como P.P.S.S.), desarrollen habilidades productivas; respetando siempre intereses, necesidades y posibilidades del joven, con el fin de dar respuesta a esta demanda.

De igual forma sería un taller en el cual cada joven con discapacidad intelectual del “Grupo 1” lograría compensar sus debilidades; su integración a la sociedad a través de una actividad productiva, representando un ingreso económico bajo la modalidad “autoempleo”, logrando su desarrollo y valoración personal con una mejor calidad de vida.

Nuestra aportación como pedagogas en este taller será una intervención pedagógica que se centra en que los jóvenes tengan una noción del propio trabajo, la responsabilidad que se adquiere al autoemplearse, que se generan gastos, inversión, ganancias, etc. en sí todo lo que encierra la palabra trabajo; además de que implicaría un esfuerzo en ellos recuperar su potencial creativo y a través de éste, se desarrollarían habilidades productivas propias de cada uno de ellos.

Para el desarrollo de esta tesis se tomará un marco teórico constructivista porque sostiene que el individuo -tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores.

En el constructivismo se obtiene un aprendizaje significativo donde el alumno, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente. Este puede ser por descubrimiento o receptivo. Pero además construye su propio conocimiento porque quiere y está interesado en ello. El aprendizaje significativo a veces se construye al



relacionar los conceptos nuevos con los conceptos que ya posee y otras al relacionar los conceptos nuevos con la experiencia que ya se tiene.

El aprendizaje significativo se da cuando las tareas están relacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprenderlas.

La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

1. El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Es él quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea. La importancia prestada a la actividad del alumno no debe interpretarse en el sentido de un acto de descubrimiento o de invención sino en el sentido de que es él quien aprende y, si él no lo hace, nadie, ni siquiera el facilitador, puede hacerlo en su lugar. La enseñanza está totalmente mediatizada por la actividad mental constructiva del alumno. El alumno no es sólo activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, sino también cuando lee o escucha las explicaciones del facilitador.

2. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que ya poseen un grado considerable de elaboración, es decir, que es el resultado de un cierto proceso de construcción a nivel social.

3. El hecho de que la actividad constructiva del alumno se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistente condiciona el papel que está llamado a desempeñar el facilitador. Su función no puede limitarse únicamente a crear las condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva rica y diversa; el facilitador ha de intentar, además, orientar esta actividad con el fin de que la construcción del alumno se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales.

Si se considera una visión pedagógica para la incorporación de habilidades productivas en el proceso de aprendizaje de jóvenes con discapacidad intelectual, puede afirmarse que sus fines o funciones inherentes lo constituyen la adaptación, la socialización, la culturización, así como también la creación y transformación cultural y la integración



personal como parte de la misión renovadora, innovadora y transformadora que se quiere cumplir.

La tesis se divide en tres rubros en donde el primer capítulo “El joven con Discapacidad Intelectual” se aborda a partir de la historia del concepto de la discapacidad intelectual desde diferentes perspectivas que se han abocado a su estudio hasta llegar a la definición que actualmente se utiliza; pasando a explicar las causas, características, clasificación y la educación que reciben las personas con discapacidad intelectual.

En el segundo capítulo “La Capacitación de los jóvenes con Discapacidad Intelectual”, se analiza la concepción que se tiene sobre Capacitación, así como algunos programas de capacitación que están dirigidos a jóvenes con D.I., la importancia del papel del facilitador en el proceso; posteriormente se analiza la situación actual de la capacitación para jóvenes con D.I., a través de ciertas instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Y en el tercer capítulo Taller productivo de Filigrana “Paso a Pasito” se hace un recuento sobre los diferentes talleres implementados en el P.P.S.S. cómo es su proceso, las funciones que se realizan dentro del programa y conocer sobre los integrantes del grupo 1 de este programa psicopedagógico, para estar al tanto de sus habilidades, y debilidades y a partir de ello diseñar el taller productivo “Paso a pasito” de Filigrana de Papel el cual se detalla en el programa y su aplicación, finalmente se exponen los resultados que se obtuvieron durante su implementación.

Se espera que el presente trabajo cumpla con los objetivos y contribuya, así, a la divulgación de las características, necesidades, preocupaciones y visión del mundo, en especial la integración laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual y de sus familias.

CAPÍTULO I



“EL JOVEN CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”

- 1.1 ¿Qué es Discapacidad Intelectual?
- 1.2 Causas de la Discapacidad Intelectual
- 1.3 Características de los jóvenes con Discapacidad Intelectual
- 1.4 La educación del joven con Discapacidad Intelectual
- 1.5 El papel que juega la familia en la educación del joven con Discapacidad Intelectual



CAPÍTULO I. “El joven con Discapacidad Intelectual”

En determinado momento de nuestras vidas nos hemos topado con un niño o joven con discapacidad intelectual, a su vez, hemos cruzado miradas, palabras, gestos de todo tipo y de cada una de esas miradas surge un juicio o más bien un prejuicio y una apreciación casi siempre errónea sobre su condición, debido principalmente al desconocimiento parcial o total sobre la misma dejando poco espacio para el hecho de conocer a un ser humano.

Juzgar sin tener un conocimiento previo, es un grave error por lo que es necesario discernir la realidad de los mitos y dichos y apropiarnos del verdadero conocimiento sobre los jóvenes con discapacidad intelectual.

Por lo que en el presente capítulo se hace una revisión del concepto desde diferentes perspectivas que se han abocado a su estudio; así como también, la identificación de las causas, características de estos jóvenes y la educación que se les brinda actualmente.

1.1 ¿Qué es la Discapacidad Intelectual?

*“Las percepciones del mundo cambian de una época a otra.
Del mismo modo, los usos y costumbres considerados comunes,
favorables o, cuando menos,
aceptables durante una época pueden parecer del todo inaceptables durante otra
a la luz de nuevos conocimientos”.*
Yves Lachapelle

Se ha recorrido tiempo, y con éste la discusión sobre cuál es la terminología más adecuada para referirse a la población que tiene discapacidad intelectual, motivo de debate en ámbitos científicos y profesionales.

Esto ocasionó que a lo largo de la historia del hombre la discapacidad intelectual haya recibido diferentes connotaciones relacionadas con las distintas concepciones y actitudes hacia ellos, debido al análisis que se ha llevado a cabo desde diversos encuadres teóricos, que aportaron aproximaciones complementarias del objeto de estudio, y que poco a poco fueron criticadas por su parcialidad, puesto que la



discapacidad intelectual no puede ser definida por un elemento único, comprende un conjunto de condiciones que la van conformando hasta expresarse en un individuo determinado. Algunas de estas condiciones son inherentes⁴ a la persona, son sus áreas fuertes y débiles, que es preciso descubrir para poder intervenir adecuadamente. Por eso la discapacidad intelectual de un individuo no es una entidad fija e incambiable, va siendo modificada por el crecimiento y desarrollo biológico del individuo y por la disponibilidad y calidad de los apoyos que recibe, en una interacción constante y permanente entre el individuo y su ambiente.

Aunque de forma muy breve, nos parece interesante exponer en este apartado la gran diversidad de términos que se les ha dado a las personas con discapacidad a lo largo de la historia, para poder tener la comprensión del mismo hasta la actualidad.

En algunas sociedades antiguas, era común y normal el infanticidio cuando se observaban anormalidades en los niños y niñas; como ejemplo están las culturas Griega y Romana (1300 a.C. - 476 d.C.) que, por su carácter ofensivo, no permitía miembros no válidos (anormales y deformes) e incluso en Esparta eran arrojados al precipicio desde el monte Taigeto y abandonados a su suerte⁵. Tras la aparición de la iglesia, predominaba un enfoque animista-religioso que condena el infanticidio pero atribuían las “deficiencias” a sucesos sobrenaturales, como castigo de los dioses por los pecados cometidos y a posesiones de espíritus.

Según Aguado⁶, “la primera revolución de salud mental en el mundo occidental tiene lugar a finales del siglo XVI y principios del XVII dentro de un proceso de laicización del individuo y protagonizada por la corriente humanista emergente en el Renacimiento”.

En esta primera revolución hasta la segunda, a finales del siglo XIX, viene caracterizado por la creación de instituciones manicomiales en Europa, para internar a quienes tenían una discapacidad intelectual y que en esa época se le consideraba

⁴ Es decir, que dependen de su entorno y a los recursos que dispone o de que deja de disponer a lo largo de su vida.

⁵ Puigdemívol. “Historia de la educación especial. Enciclopedia temática de educación especial”. p. 49

⁶Revista Psicothema. No. 4 p. 668



persona trastornada o denominada imbéciles⁷, diferentes, locos, en determinado momento se llevaban a orfanatos sin recibir ningún tipo de atención específica donde se les aplicaba psicoterapia rudimentaria⁸.

En lo que respecta a las deficiencias y a los trastornos mentales, esta primera revolución se traduce en un paso importante: el paso de una concepción religiosa a un modelo organicista y biologista, de la idea de pecado a una enfermedad.

En la segunda mitad del siglo XIX aparece la definición de “retraso mental”, se da un cambio del modelo organicista por el psicoanálisis, se encuentran avances en la medicina y la psicología, sobresalen las escalas de evaluación de la inteligencia y la psicología de la rehabilitación por lo que su valoración y atención se dio en ese sentido. En el año 1992 la Asociación Americana para el retraso Mental (AAMR) definió el retraso mental de la siguiente manera:

“el retraso mental se refiere a limitaciones sustanciales en el funcionamiento intelectual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual inferior a la media⁹, que coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, cuidado propio, vida en el hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo. El retraso mental se ha de manifestar antes de los 18 años de edad”¹⁰.

⁷ Imbécil, por su origen, no es ningún insulto. El imbécil era la persona que no tenía apoyo o influencia; la persona débil frente a la poderosa que contaba con buenos apoyos o influencias. El báculo era el bastón o signo de poder, de apoyo. El obispo tiene el báculo; el alcalde lleva la vara de mando. Pues bien, en latín, al que no tenía báculo lo llamaban “imbecilis”, es decir, sin bastón que significa sin apoyo. Después imbécil significaría débil de mente.

⁸ Sin embargo, todavía se podía apreciar estos términos en las mismas estadísticas de los censos del INEGI: se puede ver cómo han cambiado los conceptos cuantificados. Entre 1900 y 1960, prevaleció la medición de los defectos físicos y mentales; aun cuando se carece de documentos metodológicos que precisen los aspectos observados en cada variable, por los datos observados se sabe que entre 1895 y 1910 se contabilizó a ciegos, sordomudos, idiotas y locos. A partir del censo de 1921 y hasta 1940 se identificaron sordos, mudos, tullidos, cojos, mancos y jorobados. En los censos aplicados hasta la primera mitad del siglo XX, se incorpora el concepto de discapacidad, reconocida ésta como un defecto de estructura o función, es decir, de deficiencia. En 1982 se adopta la noción de invalidez para medir a la discapacidad en la Encuesta nacional de inválidos realizada por la SSA; en ella se entiende por invalidez, al estado de la persona como resultado de las alteraciones somáticas, mentales e incluso sociales, que impiden las funciones y actividades del individuo.

⁹ Funcionamiento intelectual en términos de CI entre 70-75 o inferior.

¹⁰ Verdugo, Miguel Ángel. “Avances conceptuales y del futuro inmediato: Revisión de la definición de 1992 de la AAMR”. p. 27-32.



El manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV) establece que: “la discapacidad intelectual se caracteriza por el déficit o alteraciones de ocurrencia en la actividad adaptativa actual (eficacia de la persona para satisfacer las exigencias planteadas para su edad y su grupo cultural) por lo menos dos de las áreas siguientes: comunicación personal, vida doméstica, habilidades sociales sociales/interpersonales, utilización de recursos comunitarios, autocontrol, habilidades académicas funcionales, trabajo, ocio, salud, seguridad y cuyo inicio es anterior a los 18 años”.

Además establece la discapacidad intelectual por niveles:

Retraso mental leve: C.I. de 70 a 50/55

Su desarrollo es lento y sus posibilidades son limitadas en lo referente a la educación académica tradicional; la mayoría de los niños que reciben el estímulo necesario serán adultos responsables.

Retraso mental moderado: C.I. de 50/55 a 40/35

Aprenden a cuidar de sí mismos y a satisfacer sus necesidades personales. Pueden realizar trabajos productivos en el hogar o ingresar a una fuerza laboral en condiciones especiales

Retraso mental grave: C.I. de 40/35 a 25/20

Presentan retraso en el desarrollo del movimiento y lenguaje; aprender a cuidar de sí mismos y pueden adquirir destrezas básicas que les ayudará a adaptarse a la sociedad.

Retraso mental profundo: C.I. inferior a 25/20

Presentan un mínimo funcionamiento sensoriomotor, requieren supervisión constante, con apoyo pueden perfeccionar la autonomía y las habilidades de comunicación básicas

Por su parte la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la discapacidad intelectual como: “una capacidad intelectual sensiblemente inferior a la media que se



manifiesta en el curso del desarrollo y se asocia a una clara alteración en los comportamientos adaptativos".

Sin embargo a lo largo de los años transcurridos, se han producido avances significativos en esa concepción, y esos cambios proceden tanto de la experiencia acumulada en la aplicación de la propuesta hecha entonces como de las aportaciones de la investigación (por ejemplo, respecto al concepto de apoyos). Esto es lo que ha llevado a la AAMR a publicar una revisión sustancial del sistema de 1992.

La definición de retraso mental propuesta por la AAMR en 2002 plantea que: “es un estado que se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años¹¹.”

Esta definición mantiene los tres criterios que venían siendo propuestos desde las anteriores definiciones: limitaciones significativas en funcionamiento intelectual, en conducta adaptativa (concurrente y relacionada), y que se manifiesta durante el periodo de desarrollo. La aplicación de la definición propuesta parte de cinco *premisas* esenciales para su aplicación:

1. Las limitaciones en el funcionamiento presente deben considerarse en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.
2. Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y comportamentales.
3. En un individuo las limitaciones a menudo coexisten con capacidades.
4. Un propósito importante de describir limitaciones es el desarrollar un perfil de los apoyos necesarios.

¹¹ Luckasson, R. Borthwick-Duffy, S., Buntix, W.H.E., Coulter, D.L., Craig, E.M., Reeve, A., y cols. “Mental retardation. Definition, classification and systems of supports”. p. 8



5. Si se ofrecen los apoyos personalizados apropiados durante un periodo prolongado, el funcionamiento en la vida de la persona con retraso mental generalmente mejorará. El enfoque de la definición de discapacidad intelectual propuesta es un modelo teórico multidimensional (ver Figura 1).

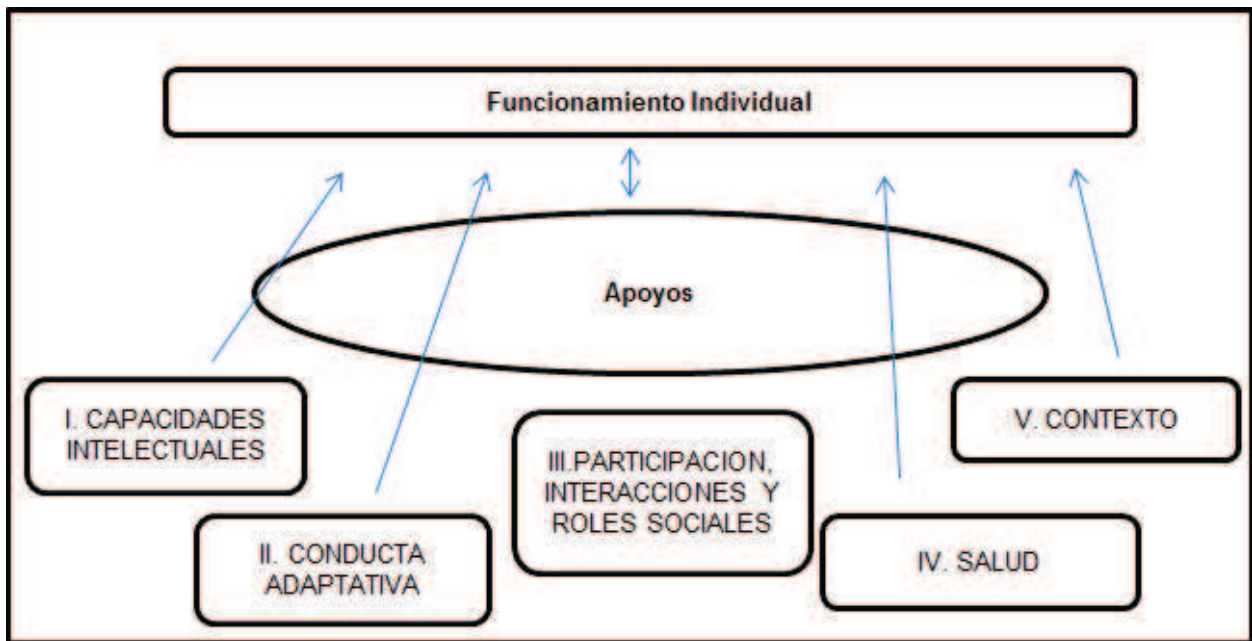


Figura 1. Modelo teórico de retraso mental

El primer planteamiento multidimensional de la discapacidad intelectual se produjo en el año 1992 con la intención de eliminar el reduccionismo, y la excesiva confianza, en el uso de tests dirigidos a diagnosticar el C.I. Asimismo, se planteó un giro determinante en el proceso de evaluación, buscando obtener información sobre las necesidades individuales en diferentes dimensiones que luego debían relacionarse con los niveles de apoyo apropiados.

En definitiva, se planteaba unir estrechamente la evaluación con la intervención o apoyo a la persona, y hacerlo teniendo en cuenta aspectos personales y ambientales que pueden variar en el tiempo. Estos aspectos serán mantenidos en la definición actual, pero se modifican algunas dimensiones para acomodar el sistema a lo que la investigación y conocimiento nos han permitido avanzar en estos años.



Las cuatro dimensiones del sistema propuesto en el año 1992 fueron las siguientes:

Dimensión I: Funcionamiento Intelectual y Habilidades Adaptativas

Dimensión II: Consideraciones Psicológicas / Emocionales

Dimensión III: Consideraciones Físicas / Salud / Etiológicas

Dimensión IV: Consideraciones Ambientales

La definición del año 2002 propone un nuevo sistema con las siguientes dimensiones:

Dimensión I: Habilidades intelectuales

Dimensión II: Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica)

Dimensión III: Participación, interacciones y roles sociales

Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental, etiología)

Dimensión V: Contexto (ambientes y cultura)

Las cinco dimensiones propuestas abarcan aspectos diferentes de la persona y el ambiente con vistas a mejorar los apoyos que permitan a su vez un mejor funcionamiento individual.

La propuesta de 2002 de la AAMR plantea la importancia de que “Los apoyos son recursos y estrategias que pretenden promover el desarrollo, educación, intereses y bienestar personal de una persona y que mejoran el funcionamiento individual. Los servicios son un tipo de apoyo proporcionado por profesionales y agencias. El funcionamiento individual resulta de la interacción de apoyos con las cinco dimensiones

La evaluación de las necesidades de apoyo puede tener distinta relevancia, dependiendo de si se hace con propósito de clasificación o de planificación de apoyos.”¹²

¹² Ibidem, p. 145



La definición de discapacidad intelectual hecha en el 2002 incorpora la investigación reciente sobre evaluación de apoyos y determinación de la intensidad de los apoyos, por ello replantea la propuesta hecha anteriormente con una mayor grado de concreción. El modelo de apoyos propuesto se basa en un enfoque ecológico para comprender la conducta, y se dirige a evaluar la discrepancia entre las capacidades y habilidades de la persona y los requerimientos y demandas que en ese sentido se necesitan para funcionar en un ambiente concreto.

La evaluación de las necesidades de apoyo se hace en cada una de las nueve áreas enumeradas:

1. Desarrollo humano
2. Enseñanza y educación
3. Vida en el hogar
4. Vida en la comunidad
5. Empleo
6. Salud y seguridad
7. Conductual
8. Social
9. Protección y defensa

Las limitaciones adaptativas específicas a menudo coexisten con puntos fuertes en otras habilidades adaptativas u otras capacidades personales, y aquí es donde entra en juego el factor fundamental de esta nueva definición que es el de los apoyos apropiados durante un periodo de tiempo continuado, fruto de los cuales el funcionamiento vital de la persona con discapacidad intelectual generalmente mejorará.

Los apoyos son recursos y estrategias organizados para influir en el desarrollo, la educación, intereses y bienestar personal, que mejoran el funcionamiento de cada persona en los contextos familiar, educativo y social. Proviene de diferentes disciplinas y áreas de rehabilitación (educación, familia, empleo, medicina, psicología y vida en la comunidad).



El concepto de apoyo se relaciona con la distancia entre los problemas que una persona resuelve de manera independiente y los que debe resolver con ayuda.

Existe un proceso de evaluación y planificación de los apoyos propuestos por la AAMR y se compone de cuatro pasos¹³:

- 1) Identificar las áreas relevantes de apoyo: entre las nueve citadas.
- 2) Identificar las actividades de apoyo relevantes para cada una de las áreas: de acuerdo con los intereses y preferencias de la persona, y a la probabilidad de participar en ellas por la persona y por el contexto.
- 3) Valorar el nivel o intensidad de las necesidades de apoyo: de acuerdo con la frecuencia, duración y tipo de apoyo.

Se tiene la siguiente clasificación de la intensidad de los apoyos:

Intermitente: apoyos en los aspectos "que son necesarios." Se caracterizan por la naturaleza episódica, la persona no siempre necesita el/los apoyo/s, o son apoyos a corto plazo que se necesitan durante las transiciones de una etapa a otra de la vida, por ejemplo: pérdida del empleo o la aparición de una enfermedad aguda. Cuando se proporcionan, la intensidad de los apoyos intermitentes puede ser alta o baja.

Limitado: apoyos caracterizados por una intensidad constante en el tiempo, o limitados en el tiempo, pero no son de naturaleza intermitente, pueden requerir menos personal asistencial y menos coste que los niveles más intensos de apoyo, por ejemplo: entrenamientos de corta duración para el empleo o apoyos de transición durante el periodo de paso de la escuela a la fase adulta.

Amplio: apoyos caracterizados por ayudas regulares, por ejemplo: diariamente, al menos en algunos ambientes como en el trabajo o en casa y no limitadas en el tiempo: por ejemplo apoyo a largo plazo, o apoyo a largo plazo para la vida en casa.

¹³ Verdugo Alonso, Miguel Ángel. “Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental” p. 21



Generalizado: apoyos caracterizados por su constancia y alta intensidad; proporcionados en los distintos contextos; necesario para la supervivencia de la persona. Los apoyos generalizados implican generalmente a más personal asistencial y son más invasivos que los apoyos amplios o los limitados en el tiempo.

4) Escribir el plan individualizado de apoyos que refleje al individuo:

- a. Los intereses y preferencias de la persona.
- b. Áreas y actividades de apoyo necesitadas.
- c. Contextos y actividades en los cuales la persona probablemente participará.
- d. Funciones específicas de apoyo dirigidas a las necesidades de apoyo identificadas.
- e. Énfasis en los apoyos naturales.
- f. Personas responsables de proporcionar las funciones de apoyo.
- g. Resultados personales.
- h. Un plan para controlar la provisión y resultados personales de los apoyos provistos.

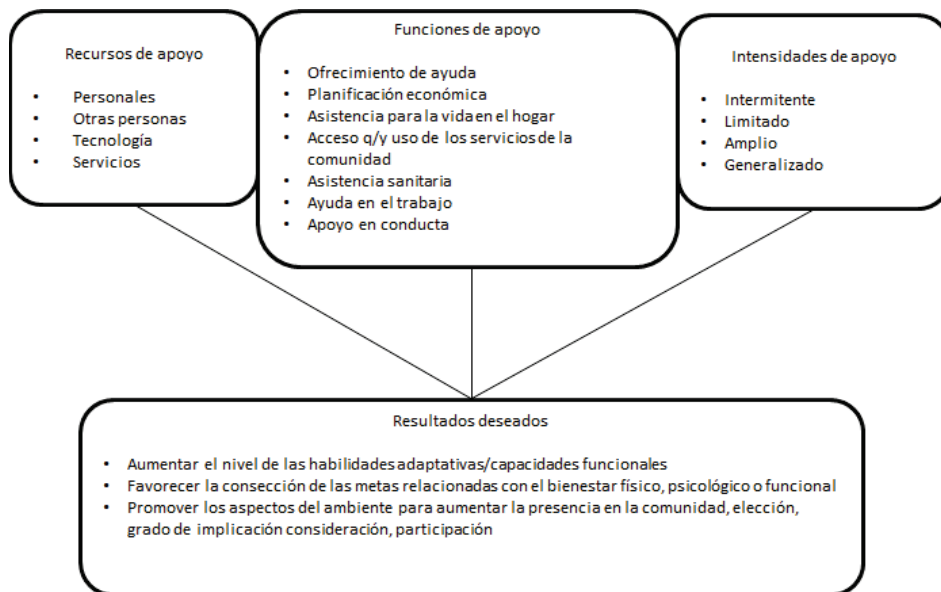


Figura 2. Modelo de resultados del apoyo

El modelo de apoyos es un aspecto clave en la concepción actual de la discapacidad intelectual, y de su puesta en marcha depende en gran manera el que existan o no verdaderos cambios en el sistema de atención a la población con limitaciones intelectuales. El enfoque actual de los apoyos se relaciona directamente con la



incorporación de una perspectiva centrada en la persona; de competencia, capacitación y fortalecimiento del control de sus vidas por las personas con discapacidad intelectual; y de impulso de la autodeterminación de las personas para lograr una pertenencia comunitaria mayor.

Familiares, profesionales y responsables de servicios deben prestar la máxima atención a promover el desarrollo de los apoyos de acuerdo con el enfoque propuesto por la AAMR, pues viene avalado por la investigación y corresponde a una visión madura y avanzada de las posibilidades de las personas con limitaciones intelectuales. Como hemos podido observar a lo largo del tiempo se ha logrado un avance en la modificación que se ha hecho de la misma terminología que define la realidad. Ya no se acepta el término "retraso mental" porque posee un carácter peyorativo que subraya lo negativo, que identificaba en el pasado a cualquier individuo que se desviaba de la "normalidad", finalmente resultaba en adjetivos insultantes y reducía la comprensión de las personas con limitaciones intelectuales; El término ha sido sustituido por el de "discapacidad intelectual", reconoce un estado o situación especial que evoluciona y requiere atención para limitar problemas, potenciar capacidades, promover soluciones concretas en cada área o dimensión y realizar un seguimiento permanente para controlar los resultados de nuestra intervención.

La discapacidad intelectual debe concebirse hoy desde un enfoque que subraye en primer lugar a la persona como a cualquier otro individuo de nuestra sociedad, que es una condición diferente y no manifiesta ningún castigo o un ser de menor valía.

La Asociación Americana sobre el Retraso Mental (AAMR) mencionó en 2002 que se debe dar un valor fundamental a la PERSONA en su conjunto, con sus capacidades y limitaciones en la que el funcionamiento intelectual convive en un entorno determinado, con unos apoyos concretos, lo que va a proporcionar a la discapacidad intelectual un valor dinámico o cambiante y no estático o inamovible como podría ser consecuencia de definiciones más tradicionales.



A pesar de que en 2002, la AAMR haya realizado una revisión del concepto de retraso mental elaborada en 1992, todavía hoy en día no ha eliminado dicha terminología de “retraso mental” por la de “discapacidad intelectual”.

Ahora la tarea esencial de los especialistas ya no es clasificar a los individuos con discapacidad intelectual según su C.I. y con esa información determinar los tratamientos y servicios que necesitan, sino evaluar multidimensionalmente al individuo en relación a su interacción y al funcionamiento intelectual que se considera como la capacidad mental general que comprende las siguientes funciones¹⁴

Como se puede apreciar, es un funcionamiento intelectual global que va más allá del rendimiento académico o de respuesta a tests; se trata más bien de esa amplia y profunda capacidad para comprender nuestro entorno e interactuar con él.

Aún continúan los debates en la comunidad científica para determinar qué es la discapacidad intelectual y cómo lograr un diagnóstico preciso, lo cierto es que las personas con alguna discapacidad intelectual cuentan hoy por hoy con un poco más de aceptación de parte de sus semejantes.

Puesto que todos somos diferentes todos tenemos diferentes capacidades y puesto que no aprendemos de la misma manera ni comprendemos a la misma velocidad, nosotras concluimos que la discapacidad intelectual es un estado que presenta limitaciones en el funcionamiento intelectual, en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas, es decir, implica una limitación en las habilidades que la persona aprende para funcionar en su vida diaria y que le permiten responder en distintas situaciones y en lugares diferentes como en el manejo del dinero, la toma de decisiones, independencia y en actividades

¹⁴ Ibidem p. 12



de la vida diaria. Esta discapacidad se presenta durante el desarrollo y antes de los 18 años.

Además:

- ✓ El concepto de discapacidad intelectual no es inmutable. Es un concepto dinámico y activo. Ha de concretar, más allá de las deficiencias e incapacidades de las personas, los apoyos que éstas precisan para compartir, disfrutar e interactuar con el entorno en igualdad de oportunidades con el resto de la sociedad.
- ✓ La discapacidad intelectual no es sólo una característica exclusiva de la persona, sino también la capacidad o la incapacidad del entorno para prestarle los apoyos que necesita.
- ✓ La discapacidad intelectual más que una tragedia o un estigma que no tendría posibilidades racionales de respuesta, constituye, en todo caso, un conjunto de dificultades que puede y debe ser afrontado familiar, social y técnicamente, de una manera global.
- ✓ La persona con discapacidad intelectual es un individuo con características propias como tal, que tiene virtudes y defectos en razón de su educación, de la influencia de su entorno familiar, de su entorno social, o simplemente de su personalidad; defectos y virtudes no necesariamente imputables en razón a su pertenencia a un grupo de personas con discapacidad. Por eso, estas personas han de ser valoradas y aceptadas por ser hombres, mujeres, ciudadanos, vecinos, trabajadores, personas con intereses individuales y no sólo por su condición de personas con discapacidad intelectual.



1.2 Causas de la Discapacidad Intelectual

Una de las inquietudes que tienen los padres de un niño con discapacidad intelectual es ¿Cuáles fueron las causas de que mi hijo naciera así o esté así?

Los términos que conceptualizan a la discapacidad Intelectual han evolucionado paralelamente con las investigaciones sobre las causas que la originan y con esto abren la posibilidad de ampliar la visión que se tiene con respecto a las mismas, los científicos categorizan las causas conocidas como etiologías¹⁵ de la discapacidad intelectual de acuerdo con el momento en el que ocurren durante los tres momentos prenatal, perinatal y posnatal, hasta los primeros años de la niñez. Estas se pueden clasificar¹⁶ de la siguiente manera en la tabla 1:

¹⁵ La **etiología** (del griego *αιτιολογία*, "dar una razón de algo" (*αίτια* "causa" + *-λογία*).¹ es la ciencia que estudia las causas de las cosas. En medicina (patogénesis) puede referirse al origen de la enfermedad.

¹⁶ Romaine, Smith. “Niños con retraso mental. Guía para padres, terapeutas y maestros”. p. 22



MOMENTOS	BIOMÉDICOS	SOCIALES	CONDUCTUALES	EDUCATIVOS
P R E N A T A L	<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos cromosómicos • Trastornos asociados a un único gen • Síndromes • Trastornos metabólicos • Disgénesis cerebrales • Enfermedades maternas • Edad parental 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza • Malnutrición maternal • Violencia doméstica • Falta de acceso de cuidados prenatales 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de drogas por parte de los padres • Consumo de alcohol • Consumo de tabaco • Inmadurez parental 	<ul style="list-style-type: none"> • Discapacidad cognitiva sin apoyos por parte de los padres • Falta de apoyos para la paternidad y/o maternidad
P E R I N A T A L	<ul style="list-style-type: none"> • Prematuridad • Lesiones en el momento del nacimiento • Trastornos neonatales 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de cuidados en el momento del nacimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo por parte de los padres al cuidar a su hijo • Abandono del hijo por parte de los padres 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de informes médicos sobre servicios de intervención tras el alta médica
P O S T N A T A L	<ul style="list-style-type: none"> • Traumatismo craneoencefálico • Malnutrición • Meningo-encefalitis • Trastornos epilépticos • Trastornos degenerativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de adecuada estimulación • Pobreza familiar • Enfermedad crónica en la familia • Institucionalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato y abandono infantil • Violencia doméstica • Medidas de seguridad inadecuadas • Deprivación social • Conductas problemáticas del niño 	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencias parentales • Diagnóstico tardío • Inadecuados servicios de intervención temprana • Inadecuados servicios educativos especiales • Inadecuado apoyo familiar

Tabla 1. Clasificación de las causas de la Discapacidad Intelectual



CAUSAS PRENATALES

Son aquellas que se producen durante la gestación.

Causas Genéticas

Un problema genético significa que en algún momento durante el periodo prenatal algo salió mal con los genes del niño o en los cromosomas como anomalías cromosómicas hereditarias, errores en la combinación genética u otros desórdenes genéticos. Los genes constituyen el “programa” que determina o influye en las características físicas y personales, tales como el color de los ojos y del cabello, la estatura y la inteligencia. Los cromosomas son cuerpos microscópicos con forma de bastón que se encuentran dentro de cada célula del cuerpo; contienen los genes o materiales de la herencia.

Es claro el papel fundamental de la herencia como factor determinante de la gran mayoría de las causas de discapacidad intelectual, siendo preponderante, con un porcentaje aproximado del 30% de todas las causas globales y tentativamente el 10% de las no conocidas. Existen aproximadamente 1190 desórdenes genéticos descritos, que se manifiestan con discapacidad intelectual, de los cuales 276 son causados por mutaciones en un solo gen. Por ser un tema tan extenso, es casi imposible incluir todos los desórdenes descritos con una causa genética establecida, por tal motivo solo serán abordadas las entidades clínicas más representativas y frecuentes.

- ✓ Alteraciones cromosómicas (Síndrome de Down, cromosoma X frágil)
- ✓ Síndromes diversos (distrofia muscular de Duchenne)
- ✓ Trastornos congénitos del metabolismo (Fenilcetonuria)
- ✓ Alteraciones en el desarrollo del cerebro (Anencefalia, espina bífida)
- ✓ Esclerosis tuberosa
- ✓ El síndrome de Hurler, Turner y Klinefelter
- ✓ La enfermedad de Tay-Sachs



Otras causas prenatales (adquiridas)

Son por diferentes influencias ambientales, externas

- ✓ Síndrome alcohólico fetal, drogas
- ✓ Infecciones maternas (antes o durante el parto, ejemplo toxoplasmosis)
- ✓ Enfermedades virales (rubéola, sífilis)
- ✓ Consumo de medicamentos no autorizados o traumatismos
- ✓ Intoxicación, radiación
- ✓ Desnutrición materna
- ✓ Diabetes mellitus

CAUSAS PERINATALES

Se presenta a partir del nacimiento y durante el primer mes de vida y se refieren a situaciones sufridas por el bebé

- ✓ Placenta previa y desprendimiento
- ✓ Trastornos intrauterinos o neonatales
- ✓ Prematurez (hidrocefalia, microcefalia)
- ✓ Falta de oxígeno (hipoxia o anoxia)
- ✓ Hemorragia cerebral
- ✓ Infecciones en el sistema nervioso central
- ✓ Negligencia médica



CAUSAS POSTNATALES

Se refieren a las que se producen en los primeros meses o años de vida y pueden provocar discapacidad intelectual en un niño sano, dentro de las causas más comunes se encuentran:

- ✓ Infecciones (meningitis, encefalitis)
- ✓ Traumatismos craneales
- ✓ Trastornos glandulares, degenerativos, convulsivos
- ✓ Lesiones en la cabeza
- ✓ Tumores
- ✓ Trastornos tóxico-metabólicos (envenenamiento con plomo)
- ✓ Desnutrición
- ✓ Inadecuada administración de medicamentos



1.3 Características de la persona con Discapacidad intelectual

Admitir lo diferente, incluso entre quienes lo son, no constituye ningún riesgo equívoco. La experiencia demuestra la diversidad de características que poseen las personas con discapacidad intelectual, y el hecho de lo diferente es una marca ineludible de nuestra existencia personal desde el momento en que nacemos, e incluso desde antes.

El término discapacidad intelectual, como antes se mencionó, alude a limitaciones sustanciales en el funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que generalmente coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, auto-cuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo.

A menudo, junto a limitaciones específicas coexisten potencialidades en otras áreas adaptativas o capacidades personales.

Una persona con discapacidad intelectual es quien desde su infancia se desarrolla en grado inferior al normal, y presenta dificultades en el aprendizaje, la adaptación social y productividad económica.

Es un hecho que quien presenta esta situación, puede aprender y desarrollar al máximo su capacidad de aprendizaje, siempre y cuando cuente con los apoyos, estímulos y la educación que se requiere en cada caso.

También debemos tomar en cuenta “la originalidad individual de cada tipo y caso, cada uno tiene su peculiar modo de ser. No existen hombres en serie ya que cada hombre es una individualización de la humanidad, con un ser propio y en sí diferente de los otros de la misma especie”¹⁷.

¹⁷ Perera Mezquiada, Fernando. “Ponencia: Presente y futuro de una realidad: el deficiente mental”. p. 34



Las características que se observan en el comportamiento del sujeto con discapacidad intelectual, son diversas¹⁸:

- ❖ Inestabilidad en la atención y concentración.
- ❖ Desequilibrios posturales y torpeza.
- ❖ Desorganización de espacio temporal que dificulta el uso adecuado de los objetos.
- ❖ Impulsividad.
- ❖ Presencia de movimientos y gestos estereotipados y repetitivos.
- ❖ Posturas cerradas con presencia de repliegues hacia el propio cuerpo.
- ❖ Dependencia en la ejecución de las actividades de la vida cotidiana.
- ❖ En el aspecto comunicativo maneja un lenguaje oral sencillo, y con dificultades de expresión.
- ❖ En el ámbito educativo alcanza un nivel básico, adquiere con dificultad la lecto-escritura.
- ❖ Aprenden con lentitud, olvidan fácilmente lo aprendido, debido a fallas de memoria
- ❖ No llegan a adquirir habilidades complejas
- ❖ Tienen problemas para planificar actividades y acciones.
- ❖ Su motricidad es aceptable, con apoyo constante puede desarrollar trabajos sencillos.
- ❖ Puede adquirir hábitos de autonomía tanto personales como sociales, relacionándose socialmente sin problemas.

No con ello se pretende decir que todas las personas con discapacidad intelectual son iguales, presentarán algunas de las características, pero eso depende de las necesidades que tenga y de los apoyos con los que cuente. Teniendo en cuenta la

¹⁸ Miles, Christine. “Educación especial para alumnos con deficiencia mental”. p.12

Gil Limón, Patricia; Martínez, Santillán Marcela “Propuesta de educación integral para los alumnos con discapacidad mental del Programa Psicopedagógico, de la UNAM Campus Aragón” p.21



originalidad individual de cada tipo y caso, podríamos afirmar que, en la discapacidad intelectual existen tantas discapacidades como personas con discapacidad.

La discapacidad intelectual no puede ser definida por un elemento único, comprende un conjunto de condiciones que la van conformando hasta expresarse en un individuo determinado. Algunas de estas condiciones son inherentes a la persona, son sus puntos fuertes y sus puntos débiles, que es preciso descubrir para poder intervenir adecuadamente. Pero otras son inherentes a su entorno y a los recursos de que dispone o que deja de disponer.

1.4 La educación del joven con discapacidad intelectual

Desde que apareció el hombre se han suscitado cambios que lo han obligado a enfrentarse a retos, obligándolo a buscar soluciones que mejoren la convivencia humana. Los avances tecnológicos, científicos y sociales han propugnado por una educación en que prevalezcan los principios de equidad, justicia, democracia e independencia. La educación especial ha tenido que dar pie a la reorientación de las mismas, lo que ha implicado reflexionar sobre las pautas de operabilidad, homogeneidad y calidad.

Las demandas promovidas a finales del siglo pasado sobre el derecho de los discapacitados a la educación han recibido un peso aun mayor gracias a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que en su artículo 24 señala que “la enseñanza y los países firmantes se comprometen a que las personas con discapacidad no quedarán excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad”¹⁹

Esta convención dice que todos los países firmantes deben otorgar a niños y jóvenes con discapacidad educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita.,

¹⁹ Koistine, Mari “Hacia la vida independiente. Artículos de Cuba y Finlandia sobre la educación especial” p. 6



reconoce además que “se han de facilitar medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social”²⁰

También la UNESCO y la UNICEF, han hecho énfasis en los principios de la inclusión, de acuerdo a los cuales todos los niños tienen derecho a estudiar en una escuela cercana independientemente de sus cualidades físicas, intelectuales, emocionales, sociales, lingüísticas o de cualquier otra índole.

En el caso de nuestro país, se ha tenido que transformar la legislación encaminada a elevar la calidad de la educación que se imparte, entre los que se encuentran:

- El Acuerdo para la Modernización Educativa
- La modificación al Artículo 3° Constitucional
- La emisión de la Ley General de Educación
- La aparición del Artículo 41 referido específicamente a la Educación Especial
- La incorporación de nuevas concepciones teóricas en torno a la educación básica, a la integración Educativa y a las necesidades Educativas Especiales (NEE)²¹.

Acuerdo para la modernización educativa

Ante este fenómeno, la educación es un asunto de ley de derechos humanos según el texto de la Comisión Internacional presentado por la UNESCO²² en 1996 sobre la educación para el siglo XXI: “...la educación es un bien colectivo al que todos deben acceder..., en todas las decisiones que se adopten debe de predominar el principio de igualdad de la educación, está puede ser un factor de cohesión si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos y evitar a su vez, ser un factor de exclusión social”²³

²⁰ Ídem

²¹ Manual de operación de la unidad de servicio de apoyo a la educación regular U.S.A.E.R p. 1

²² Enciclopedia básica, Ed. Alfredo Ortells.

La ONU fue creada en 1945, y ha creado varios organismos especializados, de entre los cuales se encuentra la UNESCO por sus siglas en inglés, que significa Organización Educativa Científica y Cultural.

²³ Revista Unika. No. 4 p. 18.



La modificación al Artículo 3° Constitucional

Artículo 3o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia...²⁴

La atención de las alumnas y los alumnos que presentan necesidades educativas especiales representa un desafío para el Sistema Educativo Nacional, porque implica, entre otras cosas, eliminar barreras ideológicas y físicas que limitan la aceptación, el proceso de aprendizaje y la participación plena de estos alumnos; así como ofrecer una respuesta educativa con equidad, asegurando que todos reciban la atención que requieren para el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida.

A fines de 1970, por decreto presidencial, se creó la Dirección General de Educación Especial con la finalidad de organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación especial y la formación de maestros especialistas. A partir de entonces, este servicio prestó atención a personas con deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores y trastornos visuales²⁵.

Durante la década de los ochenta, los servicios de educación especial se clasificaron en dos modalidades: indispensables y complementarios. Los de carácter indispensable Centros de Intervención Temprana, Escuelas de Educación Especial²⁶ y Centros de Capacitación de Educación Especial funcionaban en espacios específicos, separados

²⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 7

²⁵ Los antecedentes de la educación especial en México se remontan a la segunda mitad del siglo XIX cuando se crearon escuelas para sordos y ciegos. En 1915 se fundó en Guanajuato la primera escuela para atender a niños con deficiencia mental y posteriormente se diversificó la atención a niños y jóvenes con diferentes discapacidades, sobre todo por medio de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Escuela de Orientación para Varones y Niñas, y la Oficina de Coordinación de Educación Especial.

²⁶ En estas escuelas se daba atención a niños en edad de cursar la educación preescolar y primaria en cuatro áreas: deficiencia mental, trastornos neuromotores, audición y visión.



de la educación regular, y estaban dirigidos a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

Los servicios complementarios Centros Psicopedagógicos y los Grupos Integrados A atendían a alumnas y alumnos inscritos en la educación básica general, que presentaban dificultades de aprendizaje, de aprovechamiento escolar, de lenguaje y/o de conducta; esta Modalidad también incluía las Unidades de Atención a Niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS).

Existían, además, centros que prestaban servicios de evaluación y canalización de los niños, como los Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COEC). A fines de los años ochenta y principios de los noventa surgieron los Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE). Por su parte, los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) comenzaron a operar en 1965, iniciándose como un proyecto de atención de la Dirección General de Educación Preescolar para los niños de este nivel que, por diversas razones, presentaban dificultades en su desarrollo y aprendizaje.

A partir de 1993 como consecuencia del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la reforma al Artículo 3o constitucional y la promulgación de la Ley General de Educación, específicamente en lo referente a los Artículos 39 y 41²⁷ se impulsó un importante proceso de reorientación y reorganización de los servicios de educación especial que transformó las concepciones a acerca de su función, reestructuró los servicios existentes y promovió la integración educativa.

Por otro lado, dada la escasa cobertura lograda hasta 1993, se buscó acercar los servicios de educación especial a los alumnos y las alumnas de educación básica que los requerían.

²⁷ *La aparición del Artículo 41.* “La educación especial está destinada a individuos con capacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Procura atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal, que integren a los alumnos con necesidades especiales de educación.”



La reorganización de los servicios de educación especial se realizó del modo siguiente:

Los servicios indispensables de educación especial se transformaron en Centros de Atención Múltiple²⁸ (CAM), las cuales ofrecería atención en los distintos niveles

- a) *Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial de educación básica utilizando, con las adaptaciones pertinentes, los planes y programas de estudio generales, y formación para el trabajo. Asimismo, se organizaron grupos/grados en función de la edad de la población, lo cual congregó alumnos con distintas discapacidades en un mismo centro y/o grupo.*
- b) *Los servicios complementarios se transformaron en Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular²⁹ (USAER) con el propósito de promover la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a las aulas y escuelas de educación inicial y básica regular.*
- c) *Los Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COEC) y los Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE) se transformaron en Unidades de Orientación al Público (UOP), destinadas a brindar información y orientación a las familias y a los maestros sobre el proceso de integración educativa.*

²⁸ **Centro de Atención Múltiple (CAM)** Institución que ofrece atención educativa a los alumnos con necesidades educativas con discapacidad, con el objeto de satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva. Es un centro que debe servir como transición para aquellos alumnos que requieren atención específica antes de integrarse a una escuela regular. Sus modalidades de atención son:

CAM (Centro de Atención Múltiple) de Educación Inicial: se brinda estimulación temprana en el desarrollo psicomotor, de comunicación y cognitivo de los menores con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad desde los 45 días de nacido hasta los 5 años 11 meses.

CAM (Centro de Atención Múltiple) de Educación Preescolar y Primaria: brinda atención educativa a alumnos con discapacidad.

CAM (Centro de Atención Múltiple) Laboral: instancia educativa que brinda capacitación laboral a jóvenes con discapacidad con el fin de integrarse a la vida social y productiva.

²⁹ Las USAER, es una instancia técnico-operativa que Educación Especial ha impulsado para ofrecer los apoyos teóricos metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales dentro del ámbito de las Escuelas de Educación regular, El objetivo de la unidad es atender las necesidades de todos los alumnos, maestros, directores, padres y de los integrantes del propio equipo de apoyo. Las necesidades no son exclusivas de los alumnos sino de toda la comunidad educativa, bajo esta premisa se evita que se depositen en los menores todos los problemas. y eliminan las etiquetas que puedan perjudicar el desarrollo del niño. En tal sentido, la USAER promueve que el niño sea visto en forma integral y se atiendan las diversas formas de aprender



- d) Se promovió la transformación de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar³⁰ (CAPEP) en servicios de apoyo a la integración educativa en los jardines de niños.

La reorientación de los servicios de educación especial tuvo como punto de partida el reconocimiento del derecho de las personas con discapacidad a la integración social y a una educación de calidad que propicie el máximo desarrollo posible de sus potencialidades. Este hecho impulsó también la adopción del concepto de *necesidades educativas especiales*.

El concepto de necesidades educativas especiales se difundió en todo el mundo a partir de la proclamación de la Declaración de Salamanca de Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales y del Marco de Acción, en 1994. Desde entonces, en México se definió que un niño o una niña que presenta necesidades educativas especiales era quien: “en relación con sus compañeros de grupo, enfrentaba dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos consignados en el currículum escolar, requiriendo que a su proceso educativo se incorporen mayores recursos o recursos diferentes a fin de que logre los fines y objetivos curriculares”³¹.

El primer paso para crear mayores opciones de desarrollo para los niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales fue promover su integración en las aulas de educación regular; sin embargo, en un primer momento esta integración se vivió solamente como una inserción³² del alumno.

³⁰ Son establecimientos destinados a realizar el diagnóstico, tratamiento, apoyo y orientación a los alumnos del sistema de educación básica que presentan dificultades en los procesos de aprendizaje y/o en el desarrollo del lenguaje.

³¹ “Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)” en Cuadernos de integración educativa, núm. 4 p. 5.

³² Entendiendo la inserción como la introducción del alumno dentro de los grupos, con la intención preponderante de socializar, tomando poco en cuenta la promoción del aprendizaje. Como parte de un proceso, la inserción del niño debe conducir a su integración, como resultado de la reflexión, la programación y la intervención pedagógica sistematizada; además de inscribir al alumno en la escuela regular es necesario ofrecerle, de acuerdo con sus necesidades particulares, las condiciones y el apoyo que precise para que participe plenamente y desarrolle sus potencialidades. Sólo así, la inserción se convierte en integración.



Intervención Temprana

Todas las acciones que de forma natural se realizan con los niños, desde su nacimiento hasta que cumplen cuatro años de edad, se denomina estimulación temprana y tienen como objetivo el logro de un desarrollo armónico.³³

En el caso de niños con discapacidad intelectual, “la estimulación temprana es más importante pero de manera metódica, programada, sistematizada y diseñada por especialistas en la materia”³⁴. Este tipo de atención se denomina intervención temprana, y es una instrucción o terapia especial diseñada para ayudar a que los infantes y niños que empiezan a caminar y tienen necesidades especiales, mejoren sus habilidades del desarrollo.³⁵

La intervención temprana es importante para los niños que padecen discapacidad intelectual porque ellos no aprenden tan fácilmente como los demás, gracias a ello tendrán más práctica y apoyo para desarrollar las habilidades que necesitan, mediante la intervención temprana pueden desarrollar destrezas que constituyen el fundamento de su aprendizaje posterior.

La intervención temprana debe abarcar todos los ámbitos, motricidad, cognitivo, afectivo y sobre todo el lenguaje. Todos los niños con o sin discapacidad intelectual deberán ser beneficiados con este servicio, sin embargo en instituciones que brindan este servicio aceptan a tres tipos de niños: los que padecen algún déficit biológico, o retraso madurativo, los catalogados como de alto riesgo y los desviados socioculturalmente.

La mayoría de estos programas de intervención temprana se desarrollan en el hogar, en un centro o en hospitales si necesita estar internado durante mucho tiempo. En un programa desarrollado en el hogar, maestros y terapeutas trabajan en su casa con el niño, pueden ser dos o más días a la semana. El programa involucra a miembros de la familia para trabajar en los objetivos del niño.

³³ Molina García, Santiago. “Deficiencia mental: aspectos psicoevolutivos y educativos”. p. 250

³⁴ Valdespino Echaury, Leticia; Lobera Gracida, Josefina. “Discapacidad intelectual. Guía didáctica para la inclusión en la educación inicial y básica”. p. 21

³⁵ Romayre, Smith. “Niños con retraso mental. Guía para padres, terapeutas y maestros”. p. 181.



Uno de los beneficios del programa en el hogar es que todo el aprendizaje tiene lugar en un ambiente familiar, estos programas se usan con frecuencia con los niños más pequeños o con los que están enfermos o son frágiles desde el punto de vista médico. El programa que se desarrolla en centros ofrece a los niños como a sus padres la oportunidad de socializar con otras personas que tienen necesidades similares.

Los niños aprenden a ser miembros de un grupo, así como a prestar atención y adquirir destrezas en una situación escolar. Además un centro tiene más materiales de enseñanza, juegos y equipos terapéuticos a la mano.

Algunos padres pagan por los servicios a través de una escuela privada de educación especial dependiendo de su situación económica.

Se puede concluir que los esfuerzos de las autoridades educativas federales y estatales, de los maestros de educación regular, del personal de educación especial y de la población que presenta necesidades educativas especiales y sus familias, así como los resultados de las experiencias generadas a partir del proceso de reorientación y reorganización de los servicios de educación especial para promover la integración educativa, propiciaron cambios trascendentales en la legislación, en la educación, en las oportunidades para el trabajo y en las actitudes sociales; sin embargo, también evidenciaron la necesidad de realizar acciones específicas para asegurar una educación básica de calidad a esta población, especialmente a aquella cuyas necesidades se asocian con la presencia de alguna discapacidad.

En el Programa Nacional de Educación 2001 - 2006 (ProNaE) “se reconoce a la población que presenta alguna discapacidad como uno de los principales grupos en situación de vulnerabilidad respecto a su acceso, permanencia y egreso del Sistema Educativo Nacional, y se señala la necesidad de poner en marcha acciones decididas por parte de las autoridades educativas para atenderla. Entre las líneas de acción establecidas en el ProNaE destacan:

Establecer el marco regulatorio —así como los mecanismos de seguimiento y evaluación— que habrá de normar los procesos de integración educativa de todas las escuelas de educación básica del país; garantizar la disponibilidad, para los maestros



de educación básica, de los recursos de actualización y los apoyos necesarios para asegurar la mejor atención de los niños y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales³⁶

La incorporación de nuevas concepciones teóricas en torno a la educación básica, a la integración Educativa y a las necesidades Educativas Especiales

“En lo sucesivo, ningún niño debe ser considerado ineducable: la educación es un bien al que todos tienen derecho. Los fines de la educación son los mismos para todos independientemente de las ventajas o desventajas de diferentes niños. Estos fines son, primero aumentar el conocimiento que el niño tiene del mundo en que vive, al igual que su comprensión imaginativa, tanto de las posibilidades de este mundo como de sus propias responsabilidades en él, y, segundo, proporcionarle toda la independencia y autosuficiencia de que sea capaz enseñándole con este fin lo necesario para que encuentre un trabajo y esté en disposición de controlar y dirigir su propia vida. Evidentemente, los niños encuentran diferentes obstáculos en su camino a ese doble fin; para algunos incluso, los obstáculos son tan enormes que la distancia que recorrerán no será muy larga. Sin embargo, en ellos cualquier progreso es significativo”³⁷.

Los sucesos anteriores promovieron el enfoque de “Educación Integradora”, con el propósito de que la escuela pública responda a las necesidades básicas de aprendizaje que coadyuven a cumplir los criterios de equidad social, calidad en el proceso de la formación de la población mexicana.

En la educación del joven con discapacidad intelectual, las instituciones no gubernamentales ocupan un papel importante y fueron creadas para satisfacer la demanda de lugares que brinden los apoyos y servicios necesarios para mejorar la calidad de vida. Estas instituciones ofrecen alternativas para cubrir los apoyos que

³⁶ Castellano Pérez, Ernesto. Escandón; Minutti María del Carmen. “Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial”. p.12

³⁷ Manual de operación de la unidad de servicio de apoyo a la educación regular U.S.A.E.R p. 3



requieren jóvenes con discapacidad así como sus familias mediante los siguientes servicios:

- ❖ Intervención temprana para estimular los potenciales.
- ❖ Orientación para los padres sobre el significado y educación de un hijo con discapacidad intelectual, y capacitación para que lleven la intervención temprana al hogar y tengan más claro el futuro de su hijo.
- ❖ Canalización con especialistas, tanto para el niño como, en su caso, para los padres.
- ❖ Integración a la escuela, sea ésta una escuela regular o especializada en personas con discapacidad.
- ❖ Programas de capacitación en diversos talleres laborales
- ❖ Programa de integración laboral
- ❖ Programas de arte, cultura y deporte
- ❖ Socialización
- ❖ Asesoría legal sobre sus derechos

Esto es una parte de los servicios que ofrecen ya que llegan a tener programas de manera más integral y cuentan con la infraestructura, materiales didácticos adecuados, para brindar un servicio de calidad para abarcar todas las etapas de vida de una persona con discapacidad intelectual, desde meses de edad hasta los 17 años o más.

Entre estos Centros, Instituciones o Asociaciones Civiles, algunas de las que el INEGI³⁸ contabilizó en el D.F. son:

Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE)

Fundación Apoyo Real I.A.P.

Fundación John Langdon Down, A.C.

EN-CO Mariposa Blanca, A.C.

Centro de Pedagogía Especial, A.C.

³⁸ Directorio Nacional de Asociaciones de y para Personas con Discapacidad. p. 98-153



Centro de Capacitación Especial para Jóvenes, A.C.
Centro de Atención Especial Nueva Luz A.C.
Fundación Giordana Nahoul, I.A.P.
Guardería Infantil Felices Hacia el Futuro, S.C.
Proadi, A.C.
Programas de apoyo para la Discapacidad Intelectual
Instituto Clínico Psicopedagógico "A. la Pierre"
Very Special Arts México A.C.
Asociación Fe, Esperanza y Amor en pro del Deficiente Mental
La Colmena Escuela de Educación Especial A.C.
Adelante Niño Down A.C.
Escuela Emil Kraepelia
Federación Mexicana de Deportistas Especiales A.C.
"Tu y Yo Somos Iguales" Centro de Integración y Capacitación y otras 63 asociaciones no gubernamentales.

Y en el Edo. de México existen³⁹

Asociación de Rehabilitados para la Integración a la Sociedad Productiva
Centro Educativo Especializado Amanecer A.C.
Centro Comunitario de Atención Psicosocial I.A.P.
Asociación Pro-niño Retraso Mental A.C.
Patronato Pro-Centro Educación Especial y Atención Psicopedagógica Melchor
Fundación Cedac, A.C.
Centro de Educación y Desarrollo Humano UVM Lomas Verdes
Asociación Mexicana Pro-niño Retardo A.C.
Comunidad Educativa Bisik A.C.
Centro de Rehabilitación para Niños con Parálisis Cerebral
Instituto Mexicano para el Desarrollo del Potencial Humano
Asociación de Padres en Apoyo al Deficiente Mental

³⁹ Ibidem. p. 213-226



Fundación de Ayuda al Débil Mental

Sociedad Mexicana de Discapacitados de Tlanepantla A.C. y 20 instituciones más.

Queremos enfatizar que no todas las instituciones tienen todos los programas y por ende no llegan a cubrir todas las áreas. Estos espacios del sector privado son una alternativa, pero pocos padres tienen la oportunidad de integrar a sus hijos con discapacidad intelectual, porque en comparación con instituciones públicas los costos de los servicios son altos y no tienen los recursos económicos suficientes para cubrirlos, o bien, la distancia que puede haber entre su hogar y la ubicación del lugar es lejana.

1.5 El papel que juega la familia en la educación del joven con discapacidad intelectual

La familia es el primer grupo con el que el ser humano convive su objetivo “es el de garantizar a sus miembros el desarrollo, la supervivencia física y social, la estabilidad emocional y su protección”⁴⁰ Y es en ella donde se aprenden valores, costumbres, actitudes y todo lo que conlleva la formación de una persona, y que lo ayudará a desenvolverse dentro de la sociedad. En el caso del joven con discapacidad intelectual, además de todo esto, la motivación que reciba por parte de la familia será de gran importancia para que el joven logre su inserción dentro de la sociedad.

El nacimiento de un hijo siempre trastoca el equilibrio existente en una familia y requiere de todo un proceso para alcanzar un nuevo equilibrio, en el caso de una familia con un hijo con discapacidad intelectual la ruptura del equilibrio es probable y requerirá de una reorganización de la estructura y funcionamiento familiar e implica una adaptación psicológica a esta nueva condición; a los integrantes de la familia puede tomarles mucho tiempo esta adaptación pero cuando se ha llegado al equilibrio es cuando “la familia tiene una relación fluida y satisfactoria con su entorno y cuando cada uno de sus miembros obtiene una razonable respuesta a sus necesidades

⁴⁰ Revista CONFE No. 24 volumen 3, invierno 2011 p. 4



incluyendo al miembro con discapacidad”⁴¹ Esta nueva actitud adaptada por los padres en relación a su hijo con discapacidad intelectual, determinará las relaciones que pueden establecerse entre este y la comunidad.

En este proceso la palabra clave es *aceptación*, la familia conoce a la persona con discapacidad y la acepta en su seno con sus peculiaridades. Para ello, probablemente la familia tendrá que ir reconstruyendo su mundo, para dar significado y valor a este acontecimiento, los padres tendrán que construir o re aprender lenguajes y manejar otro tipo de recursos materiales y sociales, recursos que en muchas ocasiones se desconocían o se consideraban de otro mundo.

Aunque la aceptación es la base, se propone aspirar a más. Aspirar a que la familia sea un entorno que potencie las capacidades de la persona con discapacidad intelectual y que sea su guía acompañándolo hasta que logre si es posible su autonomía y se integre en la sociedad. Es fundamental que la familia sea consciente de que las dificultades de la persona con discapacidad no son un daño inmutable, sino que se pueden incrementar o reducir y que para esto la familia es fundamental, y su participación en la formación del joven implica dos aspectos principales: el amor y la disciplina.

El amor por un lado se da a través de la interacción con los padres, y es de vital importancia para su futuro. Si un individuo ha estado más apegado a sus padres, si ha experimentado confianza digna y accesible, si sus padres han sido estimulantes, disponibles y reforzadores será más seguro, confiará en sí mismo y será capaz de automotivarse. Pero se debe tener cuidado en no confundir el amor con la sobreprotección que puede llevar a tratar a la persona como “niño eterno”, y esto no promoverá el desarrollo personal de su hijo y su maduración.

⁴¹ Revista Siglo cero No. 159 volumen 31 (6), Noviembre- Diciembre 2000 p. 33



La disciplina es una parte muy importante para el buen funcionamiento de cualquier grupo, en especial en la familia, las reglas no son establecidas para controlar sino como un aprendizaje y para tener una convivencia positiva, también implica ponerles límites a los hijos para enseñarles cómo funciona la sociedad de la cual forman parte, estos límites deben ser puestos de acuerdo a la edad y capacidades del hijo, además “los límites que se marcan con firmeza, corrigen conductas, crean buenos hábitos y hacen a los hijos responsables. Un niño sin límites es egoísta, intolerante y caprichoso”⁴²

Cuando los hijos con discapacidad llegan a la adolescencia se dan nuevos cambios, que pueden resultar estresantes: cambios fisiológicos, búsqueda de identidad, el despertar sexual, el alejamiento de la familia y acercamiento a los amigos, cambios que se dan en el joven de la misma manera que en uno sin discapacidad intelectual, pues como menciona Puigdemívil “El desarrollo de los niños con discapacidad no es esencialmente diferente del desarrollo de los niños catalogados como normales”⁴³.

La adolescencia es una etapa en la que se deja de ser niño para integrarse en la sociedad adulta, es en donde más obstáculos se ha de encontrar el joven con discapacidad, por lo que el apoyo al joven tendrá que ser mayor. Se deben comprender las limitaciones del joven, colocándolo en un plano de normalización y ajustándolas a los aspectos que le son propios. Sólo así, podremos aceptarlos y comprenderlos para impulsar con nuevos bríos su integración a la sociedad; pero también deben de confiar en sus potencialidades, que a veces pasan a un segundo plano porque olvidamos que las poseen, o bien nos percatamos de lo que no puede hacer y olvidamos lo que si es capaz de hacer. Si hemos conseguido comprender la limitación, sabremos sacar también partido de la capacidad existente en la persona. Sólo la confianza depositada en ellos hará posible su desarrollo real y práctico y podrán aspirar a una participación en igualdad de condiciones que sus semejantes.

⁴² Valdespino Echauri, Leticia; Lobera Gracida, Josefina. “Discapacidad intelectual. Guía didáctica para la inclusión en la educación inicial y básica”. p. 50

⁴³ Muntaner, Joan J. “La persona con retraso mental. Bases para su inclusión social y educativa. Guía para padres y educadores”. p. 59





Cuando los hijos con discapacidad han alcanzado la adultez puede ocurrir como en el caso de las personas regulares que se hayan independizado del hogar de sus padres o que no lo hayan hecho. Puede coincidir este momento con que los padres se van haciendo mayores, suele ser un momento en el que se puede acentuar el miedo en ¿qué será de mi hija o hijo cuando nosotros no estemos? Pero este miedo probablemente se reducirá si se ha ayudado al joven para lograr su máxima independencia y a planificar de forma realista su futuro.

Todas estas acciones no van en contra la espontaneidad de la relación aunque en ocasiones vendrá bien el consejo de otros padres o especialistas para hacer las cosas mejor. Pero también la familia puede correr riesgos a la hora de afrontar la relación con la persona con discapacidad: que se haga más cargo un padre que otro, que los hermanos se sientan ignorados o celosos o que la familia se cierre a la relación social, etc.

La mejor forma de llevarlas a cabo es vivir en familia como cualquier otra familia y prepararse para la posible independización de la persona con discapacidad. Muchas veces más que aceptar e integrar a la persona con discapacidad cuesta a las familias el dejarlas ir en la medida de sus posibilidades.

Antes que nada lo que necesitan los jóvenes con discapacidad intelectual es la conciencia social para conseguir su adecuada educación e inclusión a la sociedad, pues un niño y joven con discapacidad intelectual tiene la posibilidad y en la mayoría de los casos la disposición de aprender para lograr tener un futuro promisorio. ¿Pero que se está haciendo al respecto para lograr esta meta? Es lo que conoceremos en el siguiente capítulo.



CAPÍTULO II

“LA CAPACITACIÓN DE LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”



- 2.1 ¿Qué es la Capacitación?
- 2.2 Programas de capacitación para jóvenes con D.I.
- 2.3 Situación actual de la capacitación para jóvenes con D.I.
- 2.4 Papel del facilitador



CAPÍTULO II “La Capacitación de los jóvenes con Discapacidad Intelectual”

Sabemos que muchos padres de familia con hijos que presentan discapacidad intelectual tienen la preocupación sobre el futuro de ellos, por esta razón se dedican a buscar instituciones donde les ofrezcan a sus hijos alguna alternativa de formación además de escolar, una capacitación laboral que les dote de conocimientos y/o herramientas para salir a buscar un trabajo o emplearse ellos mismos.

Por lo que en este capítulo investigaremos la concepción que se tiene sobre Capacitación, los programas de capacitación para jóvenes con D.I., la importancia del papel del facilitador, en todo este proceso; la situación actual de la capacitación para jóvenes con D.I., puesto que es muy diferente revisar la teoría a constatar lo que realmente se está haciendo.

2.1 ¿Qué es la Capacitación?

“El derecho a la educación tiene, pues, su continuidad o mejor dicho su complemento al trabajo porque es el derecho a ser un miembro activo en la sociedad a la que pertenece”⁴⁴.

Una de las tareas esenciales de la escuela es la de capacitar a los jóvenes para una vida y un trabajo lo más autónomo e independiente posible. La educación constituye uno de los factores básicos para formar a los jóvenes y para facilitar la transición de la escuela hacia la vida adulta.

En general la etapa de transición hace referencia a “aquellos cambios, modificaciones y experiencias que se dan en la vida de los adolescentes a medida que se produce el paso de la escuela hacia los entornos laborales y de vida independiente”⁴⁵, si bien, es importante el acceso a un trabajo y la independencia económica, también desempeñan un papel significativo “la vida comunitaria y doméstica; la movilidad independiente; las

⁴⁴ Vega Fuente, Amando. “La educación ante la discapacidad. Hacia una respuesta social de la escuela”. p.44

⁴⁵ Molina García, Santiago. “Pedagogía interactiva”. p.37





relaciones con los compañeros y los aspectos relacionados con la sexualidad y la autoestima”⁴⁶.

Los jóvenes con discapacidad intelectual viven y experimentan la misma etapa, el anhelo a desenvolverse en un puesto de trabajo, que otorga para cualquier persona en nuestra sociedad una conquista capital en el desarrollo de su vida personal y social, un prestigio que se ve complementado por la consecución de tres finalidades significativas, por un lado la participación social que redundará en una mejora de su calidad de vida, satisfacción y refuerzo de la identidad propia, así como aumentar su autonomía y por otra parte su contribución socioeconómica que le posibilitará una independencia familiar y fomentará su integración laboral plena.

Joan J. Muntaner dice que “El proceso de transición en la vida activa de las personas con discapacidad intelectual estará directamente relacionado con sus capacidades, con el tipo y grado de déficit que presente”⁴⁷. De ahí la importancia de que estos jóvenes sigan con una capacitación en el entendido que al mejorar las habilidades y competencias para un empleo con apoyo, se está dando un paso importante a la inserción laboral-social-personal del joven con discapacidad intelectual.

Hablar acerca de la capacitación laboral requiere una previa conceptualización de estos términos:

Jorge Aquino dice que la capacitación "Es toda acción organizada y evaluable que se desarrolla en una empresa para modificar, mejorar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes del personal en conductas produciendo un cambio positivo en el desempeño de sus tareas".⁴⁸ Tiene como objeto perfeccionar al trabajador en su puesto de trabajo.

⁴⁶ *Ibidem* p.37

⁴⁷ Muntaner Joan, J. “La persona con retraso mental”. Bases para su inclusión social y educativa. Guía para padres y educadores. p. 10

⁴⁸ Aquino, Jorge A.; Vola, Roberto E.; Arecco, Marcelo J.; Aquino, Gustavo J. “Recursos humanos” p.96



Blake dice "La capacitación está orientada a satisfacer las necesidades que las organizaciones tienen de incorporar conocimientos, habilidades y actitudes en sus miembros, como parte de su natural proceso de cambio, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias internas y externas... Compone uno de los campos más dinámicos de lo que en términos generales se ha llamado, educación no formal."⁴⁹

Ernesto Gore menciona que "La capacitación es, potencialmente, un agente de cambio y de productividad en tanto sea capaz de ayudar a la gente a interpretar las necesidades del contexto y a adecuar la cultura, la estructura y la estrategia (en consecuencia el trabajo) a esas necesidades"⁵⁰.

Bohlander por otro lado dice que "El término capacitación se utiliza con frecuencia de manera casual para referirse a la generalidad de los esfuerzos iniciados por una organización para impulsar el aprendizaje de sus miembros"⁵¹ Pero recalca que se orienta hacia la cuestiones de desempeño.

Alfonso Siliceo también dice que "La capacitación consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador... La capacitación es la función educativa de una empresa u organización por la cual se satisfacen necesidades presentes y se prevén necesidades futuras respecto de la preparación y habilidad de los colaboradores"⁵².

Para nosotras la Capacitación es un proceso planificado, organizado y a corto plazo de adquirir conocimientos teóricos y prácticos, habilidades y actitudes que mejoren el desempeño y permite a un individuo realizar mejor un trabajo.

⁴⁹ Blake, O. “La capacitación Un recurso dinamizador de las organizaciones.” p. 40

⁵⁰ Gore, Ernesto. “La educación en la empresa.” p.13

⁵¹ Bohlander, G.; Sherman, A. Snell, A. “Administración de recursos humanos” p.85

⁵² Siliceo Aguilar, Alfonso. “Capacitación y desarrollo del personal.” p.109





En el caso de las personas con discapacidad intelectual, la capacitación va a ser guiada por sus habilidades cognitivas, sociales y afectivas; mediante el desarrollo de metodologías y técnicas específicas que tienen por objetivo la preparación de una persona con discapacidad intelectual en una determinada actividad laboral; que debe funcionar en forma independiente y objetiva de cualquier otra actividad que se pueda desarrollar con personas con discapacidad.

Este proceso de capacitación es de carácter educativo y sistemático y para ser considerado como tal debe contar con un programa específico de una duración determinada y estar aprobado por organismos oficiales competentes en la materia, implica evaluación, orientación específica, formación laboral y/o profesional y su finalidad es la preparación adecuada de una persona discapacitada para su inserción en el mundo del trabajo.

En este proceso lo más importante no es el entrenamiento mecánico o sistemático de funciones operativas, sino que se debe trabajar paralelamente con los procesos cognoscitivos, sociales y afectivos del alumno.

Y es aquí donde se aplica el concepto de formación laboral, según Julio Cerezales “La formación laboral es el proceso de transmisión y adquisición, por parte de los alumnos, del conjunto de valores, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo”⁵³

Esta definición y el propio concepto tiene que ver al joven con discapacidad intelectual de una manera más integral, más complementaria, ya que una parte es la capacitación, pero también es importante que se tome en cuenta lo que implica el estar dentro de un trabajo formal o no formal, es decir, lo que predomina alrededor del trabajo, darle solución a las tareas que demanda la actividad laboral, hábitos particulares, llegar a tiempo, mantener limpia su área de trabajo, seguimiento de instrucciones, comunicación y demás situaciones que se presentan, habilidades sociales en el contexto de las relaciones socio-laborales.

⁵³ Cerezales Mezquita, Julio. “La formación laboral de los alumnos en los umbrales del Siglo XXI.” p.228





Por ello se les debe educar también en valores, es decir, respeto, igualdad, confianza, apoyo, paciencia, tolerancia, trabajo en equipo; lograr que adquieran el necesario conocimiento, habilidades, procedimientos y estrategias para solucionar problemas en la práctica social, todo lo cual es deseable y se está evidenciando que esto se refiere a los pilares de la educación al saber, saber hacer y saber ser.

La capacitación laboral desempeña un papel fundamental para prepararles en su integración al mundo del trabajo en las condiciones menos restrictivas y más productivas posibles:

- ✓ Pretende proporcionar al alumno una cualificación técnica, a la vez, una formación integral para facilitar su inserción en el entorno más próximo.
- ✓ Procura proporcionar al joven con discapacidad intelectual una educación que le ayude a conformar una personalidad bien adaptada a la vida en sociedad, revalorizando y desarrollando para ello todas sus capacidades.
- ✓ Debe favorecer la adquisición en particular por el individuo del mayor nivel posible de cultura general, de formación polivalente y de conocimientos técnicos y científicos.⁵⁴

La capacitación es determinante para la integración laboral y debe trabajarse de manera seria y programada para evitar conflictos con las empresas, quienes aún no entienden que las personas con discapacidad intelectual con preparación son excelentes trabajadores.

Si se desarrollan hábitos laborales positivos en el proceso de capacitación, los alumnos tendrán una ventaja por arriba de sus limitaciones cognitivas o funcionales y eso les va a permitir la integración con apoyo.

⁵⁴ Muntaner , Joan J “La persona con retraso mental. Bases para su inclusión social y educativa. Guía para padres y educadores”. p.106



2.2 Programas de capacitación para jóvenes con D.I.

Un programa de capacitación laboral para jóvenes con discapacidad intelectual debe contar con un currículo donde los alumnos que presenten estas dificultades de aprendizaje no sean un problema sino un medio para perfeccionar la práctica educativa⁵⁵. El currículo debe adaptarse a las demandas de todos los alumnos, desde lo ordinario y común hasta lo individual y específico.

Pero también se debe tener en cuenta que esta formación no tiene como único objetivo la preparación para el trabajo de una determinada materia o módulo profesional, sino que la preparación de estos jóvenes debe abarcar diversos planos de activación: individual, profesional y social, pues debemos tener presente que el acceso de un puesto de trabajo requiere no solo un dominio de las habilidades y técnicas profesionales, sino además un comportamiento, ritmo y convivencia necesarios para mantener este puesto de trabajo y establecer relaciones con sus compañeros.

La evaluación de estos programas, se basa en que tanto se alcanzan los mayores niveles de integración en la comunidad, calidad de vida y autodeterminación de los jóvenes con discapacidad intelectual. “En cualquier caso la evaluación de los programas está íntimamente ligada e implica la utilización de procedimientos de investigación para recabar de forma sistematizada información sobre las actividades, características y resultados de los programas sociales e implica el utilizar estos datos para tomar decisiones y mejorar los programas”⁵⁶. Pero siempre buscando la calidad y excelencia.

Como sucede con otros aspectos relativos a las personas con discapacidad, en ocasiones la capacitación impartida tendrá que ser a través de los programas establecidos para la población en general, pero necesitará modificaciones, para garantizar el éxito del proceso de rehabilitación. Sin embargo Verdugo dice que siempre que se quiera desarrollar un programa para personas con discapacidad deberá responder a un decálogo básico.

⁵⁵ Ibídem p. 70

⁵⁶ Revista Siglo Cero “¿El futuro del empleo con apoyo hacia donde nos dirigimos?” p.47





1. Ha de ser una prioridad de la administración pública y de las organizaciones no gubernamentales.
2. Necesita aportación continua de recursos para permitir crecer y consolidar los grupos de investigación existentes, así como para formar otros nuevos.
3. Solamente puede ser planificada y dirigida con garantía por quienes tienen preparación y experiencia suficiente.
4. Es el mejor fundamento y apoyo para tomar decisiones eficaces en el proceso habilitador y rehabilitador durante toda la vida.
5. Sirve para planificar políticas sociales de salud y educativas, implantar y mejorar procesos innovadores y para evaluar y mejorar las prácticas profesionales.
6. Permite tener un conocimiento crítico de la aplicación de la normativa, los programas y los recursos.
7. Es indispensable para incorporar una cultura de calidad.
8. Aporta conocimiento esencial para avanzar en la comprensión de las necesidades de las personas con discapacidad.
9. Ha de tener en cuenta la participación de las personas con discapacidad quienes a su vez deben implicarse y colaborar activamente en los procesos investigadores.
10. Ha de orientarse hacia la igualdad de oportunidades y no discriminación, la promoción de la autodeterminación y vida independiente y la mejora de la calidad de vida.

El currículo de un programa de capacitación laboral para jóvenes con discapacidad intelectual debe elaborarse de acuerdo a⁵⁷:

- ✓ Qué enseñar: donde los objetivos son las capacidades que han de desarrollar los alumnos como resultado de la intervención educativa y representan la guía de la práctica educativa.

⁵⁷ Muntaner, Joan J. “La persona con retraso mental. Bases para su inclusión social y educativa. Guía para padres y educadores” p. 73



Los contenidos son cualquier aspecto de la realidad sociocultural susceptible de ser aprendida.

Pero antes de que los alumnos adquieran nuevos aprendizajes puede resultar necesario reforzar algunas capacidades o algunos aspectos de estas para cuya adquisición no han dispuesto de suficientes oportunidades.

En cuanto a las nuevas capacidades tienen diferentes grados de desarrollo y se manifiestan en comportamientos distintos, por lo tanto el nivel que cada alumno alcanzará respecto a cada una de ellas puede ser diferente por lo que el educador debe de encontrar situaciones que permitan a cada alumno desarrollar mejor sus capacidades.

- ✓ Cómo enseñar: se debe conocer la situación de partida de los alumnos, incluidos su nivel de desarrollo, sus conocimientos previos y sobre cómo aprenden con el fin “de proveer estrategias didácticas diferentes adaptadas a sus necesidades”⁵⁸

Los alumnos deben de construir aprendizajes significativos y desarrollar sus capacidades para aprender con autonomía.

La metodología contribuye a que los aprendizajes se lleven a cabo de una forma globalizada e interdisciplinaria, esto quiere decir que han de buscarse estrategias que impliquen a profesores de diversas áreas.

- ✓ Cómo evaluar: los procesos de evaluación se plantean para reunir la información sobre el aprendizaje de cada alumno, teniendo como referente los objetivos y contenidos, se realizan valoraciones cualitativas, no sólo cuantitativas, pues el aprendizaje de cualquier contenido puede producirse en diferentes grados y con distintos niveles de apoyo. La evaluación debe ser sensible a este hecho y plantearse de manera que se detecte el grado de aprendizaje alcanzado por cada alumno.

⁵⁸ Ibidem p.73



La capacitación laboral no necesariamente se lleva a cabo en escuelas regulares sino en instituciones, centros o fundaciones públicas y privadas creadas específicamente para este fin, en donde se llevan a cabo programas de capacitación laboral mediante talleres como alternativa para el acceso a un trabajo.

Estos lugares constituyen un servicio social para conseguir el desarrollo personal de jóvenes con discapacidad intelectual y con la finalidad de ayudarles a superar los obstáculos que su condición les provoca; tienen una doble visión, por una parte atender a jóvenes y adultos que al acabar su etapa escolar no pueden incorporarse al sistema ordinario de trabajo porque no disponen de las habilidades o capacidades precisas para desempeñar una labor productiva. Por otra, atienden a personas que al acabar su etapa escolar precisan aún de cierta formación para alcanzar los niveles óptimos en el desarrollo de una actividad laboral satisfactoria.

Estas instituciones presentan las siguientes características:

- ✓ Su objetivo es potenciar el desarrollo personal de la personas con D.I. para facilitar su integración social.
- ✓ Se consideran centros de formación para preparar a las personas para su futura incorporación a una alternativa laboral
- ✓ Están destinados a personas con discapacidad que no pueden obtener o mantener una ocupación productiva, ya sea por sus limitaciones o falta de puestos de trabajo.
- ✓ Su estructura organizativa combina las tareas laborales con servicios complementarios de adaptación personal y social.
- ✓ Estos centros mantienen y promueven los aprendizajes para potenciar sus capacidades de formación laboral, personal y social; para que los individuos se sientan útiles en la sociedad
- ✓ Realizan actividades laborales encaminadas en obtener productos u objetos bien realizados atendiendo a las exigencias del entorno laboral y de mercado.⁵⁹

⁵⁹ Muntaner, Joan J. “La persona con retraso mental. Bases para la inclusión social y educativa. Guía para padres y educadores. p. 111



La mayoría de las instituciones llevan a cabo primeramente una evaluación para determinar las condiciones psico-físicas y habilidades funcionales del postulante; se evalúa específicamente cada caso en particular, partiendo de la base que si por su condición tiene adecuadas posibilidades de integrarse a un tipo de taller más adecuado.

Entonces la capacitación que se otorga es acorde a las condiciones psico-físicas y las posibilidades de laborar, se deberá tener en cuenta que aunque la persona discapacitada pueda recibir una determinada capacitación integral ésta sirva para su futura inserción laboral.

La capacitación, se lleva a cabo con los recursos humanos y materiales especializados y necesarios.

Una vez seleccionado el tipo de taller se inicia y desarrolla la capacitación en el mismo. Ya que concluyó la capacitación puede continuar laborando en el lugar donde fue capacitado o aplicar los conocimientos adquiridos en empresas de la comunidad y desarrollar las habilidades sociales, conductas, hábitos y destrezas propias del trabajador.

De acuerdo con estos lineamientos, algunos centros han diseñado talleres de capacitación para jóvenes con D.I. por ejemplo:

En la **Confederación Mexicana de Organizaciones** en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (CONFE) asociación civil, desde su fundación en 1978 ha trabajado por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, buscando su plena integración en la sociedad.

CONFE reúne a 160 asociaciones que trabajan a favor de la discapacidad intelectual en México a través de la Red CONFE, para unir y coordinar esfuerzos y así sensibilizar a la sociedad, incidir en políticas públicas y promover los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

A través de su Centro Nacional de Capacitación, donde no ven la discapacidad, ven que son personas que pueden trabajar, ofrece servicios, apoyos a las familias y capacita a personas con discapacidad intelectual en diferentes talleres para que



después puedan ser integrados a un empleo formal, con los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro trabajador.

CONFIE realiza una entrevista con el joven para saber si es un buen candidato para entrar a capacitarse en los talleres laborales, luego se le hace una evaluación más profunda que permita conocer cuál o cuáles son los talleres laborales más adecuados para él.

Se realizan dos pruebas que les ayudan a determinar las habilidades sociales y laborales del joven.

Primera prueba: escala de habilidades socio-adaptativas. Es un cuestionario que los padres de familia contestan. La prueba mide las áreas sobresalientes del sujeto y las que necesitan apoyo.

Segunda prueba: escala de habilidades y destrezas laborales. Es una prueba práctica que revela las habilidades laborales del sujeto. A través de diferentes ejercicios se observa su coordinación, tolerancia, postura, etc.

Una vez determinadas las habilidades socio-adaptativas y laborales se le asigna el taller laboral que más convenga a sus habilidades.⁶⁰

El modelo de capacitación laboral CONFIE combina el trabajo de personas con y sin discapacidad intelectual en la creación de productos y servicios que se venden en el mercado.

Quienes asisten a estos lugares aprenden dos tipos de habilidades: las laborales, participando en los distintos servicios o procesos de producción; y las socio-laborales, como por ejemplo asearse para asistir al trabajo, cumplir con un horario, checar tarjeta, recibir órdenes de un jefe, convivir con compañeros y cobrar cada quincena, ya que la CONFIE les da una remuneración económica para que aprecien el valor del dinero y del trabajo, estos ingresos que obtienen por la venta de sus productos y servicios sirven para remunerar a las personas que trabajan en ellos y para soportar las otras actividades que CONFIE ofrece a las personas con discapacidad. A través de los talleres laborales de CONFIE, las personas con discapacidad intelectual aprenden a ser

⁶⁰ Aunque en un principio se les asigna un taller, los jóvenes pasan por cada uno de los talleres que tiene la CONFIE lo que les ofrece una mejor preparación.





responsables, a valorar el trabajo y a que ellos pueden integrarse a la sociedad de manera productiva, es decir “descubren que son capaces”

El tiempo de capacitación depende de los avances de cada persona. Una vez que esté lista para trabajar dan un reporte a su agencia laboral para que busque empleo en empresas que se ajusten a sus necesidades. Aunque también CONFE reconoce que 35% de sus jóvenes no podrán integrarse a un trabajo formal, así que continúan trabajando para ellos y recibiendo su ayuda económica, a ellos los denominan becarios.

Los talleres que ofrece la CONFE como capacitación para personas con discapacidad intelectual son:

Taller de Maquila Comercial

Maquila de empaque

Los jóvenes empacan los productos en bolsas, cajas, recipientes o fundas, por ejemplo: calzado, dulces y chocolates, crayolas, jabones, joyería, juegos de mesa, perfumería, velas, vinos, etc.

Maquila de emplayado

Envuelven productos con PVC o Cryovac, después pasan por máquinas que sellan las orillas y al final, el producto entra en un túnel de termocontractilado, por ejemplo: envases y bebidas, discos compactos, DVD, cajas de productos para el hogar, oficina e industriales, cajas de perfumería, envases para alimentos enlatados, libros, etc.

Maquila de ensamble

Arman productos, ya sean cajas, juguetes, circuitos o todo aquél que venga en piezas separadas.

Maquila de etiquetado y codificado

Etiquetan productos y pueden marcarlos con número de lote y fecha de caducidad con una máquina codificadora.



Maquila de llenado de envase

Llenan envases con productos, ya sea sólido, líquido, polvos, etc. Por ejemplo: shampoo, jabón líquido, cremas, gotas desinfectantes y muchos otros líquidos.

A continuación mencionaremos algunos de los clientes para los que han trabajado: Corev de México, La Suiza, Bexter de México, Nutresa, General de Juguetes, Joyco de México, Litográfica Tucán, Productora de Golosinas, Showrooms de México, Specia y Spite.

Taller de costura

Este taller proporciona un servicio integral, desde la recepción del material hasta la entrega del producto empacado y etiquetado. Se recibe desde la idea u orden de producción; si es necesario desarrollan el diseño del producto; se compra o recibe el material, se corta y cose.

Los productos que elaboran son cojines de sillas, juegos de baño, manteles comunes o especiales para banquetes, servilletas, sábanas, colchas, fundas, cortinas, cojines, botas, zapatos y batas de tela para cirujanos, camas para mascotas, bolsas en tela de diferentes tipos, casitas de juguete en tela.

A continuación mencionaremos algunos de los clientes para los que han trabajado: Avances de Adria, Banquetes Mayita, Básicos y Naturales, Bolsas California, Grupo Acuario Lomas, Grupo Clyar, Hospital ABC Santa Fe, Jean Paul, Royal Table y Showrooms de México.

Taller de elaboración de galletas

Estas galletas están hechas de manera artesanal y podemos decir que son deliciosas.

Las galletas que se elaboran son:

Galleta sándwich con mermelada fresa y azúcar, en tamaños grande y chico.

Galleta sándwich con mermelada fresa y azúcar glass, en tamaños grande y chico.

Galleta sándwich con mermelada de chabacano, en tamaños grande y chico.

Garabato con chocolate, en tamaños grande y chico.



Galleta sencilla sin relleno ni decoración.

También pueden emplear su receta o los moldes que se les indique.

A continuación mencionaremos algunos de los clientes para los que han trabajado:

Sanborns, Scotiabank, Grupo Cuervo.

Taller de cocina

Este taller por el momento tiene la función de hacer diariamente la comida que consumen los jóvenes y trabajadores de CONFE. Pero también tiene la función de preparar a los jóvenes a usar todos los instrumentos que se usan en la cocina y adoptar las medidas de higiene de todo restaurante.

Taller de jardinería

Ofrecen servicios de jardinería a centros comerciales, industrias, empresas, residencias y casas particulares. Se ajustan a las necesidades del cliente, dan mantenimiento de jardines diario, una o dos veces por semana o cada quince días, como regar, abonar, poda de pasto, árboles y arbustos, deshierbado, preparación de tierra fumigar y limpiar el jardín para que no se deteriore y siempre luzca bien

A continuación mencionaremos algunos de los clientes para los que han trabajado:

Teletón Tlalnepantla, Teletón Neza, Universidad Teletón, Edificio Santa Fe, Igsa Lerma e Igsa Oficinas

Taller de intendencia

Ofrece servicios de intendencia a empresas. El personal asiste diariamente a las instalaciones y hace la limpieza de: vidrios, escritorios, baños, pisos y alfombras. Y los clientes para quienes trabajan son La ciudad de los niños y CONFE.

La CONFE también cuenta con una agencia laboral, la cual promueve que los jóvenes que se capacitan ahí y al cumplir 18 años de edad puedan integrarse a un trabajo formal y que tengan todos los derechos y obligaciones que marca la ley. También



apoya a las empresas y a las familias de las personas con discapacidad intelectual para lograr la permanencia en el trabajo de los jóvenes que se integran.

La Agencia Laboral trabaja de la siguiente manera:

Cuando las personas con discapacidad intelectual ya están capacitadas, se les pregunta en qué les gustaría trabajar y con base en ello se les busca empleo entre las empresas empleadoras asociadas a CONFE.

Una vez localizado el empleo, se habla con la persona con discapacidad y sus padres y, si están de acuerdo con las condiciones de trabajo, se firma el contrato en presencia de los representantes de la empresa y los padres.⁶¹

Antes de enviarlos a su nuevo empleo se les da una capacitación adicional de semana y media en la que se les enseña sus derechos y obligaciones, el respeto a sus autoridades y compañeros laborales y las características de su contrato.

Al mismo tiempo se prepara al que será su jefe directo mostrándole el cuadro de habilidades de la persona con discapacidad y explicándole aspectos básicos de trato (como por ejemplo, que la persona con discapacidad es un ayudante). Si es necesario, se sensibiliza a quienes serán sus compañeros de trabajo.

Un mes y medio después de iniciado el empleo, le dan seguimiento al estado de la persona con discapacidad entrevistándola a ella y su superior directo, para saber si todo marcha bien o si es necesario realizar acciones de refuerzo. A partir de ese momento se da un seguimiento laboral de por vida de manera periódica.

En el Centro de Capacitación especial para jóvenes, A.C. (CEPAJ) trabajan con niños y adolescentes con discapacidad intelectual, autismo y trastornos del desarrollo. Les ofrecen un Sistema Educativo-Laboral que interactúa el aprendizaje académico, la vida independiente y la capacitación laboral de manera integral. También les interesa estrechar la relación empresas - CEPAJ, para abrir espacios hacia la sensibilización social y hacia la capacitación.

⁶¹ Cabe hacer hincapié que el joven es el que firma el contrato, pues él es el que será responsable en todo momento de su actuar en su empleo.



Proporcionan herramientas, conocimientos y valores que, les permitirán en su momento, la integración social, fortalece su autoestima y el reconocimiento positivo de sí mismos a partir de sus capacidades.

El contenido curricular de los programas del Sistema Educativo - Laboral del CEPAJ tiene una función práctica para los alumnos preparándolos en las siguientes áreas: aprendizaje, habilidades sociales, vida independiente, artes plásticas, deportes, capacitación laboral e integración laboral.

Los hábitos de trabajo que en este Centro se transmiten son hábitos formativos que no solo tienen que ver con la inclusión a una empresa, sino que son parte importante del buen desempeño de las personas en su vida cotidiana. Tienen que ver con procesos de orden, disciplina y planeación, que los llevan a ser personas responsables.

El programa de capacitación laboral es muy importante, porque se da en un ambiente real a través de cuatro programas:

1. Programa de Formación laboral: Los alumnos atienden una tiendita de abarrotes y una cafetería. (Este proyecto se lleva a cabo por la tarde de 3 a 5, dos veces por semana).
2. Programa de Capacitación Laboral Externa: Los alumnos se capacitan en empresas como: Librerías Gandhi, papelerías Lumen y Blockbuster de México (renta y venta de películas).
3. Taller de Bisutería fina: Los alumnos producen collares y pulseras para la empresa S.V.S. de México (Se Vale Soñar).
4. Taller de elaboración de mermeladas de fruta (cuatro sabores), carteras con material reciclado, jabones decorativos, llaveros multicolores, paletas gourmet, adornos para celulares y amaranto de chocolate.

El **Centro de Atención Múltiple Laboral (CAM)**, de carácter gubernamental representa una oferta educativa para los Jóvenes de 15 a 22 años de edad que presentan discapacidad; atendiendo a las necesidades de formación propias de esta etapa de vida, favoreciendo su desarrollo integral, la autonomía y la construcción de un proyecto de vida.



El CAM Laboral es un servicio escolarizado de la Educación Especial, que promueve el aprendizaje, la participación y la disminución o eliminación de barreras que enfrentan las personas con discapacidad. En el marco de la Inclusión se promueve el acceso y permanencia de estos jóvenes al sistema educativo a través de la oferta de este servicio, así mismo considerando su carácter transitorio coadyuva la inclusión de los alumnos y alumnas a contextos escolares regulares y de formación para el trabajo.

Los talleres que conforman la oferta del CAM son espacios que contribuyen al desarrollo integral de los alumnos; para efectos de organización del trabajo pedagógico, para ello se han planteado las siguientes especialidades.

CAMPO DE FORMACIÓN	ESPECIALIDAD	MÓDULOS/CURSOS
SECTOR TURISMO	1.- Preparación de alimentos y bebidas 2.- Apoyo al servicio de comensales	Planear la elaboración de platillos Elaborar platillos Manejo del recetario base de bebidas frías y calientes Preparación de bebidas Atender al cliente en bebidas
INDUSTRIA DE LA PANIFICACIÓN	3.- Panadería	Elaboración de productos de panificación Elaboración de pan dulce Elaboración de pan francés Complementario: Elaboración de pasteles
SISTEMAS DE IMPRESIÓN ARTES GRÁFICAS	4.- Serigrafía	Medidas de seguridad e higiene Mantenimiento del área, Maquinaria y equipo de trabajo Preparación de maquinaria y equipo Reproducción de la imagen Impresión de la imagen



PROCESOS DE PRODUCCIÓN	5.- Fabricación de muebles de madera	Preparación de maquinaria y quipo para la elaboración de muebles Armado de muebles de madera Terminado de muebles de madera Pintado de piezas, componentes y muebles de madera Restauración de muebles de madera
IMAGEN Y BIENESTAR PERSONAL	6.- Estilismo y bienestar personal	Embelllecimiento del cabello Maquillaje del rostro
VESTIDO Y TEXTIL	7.- Costura, confección y bordado	Confección Bordado Complementario: Servicios de lavado y planchado de prendas

Tabla 3. Talleres que se implementan en el CAM.

La diferencia entre esta institución gubernamental y las asociaciones civiles, es que estas últimas llevan su forma de trabajo a la práctica día con día, es decir, que lo llegan a desarrollar realmente como un trabajo dentro y fuera de las instalaciones de la institución; inclusive las personas que asisten a los CAM realizan prácticas en CONFE, debido a que no cuentan con la infraestructura y recursos necesarios para complementar su capacitación.



2.3 Situación actual de la capacitación para jóvenes con D.I.

La inclusión en el mundo laboral es una meta a la que aspira cualquier miembro de la sociedad, tenga o no discapacidad. El proceso formativo no cumple plenamente esta función si no logra que sean miembros activos de la sociedad a la que pertenecen.

Existe esa demanda de formación para el empleo de los jóvenes con discapacidad intelectual y sus familias, docentes y para dar respuesta a esta necesidad se han hecho legislaciones cuyo objetivo general sobre capacitación, es generar y apoyar el diseño e instrumentación de acciones de capacitación que tomen en cuenta las necesidades y características de las personas con discapacidad y la demanda del mercado laboral, para promover mayores oportunidades de inclusión laboral y desarrollo en el sector productivo, a través de la participación coordinada de los sectores pública, privada y social.

La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en su artículo 11° dice que “la Secretaría de Trabajo y Previsión Social promoverá el derecho al trabajo y empleo de las personas con discapacidad en igualdad de oportunidades y equidad, que les otorgue certeza en su desarrollo personal, social y laboral”⁶² Dicha Secretaría considera que este tipo de leyes, sentará bases sólidas a las acciones de los tres órdenes de gobierno para promover de manera decidida la inclusión laboral de las personas con discapacidad no como un regalo sino como obligación del Estado mexicano de garantizar el pleno ejercicio de los derechos fundamentales para todas las personas con igualdad de oportunidades y sin discriminación.

La STyPS en conjunto con El Consejo Nacional para Personas con Discapacidad (CONADIS) y El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) trabajaron en el Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad 2009-2012. (PRONADDIS). Este programa nace a partir de la firma de la Convención sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas y que entró en vigor en nuestro país el 3 de mayo de 2008. Tiene

⁶² Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, publicada en el Diario Oficial de la Federación



como objetivo sentar las bases para pasar de una política asistencialista para personas con discapacidad a una política de derechos humanos que facilite su participación efectiva en la vida social y económica del país.

Este programa aboca una parte importante en el área laboral, tiene por objetivo “Garantizar el desarrollo y aplicación de políticas de inclusión laboral, autoempleo y capacitación para las personas con discapacidad”⁶³ y para lograrlo creó metas estratégicas de las cuales consideramos las siguientes como las más importantes:⁶⁴

- ✓ Estimular y fortalecer la participación de las empresas y organismos empresariales en acciones de inclusión laboral de las personas con discapacidad, en colaboración con los sectores público, social y académico.
- ✓ Incentivar que las entidades y dependencias de los tres órdenes de gobierno incluyan acciones para las personas con discapacidad en sus planes y programas en materia de trabajo, capacitación, autoempleo y rehabilitación laboral.
- ✓ Impulsar y promover el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de programas estatales y municipales de trabajo, capacitación, adiestramiento, rehabilitación y autoempleo para personas con discapacidad.
- ✓ Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de estrategias de formación, capacitación y adiestramiento para el trabajo, que amplíen las oportunidades de inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Otra de las acciones para sensibilizar al sector empresarial sobre la responsabilidad social y brindar oportunidades de empleo para personas con discapacidad, se creó en 2005 el Reconocimiento Empresa Incluyente y en 2007 denominado como Distintivo Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo”; como resultado de esto existen alrededor de 494 centro de trabajo con este Distintivo que generaron oportunidades

⁶³ Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad 2009-2012. Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad. p. 36

⁶⁴ Ibidem. p. 37



laborales para 4,098 personas con discapacidad, lo cual es una cifra menor en comparación de la población que existe en México.

Otra acción por parte de la STyPS que consideramos importante conocer es la de Estímulos Fiscales, esta promueve la inclusión laboral de personas con discapacidad mediante el estímulo fiscal del Impuesto sobre la Renta (ISR) a los contribuyentes que emplean a personas que presenten discapacidad motriz, mental, auditiva, visual o de lenguaje; mediante la posibilidad de deducir los ingresos acumulables del contribuyente, por el ejercicio fiscal correspondiente, esto es el equivalente a un 25% más sobre el salario pagado a las personas señaladas.

La STyPS ofrece empleo para personas con discapacidad, mediante su sitio web “Portal del Empleo”⁶⁵ pero de forma muy general, no considera que las necesidades de cada grupo de personas con discapacidad son diferentes, suele enfocarse a la discapacidad motriz.

Como se puede observar, las llamadas “metas estratégicas” son objetivos secundarios que mientras no se vean plasmados en hechos concretos, sólo se quedarán en ideales; no queremos demeritar el trabajo de estas instituciones, pues finalmente se ha logrado que se firmen acuerdos con leyes a favor, se creen programas con ideales para mejorar la vida de personas con discapacidad intelectual pero consideramos que debería ser un programa bien estructurado y permanente para todo el país pero con ciertas adecuaciones para cada uno de los Estados. Y seguir trabajando en la materia, destinar más recursos, pues lamentablemente todo lo que se propone no se ha concretado, esto se ve reflejado en los resultados que hasta el momento no han sido los deseables, pues aún no han se han podido cubrir las necesidades que requiere esta población.

⁶⁵ <http://www.empleo.gob.mx/>



2.4 El Papel del facilitador

Como se ha revisado, la capacitación está dirigida al mejoramiento de la calidad del desempeño de un trabajador, pero además como menciona Alfonso Siliceo “debe concebirse como un modelo de educación”⁶⁶. Esto debido a que la educación es la base del desarrollo individual y social, es a través de ésta que se incorpora un nuevo conocimiento, tal y como sucede en la capacitación laboral.

Definir el papel del facilitador exige previamente abordar ciertos elementos que también intervienen en la capacitación.

- ✓ Proceso de Enseñanza-Aprendizaje: en la capacitación se busca que haya un aprendizaje significativo, “Este se construye al relacionar los conceptos nuevos con los conceptos que una persona ya posee y otros al relacionar los conceptos nuevos con la experiencia que ya se tiene”⁶⁷

Para que se produzca este tipo de aprendizaje es necesario que se cumplan tres condiciones básicas:

1. Que el nuevo material a aprender sea potencialmente significativo.
2. Que las personas en situación de aprender, dispongan de los conocimientos previos pertinentes.
3. Que exista una actitud favorable para aprender significativamente.

La importancia de este tipo de aprendizaje radica en que el contenido aprendido es menos sensible a las interferencias y mucho más resistente al olvido, porque posibilita la autonomía de las personas para afrontar nuevos problemas y porque dentro de una organización es importante que lo que se enseñe sea aprendido, que lo aprendido se traslade a la tarea que se ha de realizar y que lo trasladado a la tarea se sostenga en el tiempo.

⁶⁶ Siliceo, Alfonso. “Capacitación y desarrollo de personal.” p. 13

⁶⁷ Díaz-Barriga, Frida; Hernández Rojas, Gerardo. “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una Interpretación Constructivista” Pág. 18



- ✓ Los objetivos de aprendizaje: son los logros que se espera que alcancen los alumnos a lo largo del proceso de capacitación. Se definen a partir de los objetivos operacionales es decir aquellos que se refieren a la realización correcta de nuevas tareas.
- ✓ Los contenidos de aprendizaje: se refiere a aquello que se quiere enseñar. Pueden ser conocimientos, habilidades, actitudes que el sujeto debe lograr para cumplir con los objetivos, la secuencia lógica y progresiva, partir de lo simple a lo complejo, facilita el aprendizaje.
- ✓ Las técnicas de aprendizaje: constituyen las formas instrumentales para abordar los temas, de modo de facilitar el aprendizaje significativo. Algunas de estas técnicas son: lecturas dirigidas, demostraciones, dramatizaciones, etc.
- ✓ Los recursos auxiliares: estos ayudan a una mejor comprensión de la idea que se quiere transmitir, pero se debe tener en cuenta no utilizar un mismo recurso para no aburrir y no abusar de su uso para no confundir a los participantes. Algunos de ellos son: pizarrón, películas, carteles, rotafolio, fotografías, presentación son diapositivas, etc.
- ✓ La evaluación: se centra en la obtención de información sobre los aprendizajes adquiridos por los alumnos, que permite, una vez analizados, formular juicios y tomar decisiones. La evaluación se divide en tres momentos:

Evaluación diagnóstica: se utiliza para obtener información sobre los conocimientos previos de los participantes en relación con el nuevo tema, así como para conocer lo que se necesita aprender.

Evaluación parcial o formativa: tiene como objetivo obtener información sobre cómo son recibidos y asimilados los nuevos conocimientos.

Evaluación final: nos permite conocer en qué medida se aprendió lo que se enseñó durante la capacitación.



La evaluación final además de ser un indicador de una capacitación efectiva o no efectiva, ayuda a determinar si han de hacerse cambios al programa de capacitación.

Todos estos elementos no servirían de nada si no hubiera quien los implemente, transmita o guíe en el proceso de adquisición de un nuevo conocimiento, aquí es donde entra el facilitador que en pocas palabras es aquel que se encarga de la planeación, diseño y ejecución de una clase o en este caso, de la capacitación.

Su papel es fundamental ya que interviene en el proceso enseñanza-aprendizaje de los jóvenes con D.I. y trabaja en forma directa con ellos, lleva a la práctica el Programa de Capacitación establecido en el Centro, Institución o Fundación a través de técnicas, dinámicas y ejercicios en donde el principal objetivo es “aprender a hacer”: elaborando, produciendo y transformando el conocimiento.

Sus funciones son las siguientes:

- ✓ Contribuir a la obtención de datos para completar la valoración, con la observación directa de los usuarios.
- ✓ Colaborar con el resto del equipo en la elaboración del programa.
- ✓ Llevar a la práctica los programas, bajo la supervisión del director técnico del centro, respetando los horarios marcados y realizando las actividades establecidas.
- ✓ Consultar los cambios que se puedan producir en las programaciones con el director o superior.
- ✓ Planificar, organizar y realizar las actividades para desarrollar los programas.
- ✓ Realizar un control de seguimiento del aprovechamiento de estas actividades, así, como del logro de los objetivos e informar de los resultados al resto del equipo.
- ✓ Reunirse con el resto del equipo, asistir y participar en las reuniones a las que sea convocado por el director.
- ✓ Seguir las pautas que se hayan determinado conjuntamente con el director o superior en cuanto a la relación diaria con los jóvenes con D.I.



- ✓ Dar a conocer al joven las instrucciones, herramientas, materiales necesarios para la capacitación.
- ✓ Velar por el funcionamiento del grupo, procurando la máxima integración y adaptación de cada uno, siendo el responsable directo de ellos.
- ✓ Hacer el control de las tareas y actividades propias de la situación de la que es responsable.
- ✓ Mantener el espacio de trabajo en las condiciones óptimas para la correcta ejecución de los programas y responsabilizarse de todo tipo de material a su cargo.
- ✓ Coordinarse con el director para estructurar las reuniones de seguimiento con la familia del usuario.

Kanchier⁶⁸ propone una serie de orientaciones para el facilitador que pueden facilitar el aprendizaje.

- ✓ Construir una relación de soporte basada en la confianza y comprensión teniendo en cuenta la demanda de los alumnos.
- ✓ Proporcionar una gran cantidad de refuerzos positivos a lo largo de los aprendizajes.
- ✓ Tomar en cuenta las habilidades verbales y cognitivas de cada persona. Es importante utilizar expresiones concretas.
- ✓ Proporcionar actividades concretas, basadas en la experiencia para reducir conductas no adaptativas.
- ✓ No facilitar una sobrecarga de estimulación; las personas con D.I. con frecuencia se confunden cuando se les bombardea con excesivos estímulos.
- ✓ Descomponer las tareas de aprendizaje en pequeños componentes y asegurarse que los alumnos dominan cada pequeña unidad antes de pasar a la siguiente.

⁶⁸Muntaner Joan, J. “La persona con Retraso Mental . Bases para su inclusión social y educativa. Guía para padres y educadores.” p.114



- ✓ Proporcionar oportunidades de practicar los aprendizajes para facilitar la memoria a largo plazo
- ✓ Ofrecer orientación individual o en grupo de manera frecuente y sistemática. Así se permite a los estudiantes la oportunidad de hablar de sus sentimientos, actitudes para mejorar su expresión oral.
- ✓ Ser creativos y no temer a las innovaciones adaptar o modificar los materiales para enseñar.

En la investigación y visitas se percibió que las instituciones que se encargan de la formación y capacitación laboral para jóvenes con discapacidad intelectual, en mayor número son asociaciones civiles que son creadas por padres de familia que preocupados por la condición de sus hijos al percibir que no existen instituciones gubernamentales; así es como fundan los centros de apoyo para proporcionarles una formación educativa-laboral de manera integral.

En cuanto al papel del gobierno se puede decir que sólo se queda en iniciativas y no llega a concretarse en acciones y las que se llegan a realizar son dirigidos a personas con alguna discapacidad física. Los apoyos que ofrece el gobierno consisten en ayuda económica pero consideramos que esto aunque sea útil no resuelve la situación, lo que se necesita es crear más instituciones con programas que le brinde herramientas que propicien su independencia y satisfacción de ser personas activas en el aspecto laboral y social.

La importancia de la capacitación para los jóvenes con discapacidad intelectual radica en el hecho de que se integren a un trabajo digno y bien remunerado o al menos con todas las prestaciones de ley que se otorgan a cualquier trabajador.

En este caso la capacitación del taller va enfocada a aprender y a desarrollar habilidades manuales que les permitan desarrollar actividades de un trabajo, con el fin de autoemplearse.



En el siguiente capítulo conoceremos qué es el Grupo de Jóvenes del Programa Psicopedagógico del Servicio Social y cuál es su función y ofreceremos nuestra propuesta de un taller productivo de filigrana para que los jóvenes con discapacidad intelectual que integran el círculo, se capaciten y logren auto emplearse con el objetivo de lograr cierta autonomía.



CAPÍTULO III

TALLER PRODUCTIVO DE FILIGRANA “PASO A PASITO”



3.1 Los grupos de jóvenes del P.P.S.S.

3.2 Antecedentes de Talleres implementados en el P.P.S.S.

3.3 Elaboración y desarrollo del Taller “Paso a pasito” de Filigrana de Papel



3.1 Los grupos de jóvenes del P.P.S.S.

*Hagamos de nuestro mundo,
un mundo con acceso para todos.
De cada uno de nosotros
depende lograrlo.*

En México, existen instituciones en donde se desarrollan programas que ofrecen alternativas a jóvenes con discapacidad intelectual, son espacios donde pueden obtener apoyos académicos-social-laboral necesarios para una mejor calidad de vida. Sin embargo, por diversas situaciones estos espacios no llegan a cubrir la demanda de ingreso de jóvenes con Discapacidad Intelectual, esto es porque el número de lugares gubernamentales y no gubernamentales a donde puedan acudir es limitado, la distancia que puede haber entre su hogar y la ubicación del lugar es grande y los bajos recursos que tienen las familias de las personas en comparación de los altos costos de los servicios de ciertos lugares.

Dentro de esos espacios se encuentra el Programa Psicopedagógico del Servicio Social (P.P.S.S.) que se localiza dentro de la FES Aragón en el edificio A5 y que fue creado en noviembre de 1985 al ver tal demanda y las necesidades que habían para ayudar a niños con problemas de aprendizaje y jóvenes con discapacidad intelectual.

Para el PPSS un joven con discapacidad intelectual es aquel sujeto que tiene una mayor o menor dificultad en seguir el proceso de aprendizaje ordinario y que por tanto tiene unas necesidades educativas especiales, es decir necesita unos apoyos y unas adaptaciones del currículo que le permitan seguir el proceso de enseñanza ordinaria.

El P.P.S.S. “es un programa dirigido a la atención de personas con Necesidades Educativas Especiales que no tienen los recursos económicos suficientes para asistir a



un servicio particular. Este programa también está dirigido a los alumnos que no tienen acceso a la educación regular”.⁶⁹

Este programa se encuentra a cargo del Lic. José Luis Carrasco Núñez con el apoyo de la Lic. Verónica Solís Soto en el turno matutino y en el turno vespertino la encargada es la Dra. María Teresa Barrón Tirado. Y también intervienen estudiantes y egresados de Pedagogía para vincular su formación académica en un entorno laboral. Siendo así, “El P.P.S.S. es una alternativa para que tanto estudiantes como egresados de la carrera de Pedagogía puedan tener un primer acercamiento al campo laboral en el área de la educación especial y por tanto, adquirir sus primeras experiencias académicas”⁷⁰.

Este proyecto se rige bajo los siguientes objetivos generales y específicos para el buen funcionamiento:

OBJETIVOS GENERALES

1. Proporcionar a la comunidad de escasos recursos un servicio de Educación Especial para niños, jóvenes y adultos que presentan problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual.
2. Integrar a los estudiantes y egresados de la carrera de Pedagogía a la práctica profesional en el área de la Educación Especial.
3. Construir una alternativa para la realización de prácticas escolares y trabajos de Titulación.

El P.P.S.S. como se ha mencionado atiende a niños y jóvenes con discapacidad intelectual, les brinda un apoyo psicopedagógico en diferentes áreas para fortalecer sus habilidades con el objetivo de que tengan una mayor autonomía, y mejor calidad de vida; la atención que se les brinda es de manera individual o grupal según sea el caso, la cual engloba la realización de una entrevista individual a padres, la aplicación y

⁶⁹ Carrasco Núñez, José Luis. Manual de Organización del P.P.S.S. de la FES Aragón.

⁷⁰ *Ibidem.*, p. 4



evaluación de pruebas para el alumno y finalmente se realiza una integración de los resultados para determinar las estrategias de intervención que se emplearán con el alumno.

Actualmente dentro del P.P.S.S. existen dos grupos de jóvenes, están integrados por personas con discapacidad intelectual entre 15 y 41 años. Por la diferencia de una edad a otra se crearon dos grupos de acuerdo a su edad y por ende por sus intereses, a su pensar y sentir que tienen, para obtener un buen ambiente de trabajo y que sea óptimo en para su desempeño. El “Grupo 1” integrado por jóvenes de entre 15 y 18 años, lo integran 8 adolescentes y “Grupo 2” integrado por jóvenes-adultos de entre 23 y 41 años.

Asisten ocho horas a la semana en un horario de martes de 9:00 a 13:00 y jueves de 10:00 a 14:00 con 30 minutos de lunch.

El “Grupo 1” con el cual trabajaremos está conformado por dos mujeres de 16 y 17 años, seis hombres, de 15, 17, 18 y 20 años de edad y dos chicos de 16 años. La mitad de ellos presentan Síndrome de Down que es un trastorno genético que ocasiona discapacidad intelectual al igual que ciertas características físicas. En el síndrome de Down, el niño nace con 3 copias del cromosoma 21 en lugar del par normal. La discapacidad intelectual varía entre leve y moderado; presentan problemas como defectos del lenguaje, dificultad en el alcance de los logros motores y deficiencias visuales.

La otra mitad de los jóvenes presentan Discapacidad Intelectual con nivel de apoyo moderado causada por factores extrínsecos durante el parto o después del nacimiento.

Por lo tanto nuestro grupo de jóvenes, aunque limitados en su capacidad intelectual, y con dificultades para seguir un currículum escolar normal, son capaces de llegar a escribir, de aprender las cuatro operaciones elementales de cálculo y de alcanzar un respetable conjunto de aprendizajes y conocimientos escolares. También son capaces de comunicarse mediante el lenguaje oral pero presentan ciertas dificultades en la expresión oral y en la comprensión de los convencionalismos sociales; sin embargo



esto no les impide mostrar su individualidad y trabajar en el PPSS de manera y de apoyo mutuo, ya que ellos mismos se han llegado a conocer, que han percibido sus habilidades y debilidades, lo cual entre ellos provoca que se ayuden, se motiven, han pasado de ser compañeros del programa a amigos, consolidando una amistad.

Los apoyos se dividen en las siguientes secciones:

1. *GRUPO ACADÉMICO*: en el cual se trabaja el “área académica”, específicamente se maneja la lecto-escritura y la aritmética, asignándoles una hora a cada materia; en esta hora se proporcionan apoyos que ayudan a desarrollar sus habilidades académicas y básicas, con el objeto de fortalecer sus conocimientos relacionándolos con su entorno para garantizar un aprendizaje significativo que les sea de utilidad en su vida diaria.

Actualmente se trabaja con el grupo académico cuatro horas a la semana asignándoles dos horas respectivamente cada día.

2. *AUTOSUFICIENCIA*: en esta sección los jóvenes bajan a realizar las compras de los alimentos que van a consumir durante el desayuno. Aquí se permite que los jóvenes refuercen específicamente el área académica y de autosuficiencia, debido a que ellos mismos se hacen responsables de su dinero y de los alimentos que compran.

Posteriormente cuando todos se juntan a desayunar es un espacio que propicia que socialicen, mejorando la convivencia entre ellos y los profesores.

3. *TALLER PRODUCTIVO*: se maneja un taller productivo, en el cual se les ha enseñado a los jóvenes a realizar diversos productos como velas, pulseras, gelatinas, separadores de libros, paletas de chocolate y bombón, mismos que han sido puestos a la venta dentro y fuera de la escuela; también se realizan manualidades, con el propósito de favorecer su desarrollo psicomotor, social e intelectual, para brindarles una mejor calidad de vida y promover su incorporación al ámbito social y laboral.

La estrategia de enseñanza – aprendizaje de este programa es incluir las áreas de lecto-escritura, lógico-matemático, comprensión lectora, seguimiento de instrucciones, motricidad, articulación y lenguaje.



3.2 Antecedentes de Talleres implementados en el P.P.S.S.

Este tipo de talleres se implementaron con la idea de crear un proyecto dentro del programa establecido, en donde se llevaran a cabo actividades enfocadas a desarrollar la creatividad, la socialización, y que fuera una oportunidad para acercarse al trabajo por medio de un taller productivo, sin hacer a un lado el seguimiento en el área académica de sus integrantes, es decir, llevarlo a cabo de una manera más integral.

Actualmente el taller productivo es llevado a cabo en un horario de 11:00 a 13:00hrs. los martes y de 12:00 a 14:00hrs. los jueves al frente están dos prestadoras del servicio social.

Muchas propuestas se han implementado con el objetivo de integrarlos al área laboral, a fin de prepararlos, proporcionándoles las herramientas y procesos que deben seguir.

Mediante estos talleres se pretende enseñar a los alumnos a elaborar productos comerciales para su venta posterior, además de ocuparse en fortalecer la creatividad en los jóvenes mediante la elaboración de estos productos. En estos talleres los jóvenes han elaborado: “gelatinas locas”, “separadores” (elaborados con flores naturales), velas, paletas de chocolate, bisutería en la cual realizan pulseras, aretes, collares, paletas de bombón, plumas, papel reciclado con el cual realizan libretas de notas, hojas decorativas, separadores, cajitas y tarjetas de regalo, manejo de dinero, bufandas.

Consideramos que el P.P.S.S. ha brindado frutos, genera oportunidades de intervención a los egresados-profesionistas, da oportunidades a niños, jóvenes y adultos y da esperanza a padres de familia, un lugar donde se crean e implementan propuestas que llegan a ser talleres productivos en los que los jóvenes tengan la opción de elección, de decidir en qué manualidades o taller se quiere desenvolver, de acuerdo a sus habilidades y gusto por dicha labor, a fin de que se encuentren cómodos, a gusto y en donde pueda visualizarse a sí mismo en un trabajo, y su



esfuerzo se vea reflejado en productos ya terminados y más aún se les retribuya económicamente a través de la venta de los mismos.

3.3 Elaboración y desarrollo del Taller “Paso a pasito” de Filigrana de Papel

No cabe duda de que las personas con discapacidad forman parte de la población de nuestro país y su integración laboral es uno de los objetivos más importantes para ellos y para las personas que están inmiscuidos en su vida, ya sea de forma familiar o profesional, no obstante este objetivo a su vez lleva una carga de obstáculos que antepone como sociedad que limitan el progreso y logro de la misma.

Ya que para el joven con discapacidad intelectual le es aún más difícil responder de una manera completamente satisfactoria a las exigencias de los puestos de trabajo existentes en el mercado laboral. Debido a las características que pueden tener, ellos necesitan de una atención especial e individualizada, de brindarle apoyos necesarios para que puedan desenvolverse de manera más autónoma, activa e inclusive un tanto independiente dentro de la sociedad; en este sentido es necesario e importante hacer hincapié en las estrategias, medios y respaldos legales que atenúen las limitaciones y las barreras, asegurando o favoreciendo la participación laboral en equiparación al trabajador común, requiriendo básicamente de capacitación en función de sus destrezas y expectativas laborales y oportunidad del trabajo de acuerdo a sus habilidades.

Este es el ideal que se persigue, desafortunadamente aún prevalecen mitos, creencias y procedimientos educativos que obstaculizan el camino y centran la atención en las limitaciones y en los procesos inherentes al alumno más que en las capacidades”.⁷¹

No con esto pretendemos negar los grandes avances que se han hecho, pero falta concretar y extender una concientización de que pueden desarrollar la actitud, aptitud y las habilidades necesarias para realizar un trabajo, permitiéndoles elevar su calidad de vida y su integración social.

⁷¹ Zacarías, Julieta; Saad Dayán, Elisa; Santamaría, Adalberto; Burgos Gloria. “Necesidades educativas especiales” p. 5



Aunado a lo antes mencionado nosotras como pedagogas presentamos una propuesta que a través de la teoría-práctica ofrezca herramientas para transformar la realidad, ya que la educación no puede limitarse a los perímetros de la escuela, nos preocupamos por la formación, que va más allá, la que sirve para la vida, que es capaz de realizar un cambio personal y permanente, que a la larga servirá para realizar ese cambio social que necesitan los jóvenes con discapacidad intelectual.

Lo que se busca entonces es “una pedagogía centrada en el individuo, que permita el aprendizaje adaptado a las necesidades de cada uno, que respete su dignidad, que aporte los apoyos necesarios para que el joven pueda aprender a ejercer su derecho a elegir y comprender su ubicación en la comunidad, para que asuma su rol de usuario o consumidor”.⁷²

Considerando esto es que proponemos un taller para que el joven con discapacidad intelectual del Programa Psicopedagógico del Servicio Social de la Facultad de Estudios Superiores Aragón; desarrolle habilidades productivas, en otras palabras promover en el joven aprendizajes encaminados a obtener productos u objetos bien realizados con el fin de comercializarlos y que lleven a los jóvenes con discapacidad intelectual a sentirse útiles y trabajadores, haciendo de esta actividad algo habitual y les permita tener una fuente de ingresos, en la forma de autoempleo y en un futuro sean capaces de lograr cierta autonomía.

Se ha elegido la filigrana en este taller debido a que es una actividad económica pues sólo se necesita papel en tiras de diferentes colores, tijeras, punzones, pegamento, regla, lápiz, etc. y consiste en enroscar tiras de papel de colores dándoles forma a flores, animales, figuras geométricas, humanas y adornos dando vida a tarjetas e invitaciones, cumpleaños, bautizo; o adornando portarretratos, joyeros, relojes, velas, servilleteros, es decir, todo lo que puedan crear o diseñar y plasmar en algún objeto; es una actividad en la que los productos resultan atractivos y pueden colocarse fácilmente y reinventarse dependiendo la ocasión.

⁷² Ibidem p.9



El taller de filigrana le permitirá al joven además desarrollar su creatividad, estimular su imaginación, dominar su movimiento corporal en las áreas de motricidad fina y gruesa, así como en la coordinación mano ojo, permitir la mejora de la memoria, la atención y concentración, desarrollar la autoestima al ver proyectos terminados y hechos ellos mismos y como punto adicional entretiene y relaja.

Como se puede apreciar no sólo es una propuesta de autoempleo, de inserción laboral, es una propuesta integral que le proporcione apoyos y se le estimule dentro de las cinco dimensiones que menciona la AARM.

Cabe destacar que los artículos que mostramos sólo son ejemplos de lo que se puede hacer con esta técnica, es aquí donde la creatividad del joven aparecerá y se desarrollará: como mezclar colores, crear formas y la aplicación de los diseños en gran cantidad de artículos.



Taller de Filigrana



Paso a pasito

Responsables

Cerón Villa Mariana Patricia
Zapotitla Ortega Gabriela



PRESENTACIÓN

El programa del taller de Filigrana “Paso a Pasito” está dirigido a los alumnos con discapacidad intelectual que integran el Grupo 1 del “Círculo De Jóvenes” del Programa Psicopedagógico de Servicio Social; el taller les permitirá adquirir los conocimientos y habilidades en filigrana para elaborar artículos que después venderán integrándose al mundo laboral por medio del autoempleo.

OBJETIVO GENERAL

El joven con discapacidad intelectual del Programa Psicopedagógico del Servicio Social desarrollará habilidades productivas a través de la creatividad, a partir de un taller de filigrana de papel, como una forma de autoempleo para su integración al mundo laboral.

DIAGNOSTICO

En el PPSS no se aplican test de inteligencia, puesto que los test de inteligencia no se pueden tomar como infalibles pues se basan en una medida estandarizada, además los resultados varían de acuerdo al nivel de adaptación y nivel social en el que se encuentre el individuo. La AAMR en 1993 estableció que al evaluar el coeficiente de los alumnos los muestra como sujetos estáticos que no logran ningún cambio en su condición, lo que limita y estanca el desarrollo personal del individuo. Por lo que en el P.P.S.S. se realiza al momento del ingreso de un alumno se realiza una evaluación diagnóstica, entrevista con los padres de familia, se revisan estudios médicos, psicológicos, pruebas antes realizados, y les aplican la evaluación de inventario de habilidades básicas⁷³, obteniendo un cuadro de capacidades y debilidades para implementar estrategias de intervención, programas de atención apoyando en las áreas que se requiera, evaluaciones parciales y sugerencias.

⁷³ Macotela, Silvia. Romay, Martha. “Inventario de habilidades básicas. Un modelo diagnóstico-prescriptivo para el manejo de problemas asociados al retardo en el desarrollo”. p.199





Por lo cual nuestro diagnóstico para conocer a la población fue de carácter documental, revisando los expedientes de cada uno de los jóvenes con los que habríamos de trabajar lo cual también nos permitió conocer las expectativas laborales que tienen los padres de familia. La segunda parte de nuestro diagnóstico fue la observación directa de los jóvenes lo cual nos permitió además de crear confianza, conocer las habilidades, destrezas y posibles debilidades, con el fin de conocer la condición real del joven y su forma de trabajar.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Este programa está basado en el enfoque constructivista debido a que sostiene que el conocimiento es una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee, con lo que ya construyó en su relación con el medio que la rodea.

Nosotras como pedagogas pretendemos ser facilitadoras del aprendizaje de un nuevo conocimiento, es decir, en nuestro taller partimos de los conocimientos previos que tienen los jóvenes en cuanto a destreza manual y lo utilizamos para introducir un nuevo conocimiento, en este caso el arte de filigrana como una forma de autoempleo a partir del conocimiento ya adquirido, colores, formas, figuras, etc.

Pretendemos que sea un aprendizaje significativo⁷⁴ el cual “surge cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee”.

Por lo que el proceso de enseñanza-aprendizaje se percibe y se lleva a cabo como proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por el sujeto cognoscente. Es un proceso donde se estimula “el saber”, el “saber hacer” y el “saber ser”, es decir lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.

⁷⁴ Ausubel postula que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. DIAZ, Barriga Arceo Frida y HERNÁNDEZ, Rojas Gerardo. “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo” p.18



El Modelo Constructivista está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considera que la construcción se produce:

cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget)

cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vigotsky)

cuando es significativo para el sujeto (Ausubel)

En este Modelo el rol del docente cambia. Es moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más. El constructivismo supone también un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los alumnos y alumnas se vinculen positivamente con el conocimiento y por sobre todo con su proceso de adquisición.

El facilitador será el responsable de realizar las planeaciones y diseños de clase además guiará al joven en el proceso de adquisición del conocimiento, siempre atento a sus intereses, necesidades y limitaciones.

El joven será el eje central de este taller y debe llegar a apropiarse los conocimientos. Para esto se planea que cada alumno cuente con su material y trabaje de forma individual con las mesas formando un círculo de manera que los materiales estén al alcance de cada uno de los alumnos, favoreciendo su comodidad y evitando distracciones, esto para que logre desarrollar la creatividad y la interiorización del concepto de autoempleo para que pueda aplicarlo en su vida futura es por ello que se hará hincapié en que no es sólo una actividad del PPSS sino que es una forma de trabajo.

La metodología a utilizar está construida por actividades que se realizarán por sesión. El programa está compuesto por tres bloques divididos en trece sesiones con actividades que se llevarán a cabo en las instalaciones de la FES Aragón. Las actividades involucran la habilidad manual así como aspectos de motricidad fina y coordinación mano-ojo.





Para apoyar el desarrollo de habilidades en el taller algunas adaptaciones pedagógicas que se emplearán en la metodología son:

Apoyo verbal: se usará un lenguaje breve y simple, así como explicaciones concretas.

Apoyo visual: demostración previa de la técnica, ya que la filigrana incluye una serie de pasos hasta obtener la figura deseada, se demostrará y explicará cada paso al tiempo que los jóvenes lo realizan.

Apoyo manual: situar en el sujeto la posición correcta del punzón

Verificar que se comprendió lo que se indicó: de no ser así se repetirá la demostración de manera grupal o individual.

Adaptación del material: por el momento darles hechas las tiras y las tarjetas.
Más adelante cuando se refuerce los conocimientos de marcado y corte, se emplean moldes para que sólo marquen en la cartulina.

En cuanto a la evaluación del taller siguiendo bajo la línea de Ausubel, se tomará la evaluación en el sentido como señala este autor el concepto de evaluación dentro del cognoscitividad, se tendría que revisar para convertirse en un índice del proceso que siguen los alumnos para la solución de problemas, a partir del desarrollo de su propia estructura cognoscitiva, evaluación que atendería el proceso antes que a los resultados. Lo que quiere decir que la evaluación se centra en todo el proceso de la elaboración de la filigrana en la participación y la calidad final del producto además de actitudes como orden, y limpieza en el área de trabajo.



BLOQUE I. FILIGRANA

- Filigrana
- Conociendo el material
- Formas básicas

Filigrana

Objetivo: conocer el concepto de la filigrana de papel.

Tiempo: 5 minutos

Material didáctico: muestras del trabajo que se habrá de realizar.

Procedimiento: mediante la técnica expositiva se les explicará a los alumnos que es la filigrana de papel, de dónde surge, posteriormente se les mostrará algunos de los trabajos que ellos serán capaces de realizar en el transcurso del taller.

La Filigrana de papel es una técnica que consiste en enrollar tiras de papel para realizar formas básicas con las cuales se pueden crear diseños decorativos como flores, animales, figuras humanas, figuras geométricas para decorar tarjetas, marcos, invitaciones, cajas, libros, portarretratos e inclusive hacer tarjetas para eventos especiales como navidad o cumpleaños y todo lo que la imaginación te permita.

El arte de la filigrana tiene sus orígenes en la orfebrería artesanal en la edad media, donde finos hilos de oro y de otros metales preciosos se les daba forma a motivos religiosos utensilios y joyería y se decoraban con piedras preciosas.

Con el tiempo, la filigrana fue adoptando diferentes matices en sus materiales, donde el oro, plata y cobre cobraron vida en tiras de papel en diferentes colores. Esta técnica





fue utilizada en Egipto, donde empleaban el papiro como material base. También fue notable en China, Francia e Italia.

Desde estos países se difundió a Inglaterra, donde fue muy practicada por las damas; para decorar cajas de té, cubre teteros, cofres y canastas.

De Inglaterra la técnica pasó con los colonizadores a América del Norte y allí, en la primera mitad del siglo XVIII algunos artesanos produjeron cajas y cofres decorados.

En 1992 se organizó el primer Festival Internacional de Filigrana, durante el cual pudieron admirarse piezas antiguas y creaciones modernas.

Conociendo el material

Objetivo: conocer el material a utilizar en el taller.

Tiempo: 5 minutos

Material didáctico: hojas de colores, regla, lápiz, tijeras, punzones, plantilla para círculos, lápiz adhesivo.

Procedimiento: se les mostrará a los alumnos el material a emplear, haciendo hincapié en el material desconocido.

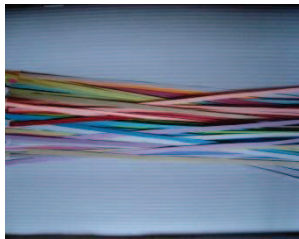
Materiales básicos en filigrana.



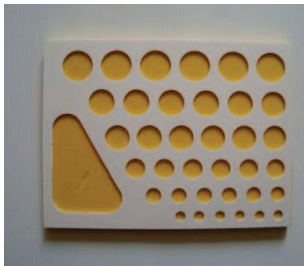
Punzón rizador: aguja de ojillo alargado y ranurado que sirve para enroscar el papel.



Punzón aguja: se utiliza para rizar el papel alargándolo de acuerdo a las necesidades del trabajo, generalmente es usado por los que dominan el enrollado de papel. También es utilizado para asegurar los círculos de papel en la plantilla o para “abrir” los círculos.



Tiras de papel: tiras de papel recortadas de 3, 4, ó 5 mm. de grosor y el largo varía según su uso.⁷⁵



Plantilla de círculos: es una tabla con perforaciones redondas de diferentes tamaños que sirven para mantener la forma y tamaños de las filigranas

⁷⁵ En el caso de este taller se empleará más frecuentemente el ancho de 4mm y el largo de 28 cm, las demás medidas son sólo informativas





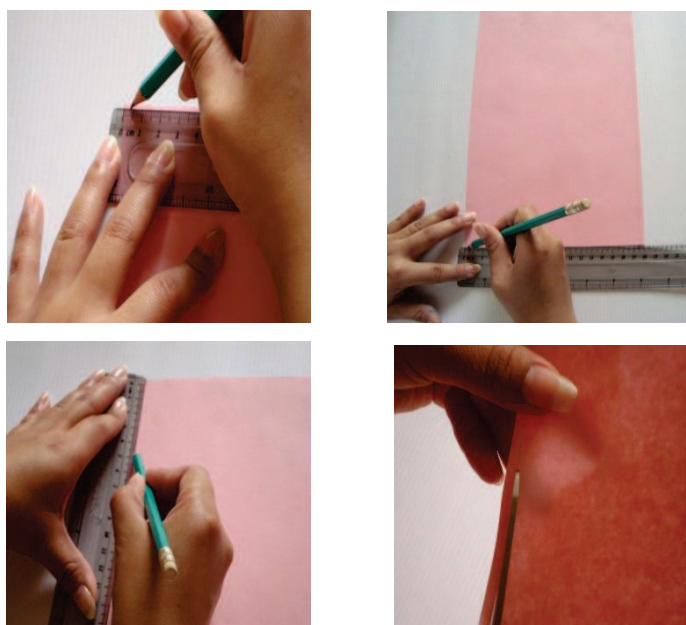
Formas básicas

Objetivo: aprender la técnica realizando formas básicas que sirven como base para la elaboración de diversos diseños

Tiempo: 80 minutos

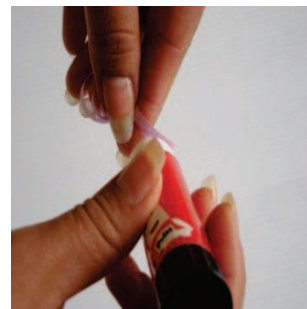
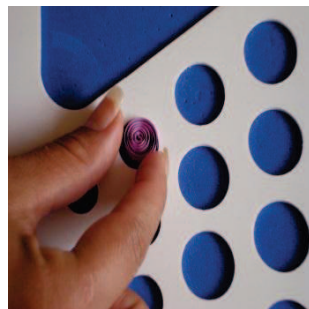
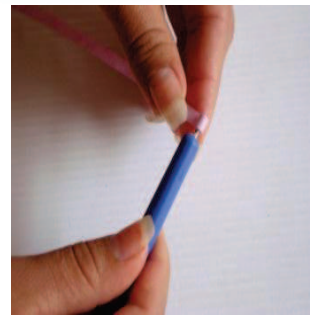
Material didáctico: un cuarto de papel ilustración, hojas de colores, regla, lápiz, tijeras, punzones, plantilla para círculos, lápiz adhesivo.

Procedimiento: en las hojas de colores con la ayuda del lápiz y regla marca líneas verticales de 4mm de ancho por 28 cm de largo, estas son las tiras. Recorta todas las tiras.



En ocasiones se requerirán tiras de 56cm de largo, y para obtenerla una dos tiras de 28cm. de largo.

Procedimiento general para filigrana: coloca la tira de papel en la ranura del punzón enrollador, enrolla toda la tira hacia ti procurando que las orillas queden juntas, ayúdate con el dedo índice y pulgar. Dale vueltas hasta que se termine el papel, retira el rollo que se formó y colócalo en la plantilla según el tamaño deseado, suelta para que se extienda y pega.



Para hacer las diferentes formas:

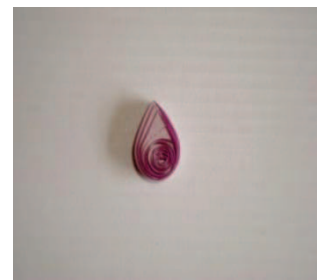
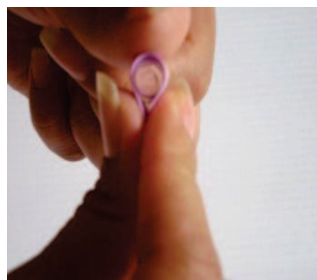
Círculo apretado: toma una tira y colócala en el extremo del punzón, enrolla fuertemente sin soltar y pega. Este círculo generalmente es usado para los centros de flores.



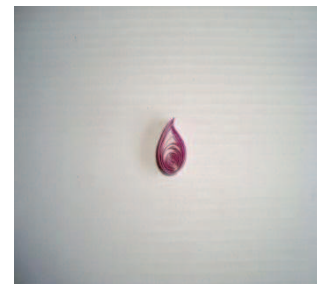
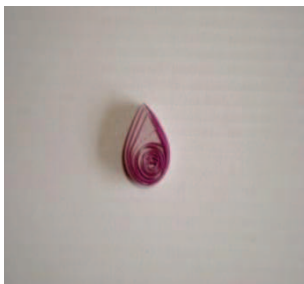
Círculo suelto: toma una tira y colócala en el extremo del punzón, enrolla sin apretar mucho, coloca en la plantilla para círculos, y deja que se extienda. Retira el rollo de la plantilla y pega.



Gota: a un círculo suelto aprieta con tus dedos índice y pulgar uno de los lados para que se forme una punta.

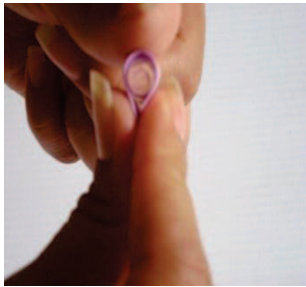


Llama: a una gota pellizca hacia un lado la punta, para dar forma de llama.





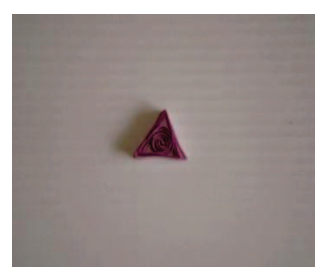
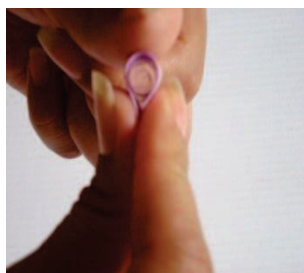
Hoja: a una gota aprieta el lado contrario a la punta y estira un poco para dar forma ovalada.



Hoja ondulada: a una hoja oprime un lado hacia la derecha y en el otro extremo al lado contrario.



Triángulo: a un círculo suelto, toma en un punto y presiona con tu dedo pulgar, hasta que se vea la forma de un triángulo, después presiona los dos puntos que se formaron al presionar el círculo para fijar los tres lados del triángulo.





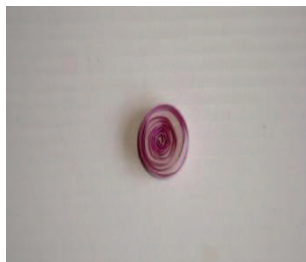
Corazón: a una gota da un ligero pellizco en la parte más ancha, para formar el corazón.



Cuadrado: a una hoja pellizca los lados opuestos. Quedan cuatro puntos con la misma distancia entre cada uno.

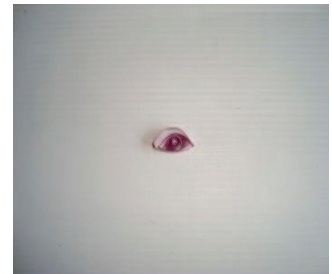


Rectángulo: a un círculo suelto presiona con los dedos hasta formar 4 puntas, pero dos lados deben ser de diferente tamaño a los otros dos.

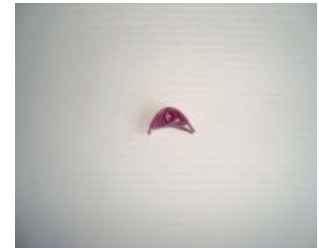
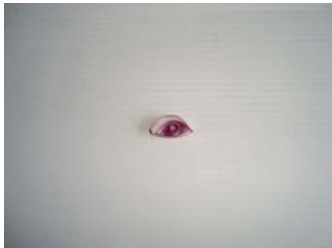




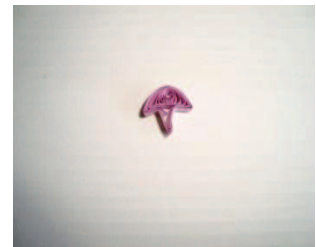
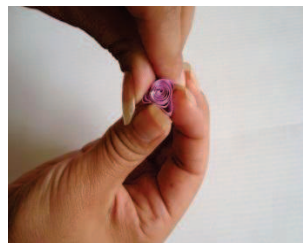
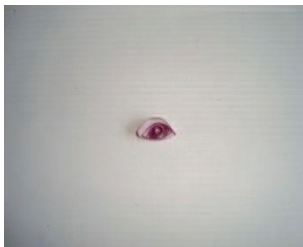
Medio círculo: a un círculo suelto presiona la base de manera que quede recta, puedes apoyarte sobre una superficie plana



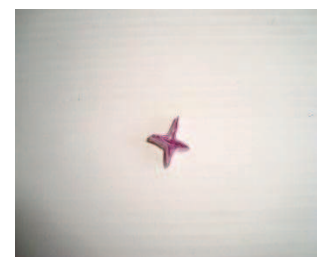
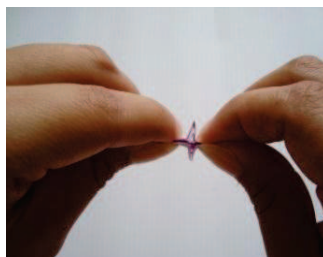
Oreja: a un medio círculo presiona hacia dentro en la base recta.



Pata de gallo: a un medio círculo, pellizca en el centro de la base recta y luego presiona tratando de formar otros dos puntos.

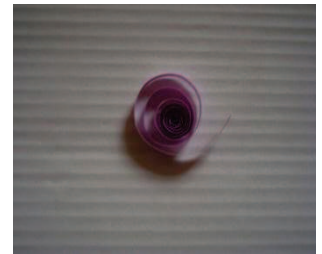


Estrella: realizas un cuadrado, tomas dos puntos del mismo y presiona hacia adentro hasta formar una hendidura en cada lado.

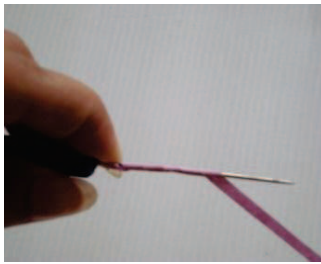




Espiral: toma una tira y colócala en el extremo del punzón aguja, enrolla sin apretar mucho, y deja que se extienda, no le pongas pegamento.



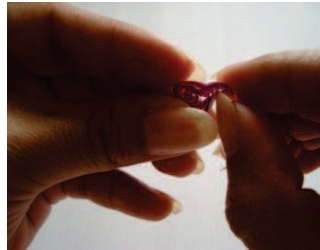
Rizo: toma una tira y enróllala a lo largo del punzón aguja, luego retírala del punzón.



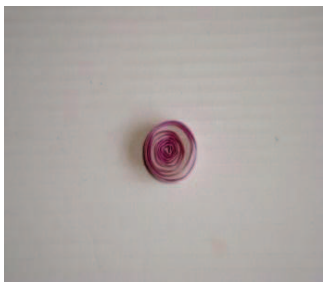


A continuación te presentamos otras formas que con la práctica también podrás hacer

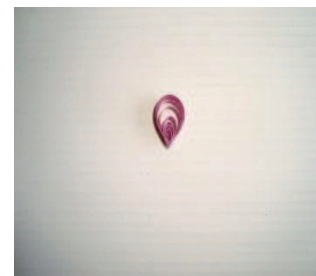
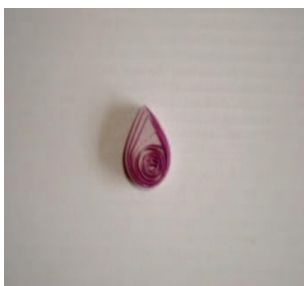
Tulipán: a un corazón pellizca los extremos hacia abajo.



Círculo excéntrico: toma un círculo suelto y colócalo en la plantilla de círculos, luego con el punzón aguja acerca el centro del círculo al borde externo del papel, fíjalo, y aplica pegamento.



Gota excéntrica: toma una gota y colócala en la plantilla de círculos luego con el punzón aguja acerca el centro de la gota hasta la punta, fíjalo y aplica pegamento

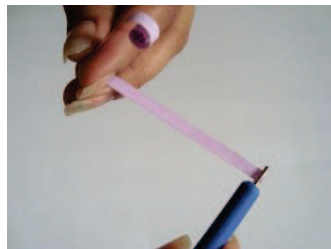




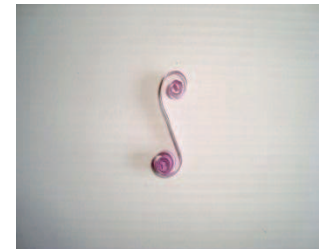
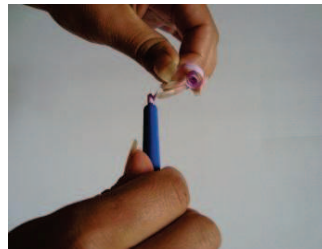
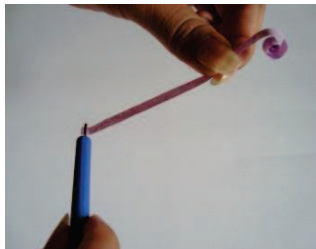
Rizo en V: toma una tira de papel, dóblala a la mitad, inserta en el punzón y enrolla cada extremo hacia afuera hasta llegar a la mitad.



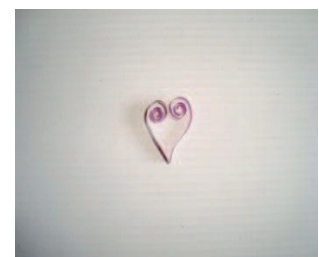
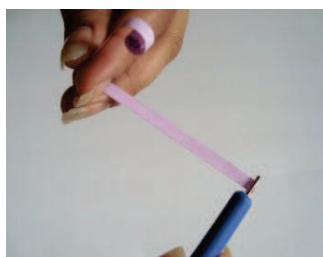
Rizo en C: toma una tira de papel, inserta en el punzón y enrolla cada extremo hacia adentro hasta llegar a la mitad.



Rizo en S: toma una tira de papel, inserta en el punzón y enrolla un extremo hacia dentro y el otro hacia fuera hasta llegar a la mitad.



Rizo en corazón: toma una tira de papel, dóblala a la mitad, inserta en el punzón y enrolla cada extremo hacia adentro hasta llegar a la mitad.





Rizo doble: toma una tira de papel, dóblala dejando una parte más larga que la otra, inserta en el punzón y enrolla cada extremo hacia el mismo lado.



Practica hasta que sepas elaborarlas, por último toma una de cada una y pégalas en el papel ilustración, ponles su nombre, este será tu muestrario.





BLOQUE II. DECORANDO CON DISEÑOS DE FILIGRANA

- Tarjetas y separadores
- Padres de familia “Aprendiendo y realizando filigrana”
- Padres de familia e hijos “Decorando tarjetas de animales”
- Decoración de bolsas y cajas de papel para regalo
- Decoración de artículos de madera
- Figuras en 3D
- Diseño libre

Tarjetas y separadores

Objetivo: aplicar los conocimientos adquiridos realizando diversos diseños para crear tarjetas y separadores.

Tiempo: 90 minutos

Material didáctico: hojas de colores, regla, lápiz, tijeras, punzones, plantilla para círculos, lápiz adhesivo, pegamento, cartulina de diversas texturas, tijeras de onda, ojos movibles, perforadora, listón.



TARJETAS CON FLORES

Flor con círculos sueltos



Imagen 1

Material:

1 Molde de tarjeta de 5cm de ancho x 9 cm de largo

5 Tiras de papel color naranja de 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color verde 4mm. X 28cm.

1 Tiras de papel color amarillo de 4mm. X 21cm

Punzones

Plantilla para círculos

Pegamento

Tijeras

Procedimiento⁷⁶:

Tarjeta: coloca el molde en la cartulina, marca y recorta. Decora los lados de tu tarjeta.

Pétalos: forma cinco círculos sueltos de color naranja y colócalos en el No. 2⁷⁷ de la plantilla.

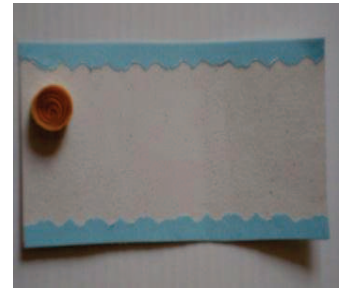
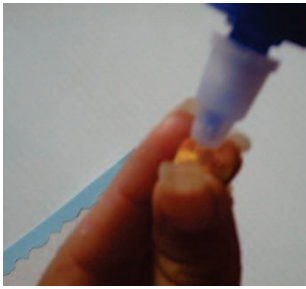
Centro: realiza un círculo apretado de color amarillo.

Hojas: elabora dos hojas onduladas de color verde y colócalos en el No. 2 de la plantilla.

Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas y pégalas en la tarjeta, primero el centro y alrededor los pétalos, al final las hojas.

⁷⁶ Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana

⁷⁷ En la plantilla para círculos la hilera de círculos más pequeña equivale al número 1 y así sucesivamente



Sigue así dando forma de flor.





Flor con gotas



Imagen 2

Material:

1 Molde de tarjeta de 5cm de ancho x 9 cm de largo

Punzones

Plantilla para círculos

5 Tiras de papel color lila de 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color verde 4mm. X 28cm.

1 Tiras de papel color amarillo de 4mm. X 14cm.

Punzones

Plantilla para círculos

Pegamento

Tijeras

Procedimiento⁷⁸:

Tarjeta: coloca el molde en la cartulina, marca y recorta. Decora los lados de tu tarjeta.

Pétalos: forma cinco gotas de color lila y colócalos en el No. 2 de la plantilla.

Centro: realiza un círculo apretado de color amarillo.

Hojas: elabora dos hojas de color verde y colócalos en el No. 2 de la plantilla.

Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas y pégalas en la tarjeta, primero los pétalos, luego las hojas y sobre los pétalos el centro.

⁷⁸ Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana





Sigue así dándole forma de flor.





Flor con corazones



Imagen 3

Material:

1 Molde de tarjeta de 5cm de ancho x 9 cm de largo

Punzones

Plantilla para círculos

5 Tiras de papel color rosa de 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color verde 4mm. X 28cm.

1 Tiras de papel color amarillo de 4mm. X 14cm.

Punzones

Plantilla para círculos

Pegamento

Tijeras

Procedimiento⁷⁹:

Tarjeta: coloca el molde en la cartulina, marca y recorta. Decora los lados de tu tarjeta.

Pétalos: forma cinco gotas de color rosa y colócalos en el No. 2 de la plantilla.

Centro: realiza un círculo apretado de color amarillo.

Hojas: elabora dos hojas de color verde y colócalos en el No. 2 de la plantilla.

Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas y pégalas en la tarjeta, primero los pétalos, luego las hojas y sobre los pétalos el centro.

⁷⁹ Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana





Sigue así dándole forma de flor.



Por último mételas en una bolsa junto con el logotipo P.P.S.S.





Padres de familia “Aprendiendo y realizando filigrana”

Objetivos: conocer la Filigrana, y qué es el taller “Paso a pasito”

Aprender la técnica realizando formas básicas y diseños en tarjetas

Sensibilizar a los padres de familia

Tiempo: 90 minutos (esta sesión será antes de la sesión programada con los hijos)

Material didáctico: hojas de colores, regla, lápiz, tijeras, punzones, plantilla para círculos, lápiz adhesivo, pegamento, cartulina de diversas texturas, tijeras de onda, ojos movibles.

Procedimiento: mediante la técnica expositiva se les explicará a los padres de familia qué es la filigrana de papel, de dónde surge, posteriormente se les mostrará algunos de los trabajos que sus hijos serán capaces de realizar en el transcurso del taller; también se les informará qué es el taller, objetivos, se les mostrará el material a utilizar, el por qué se escogió este arte, al final de esta sección se responderán a dudas y preguntas que los padres tengan.

Se les enseñara el procedimiento general para realizar la técnica de filigrana, así como las figuras básicas.

Aplicarán lo aprendido realizando tarjetas de flores, de las cuales se les dará las indicaciones propias para ejecutarlo, y realizaran una tarjeta con un diseño libre.

Se les dará una plática para sensibilizarlos de la importancia del taller productivo y se espera que se logre desarrollar las habilidades fuera del P.P.S.S. cumpliéndose con el objetivo de que éste se convierta en un autoempleo para sus hijos, además de una integración social.

Se les proporcionará un folder con la información necesaria del taller “Paso a Pasito”.





Padres de familia e hijos “Decorando tarjetas de animales”

Objetivos: Aplicar los conocimientos adquiridos realizando diversos diseños para crear tarjetas

Reforzar la convivencia y aprendizaje de padres e hijos, enfatizando el apoyo en casa.

Tiempo: 90 minutos

Material didáctico: hojas de colores, regla, lápiz, tijeras, punzones, plantilla para círculos, lápiz adhesivo, pegamento, cartulina de diversas texturas, tijeras de onda, ojos movibles.

Procedimiento: se les proporcionará a padres e hijos el material necesario para realizar los diseños y plasmarlos en las tarjetas.





TARJETAS CON ANIMALES

Tortuga y pato



Imagen 4

Material:

1 Molde de tarjeta de 5cm de ancho x 9 cm de largo

Punzones

Plantilla para círculos

1 Tiras de papel color café de 4mm. X 28cm.

3 Tiras de papel color verde 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color amarillo de 4mm. X 28cm.

3 Tiras de papel color naranja de 4mm. X 14cm.

Punzones

Plantilla para círculos

Pegamento

Tijeras

Ojos móviles

Procedimiento⁸⁰:

Tarjeta: coloca el molde en la cartulina, marca y recorta. Decora los lados de tu tarjeta.

Cabeza tortuga: forma un medio círculo de color verde y colócalo en el No. 2 de la plantilla.

Caparazón tortuga: realiza una gota de color café y colócalo en el No. 2 de la plantilla.

Patás tortuga: elabora dos hojas de color verde y colócalos en el No. 1 de la plantilla.

⁸⁰ Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana





Cabeza pato: forma un círculo suelto de color amarillo y colócalo en el No. 2 de la plantilla.

Cuerpo pato: realiza una gota de color amarillo y colócalo en el No. 3 de la plantilla.

Patitas pato: elabora dos corazones de color naranja y colócalos en el No. 1 de la plantilla.

Pico pato: elabora un corazón de color naranja y colócalos en el No. 1 de la plantilla.

Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas, y pega de acuerdo a la imagen 4.





Mariposa y abeja



Imagen 5

Material:

1 Molde de tarjeta de 5cm de ancho x 9 cm de largo

Punzones

Plantilla para círculos

2 Tiras de papel color rosa fuerte de 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color rosa fuerte de 4mm. X 14cm.

2 Tiras de papel color rosa claro 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color amarillo de 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color amarillo de 4mm. X 14cm.

3 Tiras de papel color negro de 4mm. al tamaño de la gota.

Punzones

Plantilla para círculos

Pegamento

Tijeras

Ojos móviles

Procedimiento⁸¹:

Tarjeta: coloca el molde en la cartulina, marca y recorta. Decora los lados de tu tarjeta.

Alas grandes mariposa: forma dos gotas de color rosa fuerte y colócalas en el No. 3 de la plantilla.

Alas chicas: realiza dos gotas de color rosa claro y colócalas en el No. 1 de la plantilla.

Cabeza mariposa: elabora un círculo apretado de color rosa fuerte y colócalos en el No. 1 de la plantilla.

⁸¹ Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana



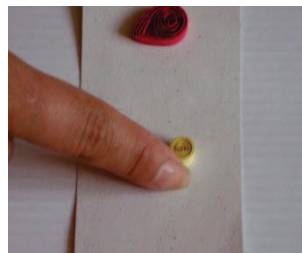
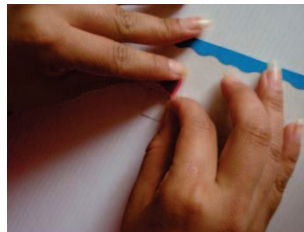


Cabeza abeja: forma un círculo suelto de color amarillo y colócalo en el No. 1 de la plantilla.

Cuerpo abeja: realiza una gota de color amarillo y colócalo en el No. 4 de la plantilla y recorta dos tiras de color negro al tamaño de cuerpo de la abeja.

Alas abeja: elabora dos gotas de color amarillo de 4mm x 14cm y colócalas en el No. 2 de la plantilla.

Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas, y pega de acuerdo a la imagen 5.





Pulpo y pez



Imagen 6

Material:

1 Molde de tarjeta de 5cm de ancho x 9 cm de largo

Punzones

Plantilla para círculos

1 Tiras de papel color morado de 4mm. X 28cm.

6 Tiras de papel color morado de 4mm. X 9cm.

2 Tiras de papel color naranja 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color azul de 4mm. X 14cm.

Punzones

Plantilla para círculos

Pegamento

Tijeras

Ojos movibles

Procedimiento⁸²:

Tarjeta: coloca el molde en la cartulina, marca y recorta. Decora los lados de tu tarjeta.

Cabeza pulpo: forma un círculo suelto de color morado y colócalas en el No. 3 de la plantilla.

Tentáculos pulpo: realiza seis espirales de color morado y colócalas en el No. 1 de la plantilla.

Cabeza pez: forma un círculo suelto de color naranja y colócalo en el No. 2 de la plantilla.

⁸² Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana



Cola pez: realiza un corazón de color naranja y colócalo en el No. 2 de la plantilla.

Burbujas: elabora dos círculos apretados de color azul.

Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas, y pega de acuerdo a la imagen 6.



Y por último coloca un ojo movable a los animales y mételas en una bolsa.





Tarjeta de felicitación



Imagen 7

Material:

1 Molde de tarjeta de x 18.5 cm de ancho x 22.5cm de largo

Punzones

Plantilla para círculos

5 Tiras de papel color rosa de 4mm. X 28cm.

5 Tiras de papel color lila de 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color verde 4mm. X 28cm.

1 Tira de papel color amarilla de 4mm. X 14cm.

3 Tiras de papel color lila de 4mm. X 14cm.

Punzones

Plantilla para círculos

Pegamento

Tijeras

Procedimiento⁸³:

Tarjeta: coloca el molde en la cartulina, marca, recorta y dobla a la mitad. Decora los lados de tu tarjeta.

Pétalos: forma cinco gotas de color rosa y colócalas en el No. 3 de la plantilla; cuando tengas terminadas las gotas toma una tira de color lila y enróllala alrededor de la misma.

Hojas: realiza dos hojas de color verde y colócalas en el No. 3 de la plantilla.

Centro: forma un círculo apretado de color amarillo.

⁸³ Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana





Guías: realiza tres espirales de color lila.

Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas, y pega de acuerdo a la imagen 7.



Separador con ángel



Imagen 8

Material:

1 Molde de tarjeta 5cm de ancho x 15 cm de largo

Punzones

Plantilla para círculos

1 Tiras de papel color beige de 4mm. X 28cm.

3 Tiras de papel color azul de 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color beige 4mm. X 14cm.

1 Tira de papel color blanco de 4mm. X 28cm.

Punzones

Plantilla para círculos

Pegamento

Tijeras



Perforadora

Listón

Procedimiento⁸⁴:

Tarjeta: coloca el molde en la cartulina, marca, recorta y con la perforadora haz un orificio en la parte de arriba. Decora algún lado de tu separador.

Cabeza ángel: forma un círculo suelto de color beige y colócalas en el No. 2 de la plantilla.

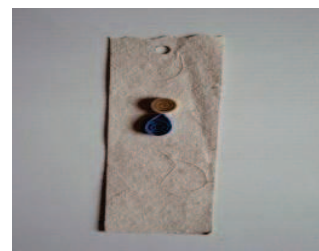
Cuerpo ángel: realiza una gota de color azul y colócalas en el No. 3 de la plantilla.

Alas ángel: forma dos llamas apretado de color azul y colócalas en el No. 2 de la plantilla.

Manos ángel: realiza dos gotas de color beige de 4mm x 14cm y colócalas en el No. 1 de la plantilla.

Aureola: realiza un círculo suelto de color blanco y colócalo en el No. 2 de la plantilla.

Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas, y pega de acuerdo a la imagen 8.



Por último coloca un listón en el orificio.

⁸⁴ Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana





DECORACIÓN DE BOLSAS, CAJAS DE PAPEL PARA REGALO

Objetivo: aplicar los conocimientos adquiridos al realizar diversos diseños para decorar bolsas y cajas de papel para regalo.

Tiempo: 90 minutos

Material didáctico: hojas de colores, regla, lápiz, tijeras, punzones, plantilla para círculos, lápiz adhesivo, pegamento, tijeras de onda, ojos movibles, bolsa de papel, caja de papel.

Bolsa para regalo



Imagen 9

Material:

1 Bolsa de papel

Punzones

Plantilla para círculos

2 Tiras de papel color rojo de 4mm. X 56cm.

2 Tiras de papel color azul de 4mm. X 56cm.

2 Tiras de papel color amarillo 4mm. X 56cm.

1 Tira de papel color rojo de 4mm. X 14cm.

1 Tira de papel color amarillo de 4mm. X 14cm.

1 Tira de papel color azul de 4mm. X 14cm.

Punzones

Plantilla para círculos





Pegamento

Tijeras

Procedimiento⁸⁵:

Globos: forma tres círculos sueltos de color rojo, azul y amarillo y colócalos en el No. 6 de la plantilla; y luego forma tres corazones de color rojo, azul y amarillo y colócalos en el No. 3 de la plantilla.

Listones: realiza tres espirales de color rojo, azul y amarillo.

Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas, y pega en la bolsa de acuerdo a la imagen 9.



Termina de decorar la bolsa a tu gusto.

⁸⁵ Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana



Caja para regalo



Imagen 10

Material:

1 Caja de cartón corrugado

Punzones

Plantilla para círculos

8 Tiras de papel colores diversos de 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color verde de 4mm. X 28cm.

1 Tira de papel color amarillo 4mm. X 28cm.

3 Tiras de papel color verde de 4mm. X 14cm.

Punzones

Plantilla para círculos

Pegamento

Tijeras

Ojos móviles

Procedimiento⁸⁶:

Gusano: forma ocho círculos sueltos de colores diversos y colócalos en el No. 2 de la plantilla.

Planta: realiza dos hojas de color verde y colócalas en el No. 2 de la plantilla. Realiza un círculo suelto de color amarillo y colócalo en el No. 1 de la plantilla. Forma tres espirales de color verde.

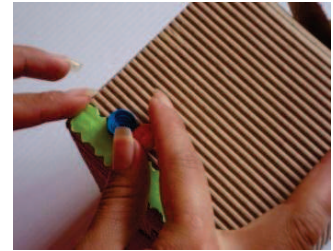
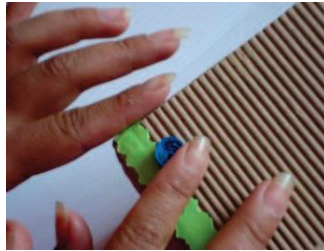
⁸⁶ Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana





Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas, y pega en la caja de acuerdo a la imagen 10.

Pon ojos movibles al gusano y decora la caja.



DECORACIÓN DE ARTÍCULOS DE MADERA

Objetivo: Aplicar los conocimientos adquiridos al realizar diversos diseños para decorar artículos de madera

Tiempo: 90 minutos

Material didáctico: hojas de colores, regla, lápiz, tijeras, punzones, plantilla para círculos, lápiz adhesivo, pegamento, ojos movibles, portarretrato, adorno para picaporte, cajita de madera.⁸⁷

⁸⁷ Si lo deseas puedes pintar la pieza, para ello primero pasa una lija de agua para retirar algún defecto en la madera, luego aplica pintura acrílica en tu color favorito.



Portarretrato con muñeca



Imagen 11

Material:

1 portarretrato de madera

Punzones

Plantilla para círculos

4 Tiras de papel color beige de 4mm. X 28cm.

1 Tira de papel color rosa fuerte de 4mm. X 56cm.

2 Tiras de papel color rosa fuerte 4mm. X 28cm.

4 Tiras de papel color beige de 3mm.

2 Tira de papel color café de 4mm. X 10cm.

1 Tira de papel color azul 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color lila de 4mm. x 28cm.

1 Tira de papel color lila de 4mm. x 14cm.

1 Tira de papel color azul de 4mm. x 14cm.

2 Tira de papel color café de 3mm.

Punzones

Plantilla para círculos

Pegamento

Tijeras

Procedimiento⁸⁸:

Cabeza muñeca: forma un círculo suelto de color beige y colócalo en el No. 4 de la plantilla.

⁸⁸ Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana





Vestido muñeca: realiza un triángulo de color rosa fuerte y colócalas en el No. 5 de la plantilla.

Zapatos muñeca: realiza dos círculos sueltos de color rosa fuerte y colócalo en el No. 2 de la plantilla.

Manos: forma dos corazones de color beige y colócalo en el No. 2 de la plantilla.

Brazos y pierna muñeca: realiza cuatro tiras de color beige de 3mm. al tamaño de la muñeca.

Cabello muñeca: dos rizos de color café.

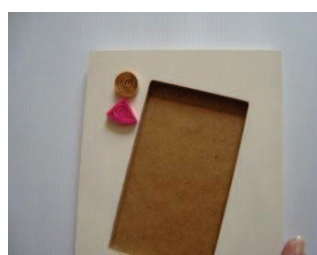
Cabeza mariposa: forma un círculo suelto de color beige y colócalo en el No. 1 de la plantilla.

Cuerpo mariposa: realiza una hoja de color azul y colócalas en el No. 2 de la plantilla.

Alas mariposa: realiza dos corazones de color lila y colócalo en el No. 3 de la plantilla.

Antenas mariposa: forma dos círculos apretados de color lila y azul.

Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas, y pega en el portarretrato de acuerdo a la imagen 11.





Joyero mágico



Imagen 13

Material:

1 adorno de madera para picaporte

Punzones

Plantilla para círculos

4 Tiras de papel color beige de 4mm. X 28cm.

1 Tira de papel color lila de 4mm. X 56cm.

2 Tiras de papel color rosa claro 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color rosa pastel de 4mm. x 28cm

1 Tira de papel color rosa fuerte de 4mm. x 28cm

Punzones

Plantilla para círculos

Pegamento

Tijeras

Procedimiento⁸⁹:

Cabeza hada: forma un círculo suelto de color beige y colócalo en el No. 4 de la plantilla.

Vestido hada: forma un triángulo de color lila y colócalo en el No. 5 de la plantilla.

Mano hada: forma un corazón de color beige y colócalo en el No. 1de la plantilla.

Pies hada: realiza dos gotas de color beige y colócalos en el No. 1 de la plantilla.

⁸⁹ Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana





Alas: realiza una gota de color rosa pastel y colócalo en el No. 4 de la plantilla y otra gota en rosa pastel y colócalo en el No.2 de la plantilla y cuando estén listas enrolla una tira de papel de color rosa claro alrededor de éstas.

Varita: forma una estrella de color rosa fuerte y colócala en el No. 2 de la plantilla; y una tira de papel de color rosa fuerte al tamaño de la estrella.

Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas, y pega en la cajita de acuerdo a la imagen13.





FIGURAS 3D

Objetivo: aplicar los conocimientos adquiridos realizando figuras decorativas en 3D.

Tiempo: 30 minutos

Material didáctico: hojas de colores, regla, lápiz, tijeras, punzones, plantilla para círculos, lápiz adhesivo, pegamento, cartulina, ojos móviles.

Pollo



Imagen 14

Material:

1 Molde de cartulina de 6cm. X 6cm.

1 Tiras de papel color blanco de 4mm. X 56cm.

2 Tiras de papel color naranja de 4mm. X 28cm.

2 Tiras de papel color naranja 4mm. X 14cm.

1Tira de papel color amarillo 4mm. X 14cm.

1 Tira de color verde 4mm. X 28cm.

Punzones

Plantilla para círculos

Pegamento

Tijeras

Palillos

Ojos móviles



Procedimiento⁹⁰:

Base: coloca el molde en la cartulina, marca y recorta.

Cuerpo pollo: forma una gota de color blanco y colócalo en el No. 6 de la plantilla.

Patas pollo: forma dos patas de gallo de color naranja y colócalo en el No. 3 de la plantilla.

Cresta pollo: realiza dos gotas de color naranja y colócalos en el No. 1 de la plantilla.

Pico pollo: realiza un corazón de color naranja y colócalo en el No. 1 de la plantilla.



Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas, y forma el pollo, cuando esté listo pégalo de acuerdo a la imagen¹⁴.

Para finalizar recorta un rectángulo de 1.5cm. x 2cm. con el fin de que le escriban un mensaje y pégalo sobre el palillo; ahora pega éste en forma vertical.

⁹⁰ Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana





Colgijes de flor y cruz



Imagen 15

Material:

Cordones

6 Tiras de papel color deseado de 4mm. X 28cm.

1 Tiras de papel color amarillo de 4mm. X 28cm.

8 Tiras de papel color deseado 4mm. X 28cm.

Punzones

Plantilla para círculos

Pegamento

Tijeras

Sellador para papel

Procedimiento⁹¹:

Pétalos flor: forma cinco círculos flojos de color deseado y colócalo en el No. 1 de la plantilla.

Centro: forma un círculo flojo de color amarillo y colócalo en el No. 1 de la plantilla.

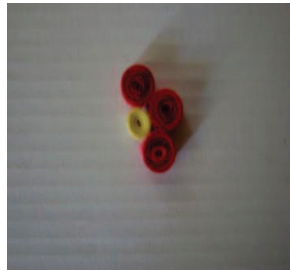
Cruz: realiza siete círculos flojos de color deseado y colócalos en el No. 1 de la plantilla.

⁹¹ Para cualquier duda sobre la realización de las formas básicas checar el Procedimiento General para filigrana





Cuando ya tengas listas las formas aplica pegamento en cada una de ellas, y forma la flor y la cruz de acuerdo a la imagen 15; y pégalo a la base que sujeta el cordón. Finalmente aplica una o dos capas de sellador y deja secar.



Coloca una argolla por uno de los círculos en el caso de la flor, y en el primer círculo de la cruz, luego inserta el cordón. Finalmente con un pincel aplica una o dos capas de sellador y deja secar.





DISEÑO LIBRE

Objetivo: aplicar los conocimientos adquiridos al realizar un diseño libre

Tiempo: 90 minutos

Material didáctico: hojas de colores, regla, lápiz, tijeras, punzones, plantilla para círculos, lápiz adhesivo, pegamento, papel de diversas texturas, tijeras de onda, ojos movibles, perforadora, listón, cajas, bolsas de papel, portarretratos, cajas de madera.





BLOQUE III. LA VENTA COMO AUTOEMPLEO

- Autoempleo
- Venta de diseños

Autoempleo

Objetivo: conocer el concepto de autoempleo

Tiempo: 30 minutos

Material Didáctico: pizarrón, marcadores.

Procedimiento: mediante la técnica expositiva y con ayuda del pizarrón y marcadores se les explicará a los alumnos lo que es el autoempleo, haciéndoles comprender a los jóvenes que el taller es una forma del mismo, es decir que no sólo es una actividad más, sino que llevará al joven a obtener un ingreso económico a través de su trabajo.

Empezaremos por precisar trabajo y autoempleo. El trabajo es una actividad productiva que requiere un esfuerzo físico o mental en un oficio o profesión, contratado por alguien por el que recibe un salario para satisfacer sus necesidades básicas; ahora bien, el autoempleo es crear el trabajo uno mismo, ya sea elaborando un producto u ofreciendo un servicio, el cual dirige, administra y obtiene ingresos del mismo. Es decir, el autoempleado crea su propia fuente de trabajo, utilizando una habilidad personal, su dinero y su esfuerzo, siempre de manera habitual y no se es supervisado por nadie.

¿Por qué autoemplearse? Unos lo hacen porque les gusta y desean trabajar sólo para sí mismos. Otros lo hacen por necesidad, ven una alternativa al empleo estable que desean y/o necesitan para poder vivir pero no lo consiguen.





Ejemplos de autoempleo: artesanos, artistas, profesionales etc., organizan por si mismos su actividad profesional y no están sujetos, bajo ninguna forma a órdenes de otras personas.

El autoempleo es un verdadero desafío personal, que permite redescubrir y maximizar tus propias habilidades, no se hace esto porque no se tenga de otra, ya que se ha decidido autoemplearse, lo que hagas se hará día a día con cariño porque te permite obtener una entrada diaria de dinero.

Se debe ser consciente de que sólo tú serás responsable del éxito de tu trabajo, de tus decisiones.

Venta de diseños

Objetivo: comercializar los artículos elaborados en el taller para integrarse a la modalidad del autoempleo.

Tiempo: 60 minutos

Material didáctico: diseños elaborados en el taller

Procedimiento: dentro de las instalaciones de la FES Aragón se planea que los alumnos salgan a ofrecer entre los estudiantes los artículos elaborados.

También se puede montar un stand donde se muestre todos los artículos.





RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el transcurso del taller desarrollado en el P.P.S.S. para dar un panorama más amplio de cómo se llevó a cabo cada una de las sesiones, las cuales nos permitieron conocer a los jóvenes con discapacidad, participar e intervenir como profesionistas en la problemática que existe en esta población, así como analizar y aclarar inquietudes, actitudes de padres de familia, y obtener una experiencia no solo en el ámbito profesional y personal al colaborar con maestras, padres de familia y alumnos que intervinieron en el “Taller productivo de filigrana”.

SESIONES PRE-TALLER

Antes de iniciar el taller productivo tuvimos dos sesiones con los jóvenes con discapacidad del grupo 1 para, en primer lugar, conocernos mutuamente, tener empatía, confianza para que el taller fluyera y se desarrollará con mayor efectividad, en segundo lugar colaborar con las maestras en sus actividades en clase para detectar las habilidades y debilidades de cada alumno, los apoyos que requieren y si era necesario realizar adaptaciones al programa, con la finalidad de que la capacitación se diera lo más óptima posible y así obtener mejores resultados.

Al concluir las dos sesiones, se les dio una breve introducción de lo que trataba el taller, mostraron emoción e inquietud de saber más y curiosidad por conocer los productos que se realizarían, también se observó en ellos interés al proponerles un taller con una nueva actividad productiva en donde aprenderían cosas nuevas, mejorarían sus destrezas y habilidades.





PRIMERA SESIÓN: FILIGRANA “Filigrana, conociendo el material”

En esta sesión se les dio una plática del concepto de Filigrana, el uso que se le ha dado y en que se puede llegar a aplicar; en el desarrollo de la explicación se les presentaron muestras de diseños plasmados en artículos que se van a realizar dentro del taller y otras más de lo que se puede llegar a desarrollar a través de este arte con el fin de que se observarán todos los productos que podrían hacer. Ellos pudieron interactuar con los productos, con la intención de generar un mayor interés por aprender la actividad.

Se les mostró los materiales con que se lleva a cabo el proceso (hojas de colores, regla, lápiz, tijeras, punzones, plantilla para círculos, lápiz adhesivo, pegamento), y a cada uno se les proporcionó sus herramientas de trabajo, a su vez se les describía el concepto y utilización; así como recomendaciones haciendo hincapié en el cuidado que deben tener, especialmente con los punzones puntiagudos, para evitar algún accidente.

Parte del material son tiras de papel, éstas se pueden adquirir así, o bien realizarlas,⁹¹ por lo que se les enseñó la manera de hacerlas en colaboración con sus maestras. Nos percatamos de que no pueden marcar las líneas a menos que uno las marque y ellos tracen la línea. Esto no lo atribuimos a la falta de capacidad sino a la falta de práctica para realizar dicha actividad. Sin embargo consideramos que con el tiempo pueden alcanzar este objetivo, para que cuando realicen la actividad por su cuenta puedan elaborar su propio material aunque también se considera la opción de que sus padres les ayuden o bien elaborarlas con una guillotina.

Previamente habíamos considerado la posibilidad de que no pudieran realizar las tiras, por lo que se les entregaron ya hechas para cada una de las sesiones.

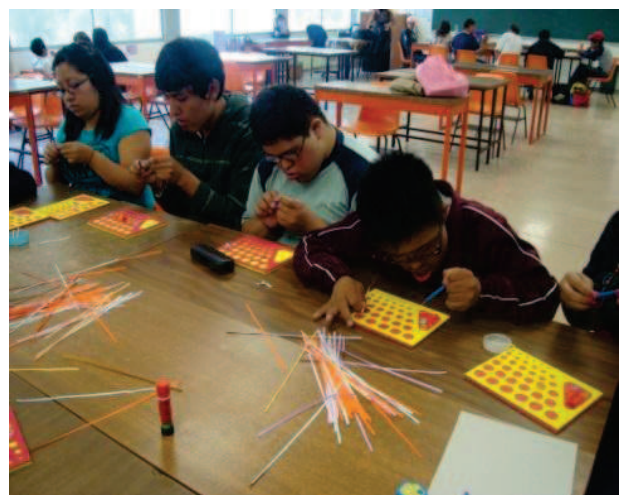




Se continuó la capacitación con la descripción del procedimiento general para filigrana, es decir, la técnica para la ejecución de cualquier forma básica, insertar la tira en el punzón, enrollar, soltar en la plantilla para círculos y pegar la punta de la tira para que no se desbarate el enrollado; los jóvenes se mostraron interesados en la nueva actividad, al realizarlo expresaron que era un poco difícil, esto se debió a que era una actividad nueva y a la falta de práctica; por lo que el resto de la sesión estuvieron perfeccionando la técnica y cada vez que realizaban una nueva a la mayoría de los muchachos les quedaba mejor.

A su vez las maestras también se capacitaban y apoyaban en la ejecución de la técnica con los chicos.

Esta sesión fue muy importante debido a que fue el aprendizaje del proceso y es el punto clave para desarrollar las siguientes clases; además de que se detectaron las debilidades de cada alumno en la ejecución de las cuatro acciones del proceso, en donde se tenían que apoyar en lo sucesivo para aminorarlas e inclusive erradicarlas; lo cual propició que se tuviera un mejor trabajo con los alumnos y se obtuvieran mejores resultados en la capacitación y en la producción de los productos, a pesar de no haber contado con un conocimiento previo.





SEGUNDA SESIÓN: FILIGRANA “Formas básicas”

En esta segunda sesión, se retomó el procedimiento general, la figura que se obtenía: un círculo suelto y la importancia de éste, debido a que es la forma básica para hacer cualquier otra, se les enseñó el muestrario base, donde se aprecian las 16 formas básicas explicándoles que a partir de éstas y junto con su creatividad podrían realizar cualquier figura, humana, animal, u objeto que quisieran crear, con la posibilidad de plasmar en artículos para decorarlos, haciendo referencia a los productos mostrados en la clase anterior.

En su momento se les indicó a los alumnos que deben realizar trece círculos como base para aprender las otras formas y tres más que se harían de manera independiente (círculo apretado, rizo y espiral). Ellos eligieron el color de las tiras de papel con las que las elaborarían, algunos jóvenes terminaron anticipadamente, esta vez lo realizaron con mayor velocidad y mucho mejor que la sesión anterior.

Se les brindó apoyo al insertar la tira a dos de ellos, a otro chico el modo de soltar la forma en el número de la plantilla que le correspondía y a otro chico se le sugirió que en el momento de enrollar no lo debía hacer de manera apretada, cuatro lo hacían solos de manera independiente, algunos tuvieron que hacer más de dos veces la forma, se consideró que no es una cuestión negativa sino es parte del proceso de aprendizaje dentro del mismo taller y nos indica en donde se debe seguir reforzando los apoyos para mejorar la habilidad.

Cuando tuvieron sus trece círculos sueltos, se les enseñó el nombre y la técnica de cada forma, dando como resultado la correcta realización de los círculos y con ellos las formas básicas. De igual forma lo realizarían las maestras, ya que ellas continuarían con el taller al concluirlo nosotras.





Al término de la sesión, guardaron sus figuras, colaboraron en guardar el material y colocar el inmobiliario en su lugar, se observó, que los jóvenes siguieron mostrando interés ante la actividad.



TERCERA SESIÓN: DECORANDO CON DISEÑOS DE FILIGRANA “Tarjetas de flores”

En esta sesión los alumnos realizaron un muestrario con las formas básicas elaboradas en la sesión anterior, el cual les servirá como apoyo para el resto de las sesiones para realizar las figuras que hay que hacer, es decir si llegan a olvidar como se realiza una forma pueden consultar el muestrario. Algunas formas les resultaron más fáciles que otras, cada alumno realizó su muestrario de forma adecuada, les agradó como se veían todas las figuras al final.

Se prosiguió con la elaboración de su primera figura plasmada en un cartoncillo elaborando una tarjeta de una flor. Se les brindó el material necesario y se les dio la opción de elegir el color de tiras, esto con el fin de que haya variedad en los diseños. Se les indicó qué formas básicas realizar, la forma de colocarlas y pegarlas para darle la forma de flor, este diseño les resultó sencillo pues consistía en la figura base de





círculo suelto. La mayoría de los chicos trabajaron con rapidez y entusiasmo al ver cómo iban formando una flor a partir de círculos. Hubo quien estuvo algo distraído, por lo que se le ayudó un poco para que terminara con el trabajo de esa sesión. Conforme iban terminando de realizar el diseño, se les indicó que colocaran la tarjeta dentro de una bolsa de celofán.

Esta fue la primera tarjeta que realizaron y el resultado fue positivo, aplicaron conocimientos ya adquiridos. A los alumnos que requirieron apoyos se les brindaron con la colaboración de las maestras titulares. En esta sesión faltaron dos alumnos.



Muestrarios



Tarjetas



CUARTA SESIÓN: DECORANDO CON DISEÑOS “Tarjetas de Flores”

En esta sesión los alumnos que no asistieron a la clase anterior realizaron su muestrario, pues es importante que esta actividad la realizaran todos. A una alumna se le ayudó con el pegado de las figuras y los demás chicos continuaron realizando tarjetas de flores, nuevamente se les dio la libertad de elegir color y forma que le darían a su flor, es decir, círculo suelto, gota o corazón, de esta forma el grupo tiene la posibilidad de ver diseños variados y también les anima a desarrollaron su creatividad al crear y decorar sus tarjetas. Trabajaron rápido y de manera eficaz, por último las colocaron dentro de una bolsa de celofán.

A través de las sesiones, padres de familia tenían inquietudes sobre el taller, por lo que se planeó dar una clase dirigida a padres de familia en donde se les explicara el desarrollo del taller productivo de filigrana y aclararan sus dudas. Y se programó para la siguiente sesión, antes de la sesión de sus hijos y los que podrían acompañarlos después, seguirían trabajando con ellos. Se observó el interés y preocupación que muestran hacia sus hijos, aspecto muy importante para que los apoyaran en la ejecución de la técnica dentro y fuera del P.P.S.S.



Tarjetas de flores





QUINTA SESIÓN: APRENDIENDO Y REALIZANDO FILIGRANA/PADRES DE FAMILIA E HIJOS “Decorando tarjetas de animales”

En esta sesión dirigida a los padres de familia del grupo uno, de los ocho citados solo llegaron cinco, los demás no pudieron asistir debido a causas de fuerza mayor.

Se prosiguió a darles una plática del concepto de Filigrana; en el desarrollo de la explicación al igual que a sus hijos se les mostraron diseños plasmados en artículos que se van a realizar dentro del taller y otras más de lo que se puede llegar a desarrollar a través de este arte con el fin de que se observaran todas las figuras que podrían hacer sus hijos a través del perfeccionamiento de la habilidad para realizar filigrana. Un aspecto relevante, es que dentro de esos productos mostrados se encontraban los muestrarios y tarjetas hechos por sus hijos, lo cual fue un asombro para ellos. En el desarrollo de la sesión los padres exponían sus dudas que fueron aclaradas, las más importantes sin menospreciar alguna, fueron que si sus hijos eran capaces de hacer tal actividad.

Se les dio a conocer los materiales y su utilización con que se lleva a cabo el taller. En el aspecto de las tiras de papel se les solicito que los pudieran apoyar en la realización de las tiras, la compra de una guillotina o de las mismas tiras. Dimos inicio al procedimiento general para filigrana, se les enseñó la técnica, de igual forma elaboraron 16 figuras básicas y después realizaron una tarjeta con forma de flor, e inclusive realizaron otros diseños a partir de las muestras.

En general, los padres respondieron satisfactoriamente, se mostraron participativos e interesados aunque comentaron que se les dificultó al principio, debido a que al ver los diseños, los artículos, les preocupó que no fueran capaces o que sus hijos no pudieran realizar dicha actividad, sin embargo, al enseñarles el procedimiento, ejecutaron la técnica varias veces y se percataron de que se puede desarrollar la habilidad, lo cual es comprensible pues sólo con la práctica se logran resultados óptimos, y más aún al presentarles el trabajo hecho por sus hijos, cambió totalmente su visión y se mostraron más interesados en apoyarlos en casa.





Esta situación nos motiva, y por el cual se dirige a cumplir uno de los objetivos principales, ofrecer una nueva posibilidad de trabajo, a través del diseño de proyectos e investigaciones, de desarrollar sus habilidades, que no sólo las apliquen dentro del P.P.S.S. sino que también lo lleven a cabo en sus hogares y con apoyo de la familia.

Se abría una posibilidad de que la familia como tal, comprara el material, de visualizar que no es una actividad escolar sino un trabajo que se puede realizar en casa y vender, darse cuenta de lo que son capaces de hacer con un poco de apoyo.

Acercase cada vez más al acceso a un empleo, a la participación y la vida autónoma, y que contribuya a que los jóvenes con D.I. puedan vivir de una forma más independiente y disfrutar de la mayor calidad de vida posible.

Aspecto que desean los padres para sus hijos que aprendan un oficio, que comercien con algo, y si pudieran conseguir un empleo mejor aún, todo esto con el fin de que tengan su propio sustento y sean independientes.

De ahí la importancia de que conocieran la técnica en caso de que se presente algún problema o duda de los jóvenes para que ellos pudieran apoyarlos. Y que el trabajo de sus hijos se pueda convertir en un ingreso seguro con un poco inversión.

Al final se les brindó un folder con información sobre filigrana, la técnica del procedimiento de las formas básicas y de otras complejas que más adelante podrían retomar la enseñanza con sus hijos, así como los lugares donde pueden adquirir los productos.



Folder que se entregó a los padres





En la sesión con los muchachos, padres e hijos hicieron figuras de animales plasmándolas después en tarjetas. Los alumnos se mostraron contentos al trabajar con sus padres, se les dijo que tenían la posibilidad de realizar un pato, una tortuga, una abeja, una mariposa, un pulpo o un pez pero eso dependiendo de qué tan rápido trabajaran. Así que los chicos se pusieron a trabajar con entusiasmo y con ayuda de sus padres el animal que realizarían primero. Cuando iniciaban cada diseño se indicaban las formas básicas que se requerían para cada una, al terminar las figuras se les dijo que pueden decorar los bordes de la tarjeta para darles mayor presentación, así que los chicos hicieron cielo y pasto a sus tarjetas, así, desarrollaron nuevamente su creatividad, por último las colocaron dentro de una bolsa de celofán.

En esta clase se colaboró en equipo, tanto padres de familia, maestras, alumnos y nosotras las facilitadoras. Los padres observaron que no hay límites para realizar algo, sino que sus hijos solo necesitan ser guiados y brindar apoyos para realizar la filigrana. De los seis animales pensados a realizar en tres tarjetas, sólo se realizaron dos por falta de tiempo, se sugiere que en lugar de dos animales por tarjeta se realice uno, así se verá más variedad en las tarjetas.



Tarjetas de animales





SEXTA SESIÓN: DECORANDO CON DISEÑOS DE FILIGRANA “Tarjeta de Felicitación”

En esta sesión, se les mostró a los muchachos que las mismas flores que están aprendiendo a realizar, pueden plasmarlas en artículos de mayor tamaño como lo es una tarjeta de felicitación, la mayoría de los alumnos continúan mostrando interés. Para realizar esta flor se tenía que pegar dos tiras, al principio no entendieron muy bien como así que se pasó con cada uno de ellos a mostrarles que tenían que pegar una tira en el extremo de otra tira para obtener una tira del doble de largo, luego para enrollar esta tira algunos alumnos tuvieron problemas y expresaron que era más difícil, se les dijo que sólo debían tener más paciencia y enrollar la tira poco a poco para no soltarla y enrollarla completamente; después de esta explicación lograron realizar las figuras para elaborar su flor.

Hay alumnos que se les sigue dificultando alguna parte de la ejecución de la técnica y a veces se desesperan pero no se niegan a continuar.

En este diseño cada alumno eligió el color y forma de la flor, la parte que más se les dificultó en esta ocasión fue la elaboración del espiral al igual que al pegarlo en la tarjeta, por lo que sólo se les ayudó un poco a pegar el espiral, que resultaba ser la última parte del armado de la flor.



Tarjetas de felicitación





SEPTIMA SESIÓN: DECORANDO CON DISEÑOS DE FILIGRANA “Separador con ángel”

En esta sesión nuevamente faltaron dos alumnos, pero se continuó con el programa marcado, consideramos que no representa mucho problema ya que lo que se debe dominar es la técnica para la realización de figuras y además los chicos se seguirán capacitando en esta actividad que hasta el momento ha continuado siendo del agrado de los chicos pues en cada clase se les muestra algo diferente para realizar. En la sesión se elaboró un separador con forma de ángel, a cada chico se les consultó el color que querían para realizar su ángel, a estas alturas se les indica que primero hagan círculos y luego conforme van terminando se les dice la forma que adoptará ese círculo; muchos de los alumnos reconocen y recuerdan perfectamente cada una de las figuras. A otros sólo hay que mencionarles que observen su muestrario y a unos pocos se les muestra nuevamente paso a paso como realizar las figuras.

Todos realizaron bien su ángel, para pegarlo surgen algunos problemas pues hay chicos que utilizan más pegamento del necesario por lo que hay que mencionarles que usen menos para que no se humedezca el papel y queden más presentables. Para dar el terminado del separador se les apoyó a los alumnos a insertar el listón por el orificio que previamente habíamos realizado. Al ver concluidos los separadores los chicos se mostraron contentos, tanto que una alumna de tanto manipular el separador acabó por romper el orificio del separador.

Para finalizar la sesión los alumnos comenzaron a elaborar círculos sueltos para decorar una bolsa de papel, la cual se concluirá en la siguiente sesión.





Separadores



OCTAVA SESIÓN: DECORANDO CON DISEÑOS DE FILIGRANA “Bolsas y cajas de papel para regalo”

En cada sesión a los alumnos les motiva hacer algo diferente y tienen interés por realizar otras figuras. En esta clase se decoró la bolsa de papel con los círculos sueltos que anteriormente se habían hecho, éstos se acomodaron a manera de globos. Para hacer el cordón de los globos los alumnos tuvieron pequeñas dificultades para realizar el rizo pues deseaban que les quedara totalmente enrollado, esto se solucionó explicándoles que todo se logra con práctica y en otros casos lo que les fallaba era que tenían que extender el rizo, así que se extendió y los cordones quedaron bien. También al momento de pegarlos en la bolsa de papel se les apoyó un poco.

Se continuó con la realización de las figuras para decorar una caja para regalo, la figura planeada fue un gusano. Al iniciar la elaboración se les mostró a los alumnos la muestra, y para pegarlo sobre la caja se les indicó el lugar en donde tenían que pegar y a partir de ahí ellos eligieron como realizarlo es decir, jugaron con la forma que le darían al gusano, dando como resultado diseños variados. De eso se trata, de que imaginen, que sean creativos, que jueguen con los colores o las formas.

En esta actividad no requirieron de mucha ayuda, sólo había que indicarles el lugar de los dobleces de la caja para que no pegaran ahí el gusano y se perdiera la forma.



Bolsas de regalo



Cajas de regalo





NOVENA SESIÓN: DECORANDO CON DISEÑOS DE FILIGRANA “Portarretrato con muñeca”

En esta sesión se decoró un portarretrato, se les comentó que en cada sesión van realizando otras formas básicas con las cuales siguen creando figuras que en su conjunto al acomodarlas van formando diversas figuras, como es el caso de esta sesión en el que se daría forma a una niña y una mariposa, como esta era la figura planeada hubo quien manifestó que si podía hacer un niño, pero se le explicó que en esa sesión no podría, pero que más adelante habría una sesión libre en la que podría elaborar lo que deseara.

Nuevamente se les enseñó la muestra pero ellos eligieron los colores que más les gustaron; observamos que los alumnos jugaron tanto en la forma del cabello de la niña ya que algunos hicieron colitas normales y otras colitas levantadas, así como al colocar la figura en diversos lugares del portarretrato obteniendo como resultado diseños diferentes y hasta divertidos.

Esta vez los alumnos no tuvieron mucho problema en realizar los rizos que servirían para el cabello de la niña, aunque si se les apoyó a algunos a colocarlos en el lugar adecuado para que no se movieran y despegaran.

En cada sesión se hace hincapié en explotar la creatividad de los jóvenes y en esta clase también se logró.



Portarretratos





DÉCIMA SESIÓN: DECORANDO CON DISEÑOS DE FILIGRANA “Joyerero mágico”

En esta sesión el artículo planeado fue una caja de madera, la cual puede ser utilizada como joyero, los alumnos realizaron con mayor rapidez sus círculos y en algunas ocasiones se les recuerda como realizar alguna figura, pero en general recuerdan el procedimiento muy bien.

Los alumnos realizaron las formas básicas con las cuales crearon la figura de un hada, una vez más se les dió a elegir el color con el cual desean realizar el diseño, y también la posibilidad de que combinaran colores para realizar las alas de el hada lo que requería que unieran dos tiras, algunos así lo hicieron y para realizar esto ya no tuvieron dificultades como la primera vez. Cada uno eligió además que ubicación darle a su figura, algunos eligieron al centro como la muestra y otros un poco más a los lados. Existe una alumna que presenta un poco de problemas al utilizar el pegamento pues utiliza de más lo que da como resultado que el papel se humedezca y se distorsione la figura, por lo que hubo que sugerirle que ocupe menos y recordarle pues tiende a olvidarlo.

Todos los chicos se mostraron satisfechos con su joyero y expresaron su deseo de llevarlo a su casa, por lo que se les dijo que por ahora no es posible pues se tienen otros planes para sus artículos.



Joyereros



DÉCIMA PRIMERA SESIÓN: DECORANDO CON DISEÑOS DE FILIGRANA “Figuras 3D”

En la sesión de hoy nuevamente se trabajaron dos artículos, en cada clase se les ha informado a los chicos que es lo que se realizará, y ellos se muestran conformes e interesados. Esta clase no fue la excepción, lo que se realizó en esta ocasión fue un pollo y colgijes para celular. Esta vez para realizar el pollo no pudieron escoger el color, pero estuvieron de acuerdo, para enrollar las tiras que de nuevo fueron dobles no tuvieron dificultades, cuando acabaron las figuras se prosiguió con el armado de la figura y en esto si se les apoyó pues, nos percatamos de que era un poco difícil para ellos pegar piezas pequeñas en una figura también pequeña, pero en todo momento se mostraron muy atentos mientras dábamos forma al pollo.

Con los colgijes fue diferente pues ellos eligieron qué realizar, si una flor o una cruz, los alumnos eligieron cruz y la alumna eligió flor; también eligieron el color que querían, como todas las figuras eran círculos trabajaron con rapidez. Luego continuaron dando forma y pegando, en lo cual no tuvieron dificultades, se les aconsejó que dejaran secar la figura para que no se deshiciera, algunos se pegaron a la mesa y al despegarlos se deshacían ante lo cual los alumnos se mostraban preocupados, pero les explicamos que no pasaba nada sólo había que volver a acomodar. Cuando secaron se les mostró la forma de colocar la argolla dentro del cordón y luego el cordón dentro de la figura que realizaron, se les apoyó con esto.

Para que el pollo quede más grande sugerimos que se enrolle y se de forma fuera de la plantilla para círculos.





Pollos



Colquijes

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN: DECORANDO CON DISEÑOS DE FILIGRANA “Diseño libre”

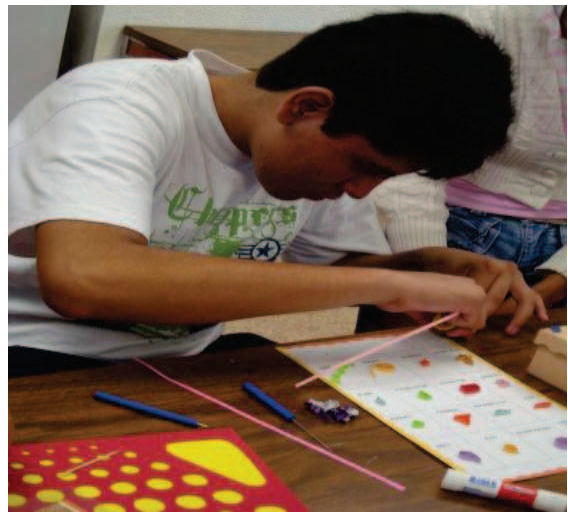
En esta sesión los alumnos trabajaron en un diseño libre que después sería colocado en un artículo de su elección, entre los que ya se habían realizado, esto era lo que muchos de los jóvenes esperaban, así que trabajaron con mucho entusiasmo. Todos los alumnos eligieron decorar portarretratos y cajas de madera, esto seguramente resultó más atractivo para ellos pues se ve la utilidad del producto inmediatamente. Algunos ya tenían en mente que es lo querían realizar, uno de ellos decidió hacer un coche, otro un ángel, otros mariposas y flores. El resto no se decidían así que les mostramos algunas figuras que podían elegir, ya con esto eligieron hacer otra mariposa, otra flor y un diablito.

Todos realizaron las figuras que necesitaban, la mayoría no necesitó de apoyo. El alumno que quería realizar un coche al final lo cambió por un diablito. Para pegarlos algunos se fijaban en los diseños anteriores y a otros se les preguntaba donde querían pegarlos y se les apoyó para colocarlos. Algunos además de su figura base decoraron usando su creatividad agregando estrellas y flores.





Todos quedaron satisfechos con lo que realizaron y querían llevárselo a sus casas, les dijimos que no podían revelando el futuro de los productos: una venta. Ante esta declaración se mostraron un poco inconformes pues externaron que les da vergüenza.





DÉCIMA TERCERA SESIÓN: LA VENTA COMO AUTOEMPLEO Autoempleo/ “Venta de diseños”

Antes de salir del salón a vender, colocamos todos los artículos que se elaboraron en el taller a manera de exposición, para que los alumnos pudieran observar el resultado de su trabajo, algunos padres que ahí se encontraban pasaron a verlos y se mostraron sorprendidos e interesados con el trabajo de sus hijos y conocidos.

Después a manera de plática se les informó a los muchachos que todo lo que habían hecho se podía vender y que esta era una forma de ganar dinero conocida como autoempleo. Todos escucharon atentos.

Por otro lado se les cuestionó si les había gustado el taller, como nadie participó voluntariamente se les preguntó uno por uno y todos dijeron que si les había gustado. Y efectivamente lo que más les gustó fue decorar artículos de madera.

Entonces alumnos, maestras titulares y facilitadoras nos preparamos para salir a vender. A los alumnos no les agradó mucho la idea pues les da vergüenza pero se les animó recordándoles que ganarían dinero. La venta se realizó en el edificio de pedagogía y también en algunos salones, los alumnos estaban animados, aunque sólo un par de ellos se animaron a ofrecer sus artículos con gente de alrededor. Cuando se vendió a los salones la mitad de los alumnos no quisieron entrar, mostrándose retraídos. Los que sí, se mostraron más confiados cuando les extendimos la mano para acompañarlos. La gente se mostró muy interesada en el trabajo que los chicos realizan en el P.P.S.S, tanto que se vendieron muchos productos.







“CONCLUSIONES”



CONCLUSIONES

Finalmente se ha concluido este proyecto, que nos ha traído, resultados, reflexiones, debates, satisfacciones las cuales se dirigían hacia un objetivo.

Primeramente, la investigación junto con las demás actividades y acciones hicieron que visualizáramos a los jóvenes con Discapacidad Intelectual como tal, ya que hoy en día hablar del tema sigue siendo un tanto complicado, debido a ciertas ideas erróneas, que a pesar del progreso positivo en la situación de las personas con discapacidad intelectual sigue existiendo desinformación por parte de la sociedad, que la forma en que debemos de ver al joven con discapacidad intelectual va a depender por un conjunto de condiciones de su entorno y de la intensidad de apoyos que requiera y no poner énfasis a limitantes, sino reconocer las particularidades que tienen como individuos que son, que llegan a trascender en sus capacidades, en sus habilidades, en sus actividades siempre y cuando ellos tengan las herramientas, personal capacitado para realizar una intervención adecuada, apoyos acorde a los perfiles, programas, instituciones, en fin todo aquello que conlleve a lo ideal o real que se les debería de brindar o al menos lo necesario para una buena calidad de vida.

En cuestión a la definición de los jóvenes con discapacidad intelectual se abre indudablemente una puerta para que toda persona con limitaciones significativas en su rendimiento intelectual pueda asumir su rol social en las condiciones más positivas posibles y en igualdad de derechos y deberes que el resto de la población, para que tengan acceso a la educación, a la cultura, al ocio, al deporte, a la práctica política, o en la obtención de puestos de trabajo.

Se comparte la idea que con este enfoque, podremos aceptarlos y comprenderlos para impulsar con nuevos bríos la integración a la sociedad de las personas con discapacidad intelectual, partiendo de tenerles confianza en sus habilidades, que a veces pasamos por desapercibido e inclusive han pasado a segundo plano y solo nos





enfocamos en comprender la limitación, y no la capacidad existente en la persona. Pareciera repetitivo pero consideramos que es el punto clave para dar comienzo a cualquier acción en pro a esta problemática. Otro aspecto importante que se debe tomar en cuenta es brindarles los apoyos necesarios para que con sus limitaciones y sus habilidades puedan aspirar a una participación dentro de la sociedad y puedan llegar a ser autosuficientes incluso al grado de llegar a la independencia gracias a los ciertos apoyos y servicios que hoy en día ciertas instituciones o asociaciones les facilitan a las personas con discapacidad en algunos lugares las llegan a emplear para que logren integrarse al ámbito laboral, se promueven la integración de las personas con discapacidad intelectual; aunque es claro resaltar que aún falta mucho camino por recorrer, pero que sin duda es el comienzo de un cambio.

Como lo hemos mencionado a lo largo del taller, ha habido avances en ciertos aspectos, pero se necesitan aún más, acciones que garanticen un porvenir para estos jóvenes, que sean programas ejecutables regidos por lineamientos de las áreas y dimensiones establecidas y no haciendo a un lado su individualidad así como sus habilidades y debilidades, convirtiéndose en una alternativa pertinente enfocada a cubrir de manera real lo antes mencionado, pues resulta aún más controvertida la situación de las personas con discapacidad intelectual, ya que sigue latente tener problemas para integrarse a un ambiente laboral, debido a que con frecuencia se les ve incapaces de realizar alguna actividad productiva, a causa de su condición a nivel intelectual, creyendo que esto no les permitirá realizar alguna actividad de forma adecuada y por tanto se les trunca esa posibilidad de integrarse a algún trabajo en donde ellos puedan desempeñarse activamente en un trabajo formal que fuera una capacitación que genere oportunidades en la que los jóvenes pueden tener una mayor participación en el mundo laboral.

Esta es una situación importante y a partir de esta problemática como pedagogas tenemos un papel muy importante en esta área, y nos exigía con los jóvenes primeramente conocer sus características pero no sólo en forma teórica sino en la práctica, conocer su día a día, sus debilidades, sus fortalezas, su sentir y entonces así





replantearnos la forma de apoyarlos para que logren tener las mismas oportunidades de integrarse social y laboralmente en la sociedad de alguna manera, es así como surgió la idea de esta investigación que iba encaminada a elaborar una alternativa para jóvenes con discapacidad que nos permitiera intervenir, diseñando y aplicando un taller productivo integrando esfuerzos educativos y sociales promovidos por el P.P.S.S., es decir, aprovechar las habilidades y destrezas ya adquiridas, con los diferentes talleres que se les ha dado, llevando a cabo algo nuevo, diferente, novedoso, que a su vez promoviera la aceptación, participación y acercamiento a una fuente de trabajo, es decir, que se generará la posibilidad de ser productivos laboralmente a través de este taller productivo, como forma de autoempleo, en donde desarrollaran habilidades laborales, a través de la elaboración e implementación de un programa diseñado especialmente para ellos, y así lograrán cierta independencia económica y al mismo tiempo se desarrollarán como seres humanos pues un nuevo aprendizaje siempre conlleva al crecimiento de la autoestima gracias al esfuerzo y reconocimiento del mismo en su trabajo. Y también sabíamos que nuestro papel como facilitadoras basadas en el constructivismo era darles herramientas para desarrollar su potencial, en todo momento nos encargamos de acompañar a los jóvenes, siempre prestándole atención a los problemas que pudieran presentar y los apoyamos cuando fue necesario.

Otro aspecto importante es que reafirmamos el trabajo en equipo el cual es muy importante al trabajar con esta población, trabajamos en conjunto con las maestras titulares de los alumnos y con sus padres los cuáles se mostraron al principio incrédulos de que sus hijos pudieran realizar esta nueva actividad, pero que al final al igual que nosotras quedaron sorprendidos y complacidos al ver de lo que son capaces de hacer sus hijos con un poco de apoyo.

La capacitación a los padres fue importante para que además de aprender la técnica del taller y puedan apoyar a sus hijos se apropiaran del hecho de que esta actividad debe ser elaborada de forma continua para que pueda ser tomada como autoempleo y





en un futuro con esta y demás actividades aprendidas en el P.P.S.S logren cierta independencia económica.

Uno de los campos laborales del pedagogo en el que se puede ejercer sus conocimientos es en el área de Educación Especial. En este contexto, subrayar la importancia de adaptar la respuesta educativa a las características, peculiaridades y necesidades de estos alumnos se convierte en un objetivo esencial a desarrollar por el pedagogo (a), dada la importancia de este tipo de medidas en el desarrollo integral y equilibrado del referido alumnado a lo largo de su escolaridad y, lo que es más importante, de toda su vida. Lo que nos obliga a hacernos de conocimientos en pro de la persona que lo requiera dentro de una educación formal e informal, que permitan realizar mejor el trabajo en las aulas y espacios escolares; abriendo paso a alternativas que mejoren la calidad de vida, en este caso en el área de Educación Especial y para ser más específicos en jóvenes con discapacidad intelectual, pues la formación del pedagogo puede profundizar las características, identificación e intervención educativa de un colectivo de alumnos con necesidades educativas especiales normalmente desconocido y ordinariamente controvertido: jóvenes con discapacidad intelectual; pero sobretodo poder integrarlos social y laboralmente.

Entonces creemos que más que establecer una acepción de un joven con discapacidad intelectual, cómo identificarlo, características, que programa sí o no, tenemos que discutir qué tipo de Intervención Psicopedagógica queremos para nuestro sistema educativo y tomar en cuenta a estos jóvenes.

Concluimos que el taller implementado fue satisfactorio, funcional, es una actividad nueva, innovadora y económica con la cual los alumnos manipulan tiras de papel, desarrollando su creatividad, les sirvió para desarrollar su aparato psicomotor fino grueso, dirección ojo-mano, espacio arriba-abajo, izquierda-derecha y autoestima.

Algo primordial que se debe tener en cuenta es el tiempo, si bien ellos desarrollan las habilidades a un ritmo, el cual no se deben rendir, se debe ser constantes tanto





facilitador-alumno-padres de familia, ya que a través de la práctica se adquiere dichas habilidades para desarrollar esta actividad o cualquier otra.

En lo que respecta al desarrollo y aplicación del taller fue una experiencia muy grata el trabajar con los jóvenes del P.P.S.S. que nos entregaron primeramente su confianza, su disposición y su trabajo, realmente estamos muy satisfechas al comprobar que los alumnos pudieron realizar en su totalidad las actividades, todos en algún momento necesitamos apoyos y con los jóvenes sucedió lo mismo sobre todo al principio, pero fue muy gratificante ver como aprendieron lo que ideamos y planeamos para ellos, sabemos que al principio no a todos les gustaba y que no se les facilitaba pero pensando en ellos y su futuro es que planeamos este taller para seguir complementando su formación.

Ellos se seguirán capacitando en el taller de filigrana para que sigan aprendiendo la técnica y adquieran aún más habilidad en la rapidez y presentación. También han de seguir elaborando nuevas formas y descubriendo nuevas aplicaciones de la técnica, pero nosotras queríamos que ellos se dieran cuenta que todo su trabajo y esfuerzo tienen un resultado, que las cosas realizadas no pueden sólo almacenarse, están deben promocionarse para su venta y que con ella obtendrán una ganancia por eso creímos importante realizar como cierre del taller la venta de sus productos.

Consideramos que el P.P.S.S. ha brindado frutos, genera oportunidades de intervención a los egresados-profesionistas, da oportunidades a niños, jóvenes y adultos y da esperanza a padres de familia, un lugar donde se crean e implementan propuestas que llegan a ser talleres productivos en los que los jóvenes tengan la opción de elección, de decidir en qué manualidades o taller se quiere desenvolver, de acuerdo a sus habilidades y gusto por dicha labor, a fin de que se encuentre cómodo, a gusto y en donde pueda visualizarse a sí mismo en un trabajo, y su esfuerzo se vea reflejado en productos ya terminados y más aún se les retribuya económicamente a través de la venta de los mismos.





A manera personal, aún recordamos las primeras preguntas de los docentes en el aula: ¿alguien sabe qué es Pedagogía?”, “¿qué es la educación?” “¿qué es la educación especial?”... Parecía un largo camino en el umbral, sumergido en la gran interrogante de si la pedagogía es ciencia o arte. Nos ponía en debate, surgían más preguntas y la duda continuaba... la mayoría de las veces se concluía que: “el pedagogo es igual a docencia” y a través de la carrera y más en un acercamiento a las demandas sociales como este proyecto visualizas que el papel del pedagogo es un compromiso social en pro de la formación del ser humano de manera integral, que no se limita a un salón de clases.

A través de esta investigación descubrimos y redescubrimos la importancia que tiene cada uno de nosotros y el papel que juega en la vida de las demás personas al momento o no de estar relacionados con ellos, es decir, que tan solo una mirada, un gesto, un comentario, implica la transmisión de nuestro desconocimiento, desinformación, o bien de lo que podemos generar siendo un apoyo y no una barrera más ante los jóvenes con discapacidad intelectual.

Ahora reafirmamos que la pedagogía, va más allá de un pizarrón, gises... en un momento determinado deja de ser el profesor y el alumno, se transforma en la necesidad que requiere una nueva forma de docencia, de ser facilitador y que el pedagogo interviene en otras áreas en este caso como son la Educación Especial y del uso de las herramientas y conocimientos.

Nos pudimos percatar de la importancia que deja ver este proyecto en cuanto a las distintas maneras de concebir y construir el conocimiento, de visualizar a nuestros alumnos y el papel que jugamos como facilitadores, como transmisor de información con padres de familia y compañeros del área, de tener claro la posibilidad de crear o modificar alternativas a necesidades que se convierten en problemáticas que viven ciertos grupos sociales y que nos invita a hacer una intervención pedagógica en un “saber ser”, “saber saber” y “saber hacer” permitiéndonos en determinado momento apoyar, contribuir y a beneficiar a la sociedad; en este caso los jóvenes con discapacidad intelectual.





Ahora podemos afirmar que hay avances en la visualización de estos jóvenes, que el porvenir puede ser mucho más realista con apoyo de la educación y los valores, pues son fundamentales en nuestro país, el aprecio a la dignidad de la persona, la empatía, la tolerancia, el respeto a las diferencias, la libertad y la paz van interactuando con el propio conocimiento y que debe existir en cada individuo, no es nada más la enseñanza y el aprendizaje, sino también formar al individuo como un ser que sirva a la sociedad.

Y que la tarea de los pedagogos es infinita, los seres humanos estamos en constante evolución y ese cambio implica un quehacer del pedagogo como colaborador de la formación humana. Ser pedagogo es asumir el compromiso de cambio a través de una actividad crítica y autocrítica que está orientada al cambio social por un mundo no nuevo, diferente. Y que a través de nuestros actos que por más cotidianos que sean, van marcando en cierto tiempo un cambio más concreto.





BIBLIOGRAFÍA

ARANCIBIA, Violeta. “Psicología de la Educación”.
México, 1999. Ed. Alfaomega. pp.277

AQUINO, Jorge A., Vola, Roberto E.; Arecco, Marcelo J.; Aquino, Gustavo J. “Recursos humanos”.
Buenos Aires, 1997. Ediciones Macchi. pp.96

AUSUBEL, David. “Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo”.
México, 1983. Ed. Trillas. pp.623

Blake, Oscar. “La capacitación Un recurso dinamizador de las organizaciones”.
Buenos Aires, Argentina, 2000. Macchi. pp.156

Bohlander, G.; Sherman, A., Snell, A., “Administración de recursos humanos”.
12ª Ed. México, 2003. Editorial Thomson. pp.278

BURGOS, Gloria, Dina. Murga y Elisa Saad Dayán, (Trads.). “Prácticas integrales de Educación Especial Necesidades Educativas Especiales –Discapacidad Intelectual”
México, 1997. Facultad de Psicología, UNAM. pp.59

CALDERÓN, Córdoba Hugo. “Manual del proceso de Capacitación”.
México, 1998. Ed. Limusa. pp.129

CARRASCO, Núñez José Luis. “Manual de Organización. Programa Psicopedagógico de Servicio Social”.
México, UNAM. pp. 130

CASTELLANO, Pérez Ernesto; Escandón Minutti María del Carmen. “Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial”.
México, 2006. SEP. pp.127

CEREZALES, Mezquita Julio. “La formación laboral de los alumnos en los umbrales del Siglo XXI”.
La Habana, 2000. Ed. Pueblo y Educación. pp.228





COLL, César. “Psicología y currículo. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículo escolar”.

México, 1997. Editorial Paidós. pp.163

DIAZ-BARRIGA, Frida; Hernández Rojas, Gerardo. “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una Interpretación Constructivista”.

Ed. McGRAW-HILL, México, 1998. pp. 232

GARCÍA, Pastor C. y otros. “La integración Educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias”.

México 2000, SEP y Cooperación Española. pp.168.

GIL, Limón Patricia; Martínez Santillán Marcela. “Propuesta de Educación Integral para los alumnos con Discapacidad mental del Programa Psicopedagógico, de la UNAM Campus Aragón”.

Tesis. México, 1997. ENEP Aragón. pp.121

GLASMAN, Raquel y De Ibarrola, María. “Planes de estudio propuestas institucionales y realidad curricular”.

México, 1987. Editorial Nueva Imagen. pp.336

Gore, Ernesto. “La educación en la empresa”. 2ª Ed. Buenos Aires, 2004

Editorial Granica. pp.352

KOISTINE, Mari. “Hacia la vida independiente. Artículos de Cuba y Finlandia sobre la educación especial”.

Finlandia-Cuba 2010. Asociación de la amistad. pp.62

LUCKASSON, R., Borthwick-Duffy, S., Buntix, W.H.E., Coulter, D.L., Craig, E.M., Reeve, A., y cols. “Mental Retardation. Definition, classification and systems of supports”.

10ª ed. Washington, DC 2002. American Association on Mental Retardation Traducción al castellano de M. A. Verdugo y C. Jenaro. Madrid Alianza Editorial. pp. 248

Macotela, Silvia. Romay, Martha. “Inventario de habilidades básicas. Un modelo diagnóstico-prescriptivo para el manejo de problemas asociados al retardo en el desarrollo”.

Ed. Trillas, México, 1992 pp.199



MOLINA, García Santiago. “Deficiencia Mental: aspectos psicoevolutivos y educativos”. España 1994. Ed. Aljibe. pp.250

Muntaner Joan J. “La persona con retraso mental. Bases para su inclusión social y educativa. Guía para padres y educadores”. España 2001. Ed. Aljibe. pp.128

MUNTANER, JOAN J. “La sociedad ante el deficiente intelectual. Normalización, integración educativa, inserción social y laboral”. Madrid, 1998. Ed. Narcea. pp.160

PERERA, Mezquida Fernando. “Presente y futuro de una realidad: el deficiente mental”. España 1981. Ponencia en Primer Congreso Nacional de Educación Especial. pp. 104

PUIGDELLIVOL, I. “Historia de la Educación Especial”. Enciclopedia temática de Educación Especial. Tomo I España 1986, CEPE. pp. 428

ROMAYRE, Smith. “Niños con Retraso Mental. Guía para padres, terapeutas y maestros”. México 1999, Ed. Trillas. pp.430.

SILICEO, Alfonso. “Capacitación y desarrollo de personal”. México, 2004. Ed Limusa. pp.240

VALDESPINO, Echauri Leticia; Lobera Gracida Josefina. “Discapacidad intelectual. Guía didáctica para la inclusión en la educación inicial y básica”. 1ª edición, México, 2010. CONAFE. pp.58

VEGA, Fuente Amando. “La educación ante la discapacidad. Hacia una respuesta social de la escuela”. España, 2000. Ed. Nau Llibres. pp.257

Zacarías, Julieta; Saad Dayán, Elisa; Santamaría, Adalberto; Burgos Gloria. “Necesidades educativas especiales” UNAM pp. 167

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos





109ª Edición, México, 1995. Ed. Porrúa. pp. 140

Ley General de Educación

México, 2000 Ed. Pac. pp. 56

Manual de operación de la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular
Mérida, Yucatán, México USAER pp. 24

Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad 2009-2012.

Por un México incluyente: Construyendo alianzas para el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad.

Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad. 1ª Ed. México 2009. pp.52

Diario Oficial de la Federación 8 marzo 2007

Diario Oficial de la Federación 30 mayo 2011

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Miguel Ángel verdugo Alonso

Avances conceptuales y del futuro inmediato: Revisión de la definición de 1992 de la AAMR

Revista Siglo Cero

Septiembre-Octubre 1999

No.185, volumen 30 (5), pp. 15

Miguel Ángel verdugo Alonso

Trabajando con las familias de las personas con discapacidad.

Revista Siglo cero

Noviembre- Diciembre 2000

No. 192, volumen 31 (6), pp.12

Miguel Ángel verdugo Alonso

Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación americana sobre retraso mental de 2002

Revista Siglo Cero

Noviembre- Diciembre 2000

No. 200, volumen 12 (4), pp. 15

Miguel Ángel verdugo Alonso





Formación y empleo para las personas con discapacidad

Julio-Septiembre 2007

Revista Siglo Cero

No. 223, volumen 38(3) pp. 15

Miguel Ángel verdugo Alonso

El futuro del empleo con apoyo ¿Hacia dónde nos dirigimos?

Julio-Septiembre 2007

Revista Siglo Cero

No. 223, volumen 38(3) pp. 15

Revista Psicothema

Asturias, España

Universidad Oviedo, Facultad de Psicología

Número 4, Volumen 16

2004

Revista Unika

México

Número 4, Noviembre-Diciembre

2002

FUENTES CIBERGRÁFICAS

Directorio Nacional de Asociaciones de y para personas con discapacidad. En www.inegi.com





“ANEXOS”

- *Cuadernillo para padres*



Taller de Filigrana



Paso a pasito

Responsables

Cerón Villa Mariana Patricia
Zapotitla Ortega Gabriela





La Filigrana de papel es una técnica que consiste en enrollar tiras de papel para realizar formas básicas con las cuales se pueden crear diseños decorativos como flores, animales, figuras humanas, figuras geométricas para decorar tarjetas, marcos, invitaciones, cajas, libros, portarretratos e inclusive hacer tarjetas para eventos especiales como día del padre o cumpleaños y todo lo que la imaginación te permita.

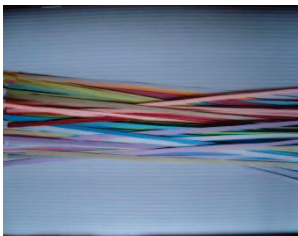
Materiales básicos en filigrana.



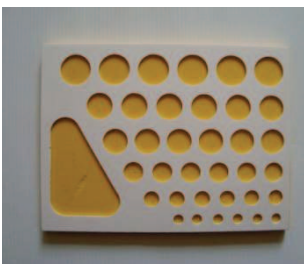
Punzón rizador: aguja de ojillo alargado y ranurado que sirve para enroscar el papel.



Punzón aguja: se utiliza para rizar el papel alargándolo de acuerdo a las necesidades del trabajo, generalmente es usado por los que dominan el enrollado de papel. También es utilizado para asegurar los círculos de papel en la plantilla o para “abrir” los círculos.








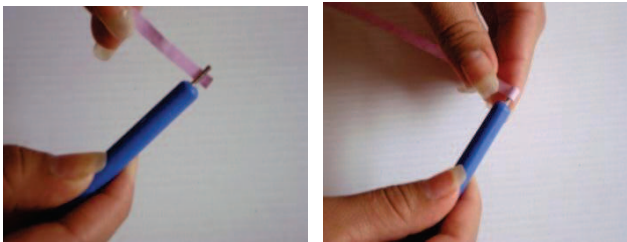

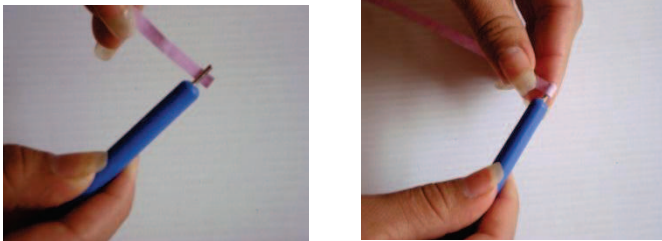
Tiras de papel: tiras de papel recortadas a 3, 4, ó 5 mm. Y los largos varían según su uso.



Plantilla de círculos: Es una tabla con perforaciones redondas de diferentes tamaños que sirven para mantener la forma y tamaños de las filigranas



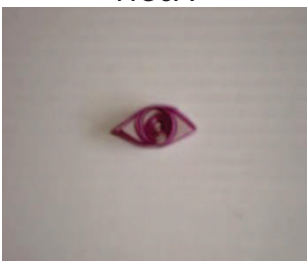
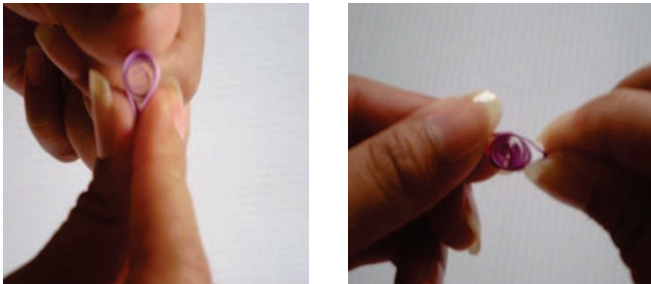
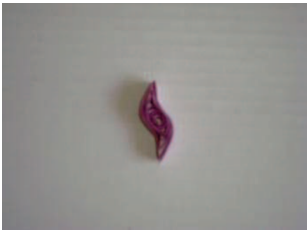
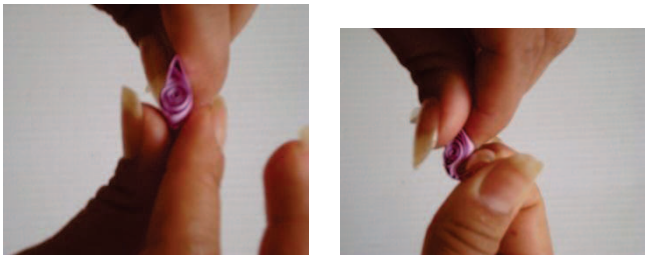
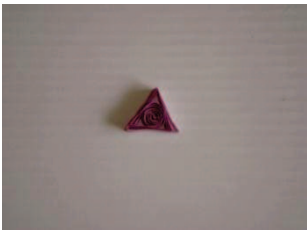
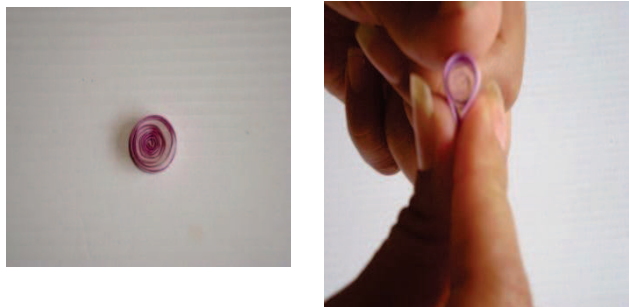
**FIGURAS BÁSICAS
PROCEDIMIENTO GENERAL**

<p>INSERTAR</p> 	<p>ENROLLAR</p> 	<p>SOLTAR Y PEGAR</p>  	
<p>FORMA</p>		<p>PROCEDIMIENTO</p>	
<p>CÍRCULO APRETADO</p> 		<p>Toma una tira y colócala en el extremo del punzón, enrolla fuertemente sin soltar y pega. Este círculo generalmente es empleado para los centros de flores.</p> 	
<p>CÍRCULO SUELTO</p> 		<p>Toma una tira y colócala en el extremo del punzón, enrolla sin apretar mucho, coloca en la plantilla para círculos, y deja que se extienda. Retira el rollo de la plantilla y pega.</p> 	



<p style="text-align: center;">GOTA</p>	<p>A un círculo suelto aprieta con tus dedos índice y pulgar uno de los lados para que se forme una punta.</p>
<p style="text-align: center;">LLAMA</p>	<p>A una gota pellizca hacia un lado la punta, para dar forma de llama.</p>



<p style="text-align: center;">HOJA</p> 	<p>A una gota aprieta el lado contrario a la punta y estira un poco para dar forma ovalada.</p> 
<p style="text-align: center;">HOJA ONDULADA</p> 	<p>A una hoja oprime un lado hacia la derecha y en el otro extremo al lado contrario.</p> 
<p style="text-align: center;">TRIÁNGULO</p> 	<p>A un círculo suelto, toma en un punto y presiona con tu dedo pulgar, hasta que se vea la forma de un triangulo, después presiona los dos puntos que se formaron al presionar el círculo para fijar los tres lados del triangulo.</p> 



<p style="text-align: center;">CORAZÓN</p>	<p>A una gota da un ligero pellizco en la parte más ancha, para formar el corazón.</p>
<p style="text-align: center;">CUADRADO</p>	<p>A una hoja pellizca los lados opuestos. Quedan cuatro puntos con la misma distancia entre cada uno.</p>



RECTÁNGULO



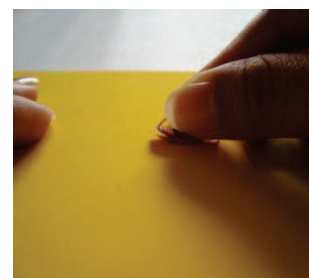
A un círculo suelto presiona con los dedos hasta formar 4 puntas, pero dos lados deben ser de diferente tamaño a los otros dos



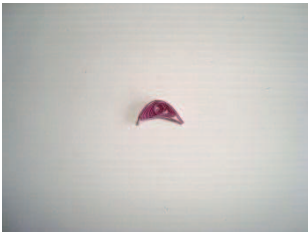
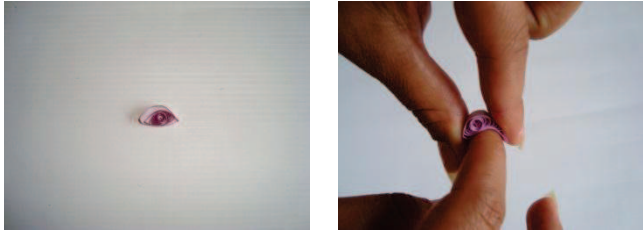
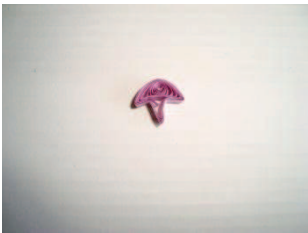
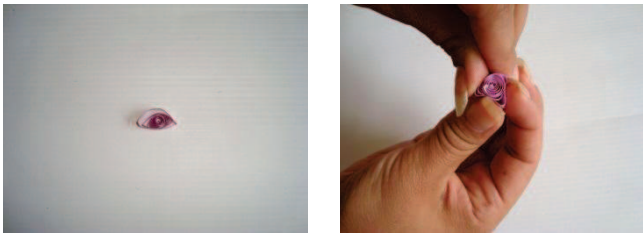

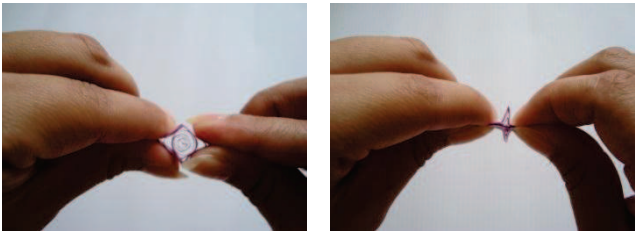
MEDIO CÍRCULO




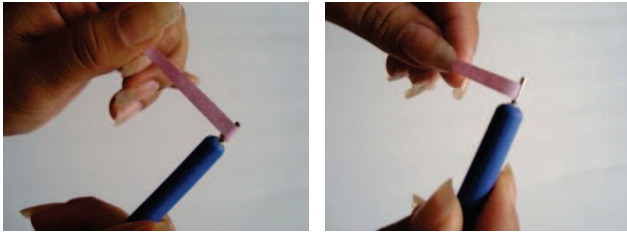


A un círculo suelto presiona la base de manera que quede recta, puedes apoyarte sobre una superficie plana.

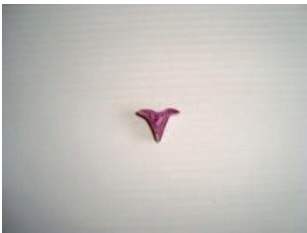





<p style="text-align: center;">OREJA</p> 	<p>A un medio círculo presiona hacia dentro en la base recta.</p> 
<p style="text-align: center;">PATA DE GALLO</p> 	<p>A un medio círculo, pellizca en el centro de la base recta y luego presiona tratando de formar otros dos puntos.</p> 
<p style="text-align: center;">ESTRELLA</p> 	<p>A un cuadrado, tomas dos puntos del mismo y presiona hacia adentro hasta formar una hendidura en cada lado.</p> 



<p style="text-align: center;">ESPIRAL</p> 	<p>Toma una tira y colócala en el extremo del punzón, enrolla sin apretar mucho, y deja que se extienda, no le pongas pegamento.</p> 
<p style="text-align: center;">RIZO</p> 	<p>Toma una tira y enróllala a lo largo del punzón aguja, luego retírala del punzón.</p> 

<p>A CONTINUACIÓN TE PRESENTAMOS OTRAS FORMAS QUE CON LA PRÁCTICA PODRÁS HACER</p>	
FORMA	PROCEDIMIENTO
<p style="text-align: center;">TULIPÁN</p> 	<p>A un corazón pellizca los extremos hacia abajo.</p> 



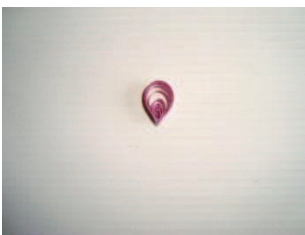
CÍRCULO EXCÉNTRICO



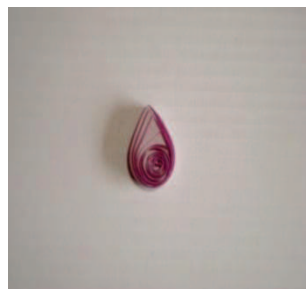
Toma un círculo suelto y colócalo en la plantilla de círculos, luego con el punzón aguja acerca el centro del círculo al borde externo del papel, fíjalo, y aplica pegamento.



GOTA EXCÉNTRICA



Toma una gota y colócala en la plantilla de círculos luego con el punzón aguja acerca el centro de la gota hasta la punta, fíjalo y aplica pegamento



RIZO EN V



Toma una tira de papel, dóblala a la mitad, inserta en el punzón y enrolla cada extremo hacia afuera hasta llegar a la mitad.

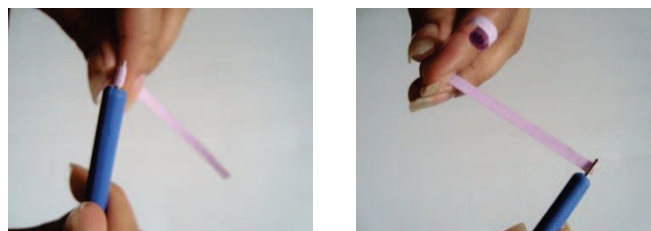




RIZO EN C



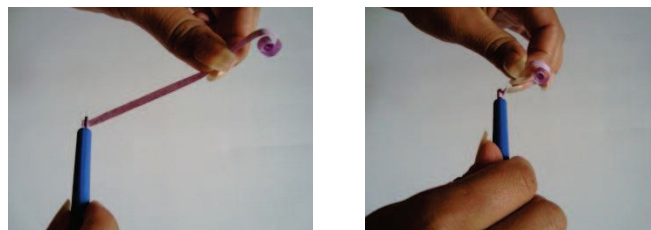
Toma una tira de papel, inserta en el punzón y enrolla cada extremo hacia adentro hasta llegar a la mitad.



RIZO EN S



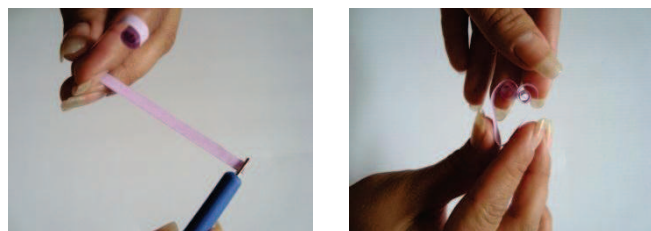
Toma una tira de papel, inserta en el punzón y enrolla un extremo hacia dentro y el otro hacia fuera hasta llegar a la mitad.



RIZO EN CORAZÓN



Toma una tira de papel, dóblala a la mitad, inserta en el punzón y enrolla cada extremo hacia adentro hasta llegar a la mitad.

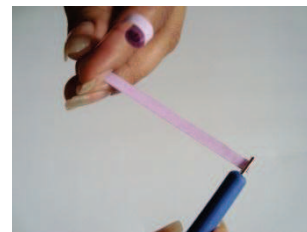




RIZO DOBLE



Toma una tira de papel, dóblala dejando una parte más larga que la otra, inserta en el punzón y enrolla cada extremo hacia el mismo lado.



Tiendas sugeridas para compra de material

Punzones para filigrana y base para filigrana (\$32 y \$35 respectivamente): República de Uruguay # 123- A Col. Centro

Cajas y bolsas de papel (desde \$3): El Centro Bolsero, República de Uruguay #71 Local 5, Col. Centro.
República del Salvador #80 Local A, Col Centro

Artículos de Madera (desde \$14): Fantasías Miguel, República de Uruguay 117-1, Col Centro.

Calle Tabaqueros, entre República de Uruguay y Venustiano Carranza, Col. Centro